



Asociación Histórico-Cultural Torre del Agua de Peñafiel

D.L.: VA-985-2014 ○ Boletín Informativo N°11

JULIO 2017



EDICIÓN ESPECIAL

INDICE

	Pág.
EDITORIAL. 1917: HECHO DE VITAL IMPORTANCIA PARA LA SUPERVIVENCIA DEL CASTILLO DE PEÑAFIEL	3
HISTORIA DEL CASTILLO DE PEÑAFIEL. Jesús de la Villa Polo	5
EL CASTILLO DE PEÑAFIEL: EL PROCESO DE DECLARACION COMO MONUMENTO NACIONAL. María Luisa Frómesta Ruiz	14
LA SECCIÓN FEMENINA DE F.E.T. Y DE LAS J.O.N.S. Y EL CASTILLO DE PEÑAFIEL (1952-1971). Francisco Cubero Larriba	23
MEMORIA: EL MUSEO ETNOGRÁFICO QUE NO LLEGÓ A NACER.	27
HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS EN EL CASTILLO DE PEÑAFIEL EN 1966 Y 1967. Jesús de la Villa	30
PEÑAFIEL A TU SOMBRA. Jesús Tejero Esteban	33
DERRIBO Y RECONSTRUCCIÓN DEL CASTILLO DE PEÑAFIEL	36
LAS LEYENDAS DEL CASTILLO. Varios Autores	38
POEMAS SOBRE EL CASTILLO. Varios Autores	44
EL CASTILLO IMAGINADO. Jesús Tejero y J. José Moral Daza	49
CUENTO. EL CASTILLO. María Luisa Frómesta Ruiz	53
LA VILLA Y EL CASTILLO DE SANCHO GARCÍA. Artículo publicado por José de Pazos en <i>La Voz de Peñafiel</i>	55
PASEO POR EL CASTILLO. Jesús Tejero Esteban	58
VOCABULARIO DE UN CASTILLO. Del libro <i>Castillo de Peñafiel</i> , de Román Blanco Sancho	62
INFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN	64

Nota de la Junta Directiva:

La opinión vertida en los distintos artículos representa siempre la de los autores, no la de la Asociación Histórico-cultural "Torre del Agua de Peñafiel"

Imagen de portada: "Bajo sus muros" (c. 1914). Foto de Georgiana Goddard King (1891-1939)

Imagen de contraportada: Soportales en la plaza del Mercado Viejo. Foto: Federico Hernández. Hacia 1900. Colección de J.J. Moral

EDITORIAL

-1917-

Hecho de vital importancia para la supervivencia del Castillo de Peñafiel.

Desde hace más de doscientos años has tenido que pasar por innumerables momentos de agonía, viviendo en el filo de la navaja, soportando los envites de indeseables, notando la huella del paso del tiempo, la soledad, el abandono, el expolio... Y además, padeciendo la ignorancia e incultura de nuestra más tierna infancia y pubertad, que hacían que, en vez de sujetar tus hermosas piedras, las hiciéramos rodar ladera abajo para ver la que llegaba más lejos, del mismo modo que lo hacen las bestias para demostrar quién es mejor, el dominante. Y no sabíamos que tú serías el más resistente, el que sobrevivirías a todos los vecinos que vivieron, viven y vivirán a tu "sombra".

Y vivíamos de espaldas a ti, como si fueses una roca en bruto, una de tantas que están por los caminos sin alma, sin identidad, sin historia, sin sentimientos...

Fue no hace mucho tiempo cuando nos dimos cuenta de lo que tú has vivido, lo que has significado para eruditos de la historia, de la arquitectura y del arte; lo que tú, magnífico modelo, has aportado a Peñafiel. En las épocas más difíciles, aquéllas donde las casas se venían abajo y la decadencia estaba en cualquier esquina, mirábamos al cielo y te veíamos..., como el Dios de todas las fuerzas diciéndonos: ¡No desfallezcáis!, yo sigo protegiendo vuestro hogar.

No queremos saber los intereses de los Señores que te dieron la vida, tampoco nos interesa si pensaron alguna vez en nosotros como parte de ti o que éramos tus siervos; poco importa ya eso... Estás dándonos tu cobijo, arropándonos con tu sombra y no queremos que te vayas, como se fueron tantas otras obras de arquitectura de menor importancia. Necesitamos que permanezcas ahí, para que nos "saludes" cuando lleguemos a Peñafiel y nos sigas recordando que eres nuestro mejor tesoro.

Hoy albergas el Museo Provincial del Vino, que todos reconocemos como acierto político; ahora bien, tus usos podrían haber sido otros y tal vez más acordes con tu historia. Pero lo hecho..., bien está, aporta salud y cuidados para ti y una imagen impagable para el mundo del vino, que, a partir de ahora, deberá ser parte implicada en tu conservación, haciendo que aun brilles con más esplendor.

Este año de conmemoración es una fiesta para nosotros, todos estamos descubriendo que no eras un

montón de piedras bien colocadas. Has sido, eres y serás nuestro mejor valor, lleno de símbolos, de fuerza, de nostalgias, de aventuras, de sueños, de desasosiegos, de llantos, de dolor...; tú influyes cada día en todos nosotros. Algunos vecinos tuyos cuando se han desarraigado de estas tierras, confiesan que de ti no pueden hacerlo, que esa imagen de tu fortaleza les persigue como recuerdo grandioso y que, cuando vuelven de ciento en viento y ven tu singular silueta, sienten mariposas en su interior (será que siguen enamorados de ti, como adolescentes quinceañeros).

Eminentes personajes de todas partes del mundo te visitaron en tiempos lúgubres, temiendo que te derrumbases. En los años 1913-1918 acudió a Peñafiel el alemán Kurt Hielscher, que a diferencia de sus predecesores (Richard Ford, Gustavo Doré, Emile Beguin, etc.), para dejar constancia de lo que veía, trajo una cámara fotográfica en vez de lápiz y cuaderno de dibujo. Y sus fotografías nos dejaron constancia fiel de lo que era la España a comienzos del siglo XX; entre ellas estabas tú...

También Georgiana Goddard King, americana medievalista e historiadora del arte español, 1914-1920, que se fotografió delante de la entrada de tu admirable planta.

Antonio Muñoz Degrain, Pintor valenciano 1840-1924, te pintó en lienzo al óleo en un amanecer de invierno, cuando tu salud no pasaba por el mejor momento.

Un regalo fue nacer a tu sombra; así nos sentimos todos tus vecinos, orgullosos de una pequeña comunidad que tiene algo majestuoso, a la altura (o quizá más) de lugares llenos de opulencia, de posibilidades para poder hacer bellas obras de arquitectura. Tú no eres de cartón piedra, no eres efímero, a nadie dejas indiferente. Si hubieses estado al otro lado del mundo serías el ejemplar más visitado, más admirado, pero estas aquí, con nosotros, protegiendo nuestro maltratado ego, ya que poco más nos queda.

En fin, Castillo de Peñafiel... o mejor dicho, "Peñafiel del Castillo", hecho cierto es que tú, espléndido ejemplar, has soportado en pie durante cientos de años. Sólo por esto debemos estar de fiesta, sin olvidar que tienes que durar eternamente...



VINOS DE LA LUZ

ESPAÑA
RIBERA DEL DUERO
PEÑAFIEL



BODEGASVALPINCIA.COM

ARGENTINA
MENDOZA
VALLE DE UCO



CALLEJON
DEL *Crimen*
MALBEC
GRAN RESERVA 2014



Decanter® 95 PUNTOS

FINCALALUZ.COM.AR



ESPAÑA
RIBERA DEL DUERO
PEÑAFIEL



PAGOS
DE VALCERRACIN

ROBLE 2015



ORO
BACCHUS 2017

PAGOSDEVALCERRACIN.COM



WINE-MODERATION.COM
El mundo de la uva tiene conciencia

HISTORIA DEL CASTILLO DE PEÑAFIEL

Jesús de la Villa Polo

LA PEÑA ANTES DEL CASTILLO (SIGLOS V A. C. – X D. C.)

La geografía

El Castillo de Peñafiel se alza sobre una formación que recibe técnicamente el nombre de “cerro testigo”. Se trata de una elevación que formó parte con los páramos del entorno de una superficie continua en forma de meseta.

Los ríos que luego serían el Duratón y el Botijas, mucho más caudalosos en otro tiempo, cavaron a lo largo de millones de años profundos valles que dejaron aislado el cerro, que se destaca así como una elevación desde la profundidad de los valles que lo rodean. La superficie del cerro del Castillo tiene una longitud aproximada de 130 m. y una anchura máxima de 30 m. Se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de 860 metros y se eleva desde el nivel del Duratón a 110 metros. La parte más alta del castillo, en la cima de la torre del homenaje se encuentra a 884 m. sobre el nivel del mar y es la mayor elevación de la provincia de Valladolid.

De la época prehistórica a la Alta Edad Media

No hay testimonios sobre ocupación paleolítica o neolítica en el castillo. El primer poblamiento seguro, atestiguado por hallazgos arqueológicos, se remonta a la Edad del Bronce (1800-700 antes de Cristo). Igualmente hay testimonios esporádicos de ocupación en la Edad del Hierro (desde el 700 a. C.). Se trata de poblaciones vacceas, es decir, célticas.

Los vacceos, como los celtas en general, solían elegir para sus poblados alturas fácilmente defendibles y cercanas a ríos y corrientes de agua. La localización del cerro del castillo es, por tanto, típica de estos pueblos. En cualquier caso, no se trataría de una población muy numerosa, pues la superficie no era grande. Probablemente serían unas pocas decenas de personas. La fundación de la gran ciudad de Pintia por los mismos vacceos, en torno al siglo V a. C., para aprovechar un importante vado en el río Duero, dejó la

pequeña población sobre el cerro del castillo como un lugar residual y dependiente de ella.

Tras algunas incursiones de los cartagineses en el siglo III a. C., la derrota de estos a manos de los romanos en la Segunda Guerra Púnica (218-201 a. C.) hace aparecer en nuestro territorio la gran amenaza que, finalmente, terminaría triunfando tras la destrucción de Numancia (134 a. C.) y los enfrentamientos secundarios posteriores. Desde el año 29 a. C. se puede considerar la Meseta totalmente controlada por los romanos, que comienzan entonces una labor de romanización: construcción de calzadas y puentes, establecimiento de una organización administrativa dependiente de Roma.

No hay constancia de que en aquella época la altura del cerro del castillo siguiera habitado, aunque es posible que, igual que en el cerro del castillo de Curiel, al otro lado del Duero, hubiera algún pequeño puesto vigía y militar romano.

El Imperio Romano subsistió en España hasta el siglo V d. C., cuando diferentes pueblos “bárbaros” irrumpen en la Península Ibérica. Vándalos, alanos, suevos entran en el territorio y lo arrasan, aunque en algunos casos se asientan en él. Un cierto orden no llegará hasta la aparición de los visigodos. Estos entran en Hispania en el año 418 y establecen un reino sólido desde el año 507. No tenemos ninguna noticia de que el cerro del castillo o Peñafiel estuvieran habitados en época visigoda. Sí, en cambio, la cercana ciudad de Pintia.

En el año 711 los musulmanes acaban con el reino visigodo y avanzan imparablemente hacia el norte. Es posible que temporalmente ocuparan como lugares de vigía y defensa las posiciones elevadas, en particular junto a los ríos. En tal caso, es probable que, al menos temporalmente, asentaran un destacamento o patrulla militar en el cerro del castillo, pero no tenemos pruebas documentales de ello.

947: PRIMERA MENCIÓN Y PRIMER CASTILLO

Durante más de dos siglos, los musulmanes ocuparon la mayor parte de la Meseta. Los reinos cristianos avanzaban poco a poco, tratando siempre de conseguir más territorio. El Duero se había convertido en el siglo X en la gran frontera entre los dominios cristianos y musulmanes. En el año 939 se produce una batalla muy importante, en Simancas. El rey Ramiro II de León, acompañado de todos sus nobles, entre los cuales se encuentran Assur Fernández, conde de Monzón, y Fernán González, conde de Castilla, derrotan a un gran ejército de Abderramán III.



Ramiro II

Las tropas cristianas aprovechan el desorden en el campo musulmán, ocupan toda la orilla derecha del Duero e, incluso, se atreven a atravesarlo por algunos lugares. El avance más importante se produce en el territorio oriental del reino. Fernán González avanza imparable hasta el Sistema Central y ocupa Sepúlveda, muy al sur del Duero.

En el Duero medio el avance es más difícil; sin

embargo, hay constancia de que también se atravesó el Duero por Peñafiel. Probablemente se utilizó para ello el gran puente romano que, restaurado en época medieval, todavía se conserva en el término mismo de Peñafiel. Este sector corresponde a Assur Fernández, enparentado con Pedro Ansúrez, fundador de Valladolid. Y para asegurar el puente y el paso se construye una fortaleza en el cerro del castillo.

En el año 943, en un documento cuya copia se conserva en el Monasterio de Silos se cita por vez primera el castillo de Peñafiel y se atribuye su señorío al conde Assur. En esta época todavía no se habla de población. Peñafiel no era, probablemente más que el castillo.

No se ha podido determinar la extensión ni la estructura que tendría este primer castillo, pero, tratándose de una intervención de urgencia, es muy posible que ocupara solo una parte de la cima del cerro y que se tratara de una fortificación muy simple, con una sola entrada y quizá sin torres.

Nueva ocupación musulmana y reconquista definitiva: 977-1010

En el año 977 comienzan las campañas del gran caudillo musulmán Almanzor contra los reinos cristianos del norte. Durante veinticinco años, hasta su muerte en el año 1002, Almanzor realizó 56 campañas militares, que le llevaron a tomar y destruir todas las capitales cristianas: León, Santiago de Compostela, Pamplona, Barcelona, Burgos. En la primera incursión, en el año 977, destruyó Salamanca y llegó hasta Cuéllar, por lo que muy posiblemente desde ese año el castillo de Peñafiel estaría ya de nuevo en manos musulmanas.

Tras la derrota de Almanzor en Catalañazor (año 1002) y su muerte posterior, el Califato de Córdoba entra en crisis. Varios pretendientes se disputan el trono. Aprovechando esas peleas intestinas, Sancho García, conde de Castilla, nieto de Fernán González, consigue recuperar en el año 1010 varias poblaciones y fortalezas importantes de la línea del Duero: Berlanga, Gormaz, Clunia, Roa y Peñafiel.

1010: EL SEGUNDO CASTILLO

Poco después de la recuperación, Sancho García otorga un fuero a Peñafiel, una copia del cual se ha conservado, muy modificada y con interpolaciones posteriores, también en el Monasterio de Silos.

Por medio de ese fuero se pretende repoblar la villa y su tierra, por lo que constituye la verdadera fundación de Peñafiel como población. En el texto del fuero se dan especificaciones muy precisas sobre lugares desde donde deberían llegar nuevos habitantes desde el oeste, el norte y el este. Y, sin duda, en este momento se reconstruye el castillo.

De nuevo carecemos de testimonios fiables sobre cómo sería esta segunda fortaleza, aunque, por lo que conocemos de otros castillos de la época y dado que ya había intención de proteger una población estable, es posible que se emprendiera una construcción más grande y poderosa que la que había existido antes de los ataques de Almanzor.

Si pensamos que pudieron tomarse como ejemplo otros castillos ya existentes a principios del siglo X, como el de Gormaz, cabe pensar que el nuevo castillo de Sancho García ocupara ya toda la superficie del cerro y que coincidiera, por tanto, más o menos, con lo que hoy es el primer recinto de murallas. De nuevo, parece que tendría pocas entradas, quizá solo la que todavía hoy existe en ese recinto, y probablemente también pocas torres, como en Gormaz.

En cualquier caso, nunca tuvo una finalidad de residencia estable, sino solo de protección y custodia. En él habría una guarnición a cargo de un alcaide y en él, dado su tamaño, se podría haber refugiado la población con animales y víveres en caso de ataque enemigo. Es muy posible también que, para asegurarse el agua, en esta época se construyera ya alguno de los aljibes que hoy existen y que se alimentan con la lluvia.

1086: ¿un ataque musulmán?

En el año 1086 las tropas cristianas, encabezadas por el rey Alfonso VI consiguen un gran triunfo: reconquistan Toledo, la antigua capital del reino visigodo. Los reyes musulmanes de Sevilla y Badajoz,

temerosos, llaman en su ayuda a los almorávides, pueblo de guerreros muy belicosos que habían conquistado una gran parte del Magreb occidental (Marruecos, Mauritania, Argelia). Su caudillo Yusuf ibn Tasufin pasa a la Península y encabeza una serie de expediciones militares, primero contra los cristianos, a los que derrotó totalmente en la batalla de Sagrajas (1086) y en Consuegra (1096). En 1092 consiguió unificar casi todos los territorios musulmanes de la Península Ibérica.

Según una tradición no contrastada, en su primera incursión, en 1086 llegó hasta Peñafiel, de cuyo castillo sería alcaide Alvar Fáñez de Minaya, el gran amigo y compañero del Cid. Yusuf habría derrotado a Alvar Fáñez en nuestra tierra, lo que representaría probablemente la toma del castillo. Esta noticia, transmitida por ciertos historiadores, no ha sido corroborada fehacientemente, sin embargo, y, en todo caso, no representó el asentamiento de musulmanes en Peñafiel.

1086- 1282: Peñafiel como señorío real

Desde la época de la repoblación, en el siglo X, hasta el año 1282, Peñafiel y su señorío constituyen una comunidad de realengo, es decir, pertenecía a la corona. No hay testimonios sobre cambios en el castillo, aunque sin duda debió de haber reparaciones. No obstante, teniendo en cuenta que la frontera con los musulmanes estaba ya muy al sur, su importancia estratégica había decrecido y quizá solo se realizaran obras de mantenimiento.

Por otro lado, desde el reinado de Alfonso X el Sabio (1256-1284) existía en el pueblo, junto al río, un alcázar, es decir, un palacio fortificado, que sería la residencia habitual de los reyes en su paso por la villa.

En 1282 el hijo y heredero de Alfonso X, Sancho IV, dona Peñafiel a su tío, el infante D. Manuel, y a la muerte de éste, el señorío pasa al hijo de Manuel, D. Juan Manuel. Desde este momento y hasta la muerte de D. Juan Manuel, todo el señorío, sus iglesias, murallas y, naturalmente, el castillo, experimentan una renovación total.

1282 – 1345: EL TERCER CASTILLO, OBRA DE D. JUAN MANUEL



Don Juan Manuel

A la vez que restauraba y reforzaba las murallas de la población, D. Juan Manuel realizó grandes trabajos en el castillo, según informa él mismo en su obra *Crónica cumplida*. La función de la fortaleza ya no era tanto la posible defensa contra los musulmanes, cuya frontera quedaba muy al sur, sino frente a otros señores cristianos y, sobre todo, tenía una función de representación.

Las excavaciones llevadas a cabo en el castillo en los años 90 del siglo pasado dejaron al descubierto los cimientos de una gran torre del homenaje que estaría situada debajo de la actual, aunque se extendía un poco más hacia el norte.

Esta torre, que tendría una altura semejante a la actual, servía no solo como centro de la fortaleza y principal lugar de defensa y ataque, sino también como emblema señorial, pues mostraba el poderío del señor de la villa. Dominaba todo el pueblo y el valle del Botijas y sería visible desde una gran distancia.

Dada la extensión de su planta, es muy posible que el castillo tuviera en su interior dispuestas también habitaciones señoriales que pudieran ser ocupadas en caso de que el señor quisiera ocupar la fortaleza.

Aunque faltan datos seguros, es también posible que, además de la gran torre central, el castillo contara ya también con los dos recintos principales que actualmente posee, el más bajo, que seguiría la línea del segundo castillo, el de la reconquista, y ahora una cerca más importante y más alta que protegería a la torre tal y como sucede ahora. Es decir, el castillo de Peñafiel de D. Juan Manuel tendría una forma y disposición probablemente muy parecida a la actual.

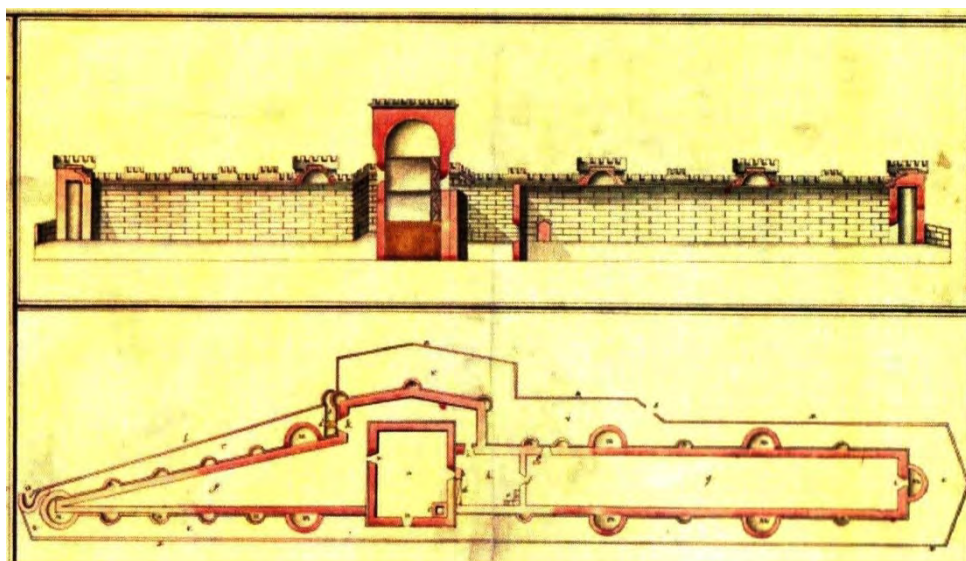
1431: la destrucción

Tras la muerte de D. Juan Manuel, sus posesiones pasaron a su hija Juana, que llegó a ser reina de Castilla por su matrimonio con Enrique II “el de las mercedes”. Enrique llegó al trono tras asesinar a su hermanastro Pedro I “el cruel”. Como una de las fortalezas más poderosas del reino, eligió el castillo de Peñafiel para mantener en cautividad a algunos de los hijos del rey Pedro. Aquí vivieron largos años y uno de ellos murió en el propio castillo sin haber conocido la libertad.

A la muerte de la reina Juana, que tuvo lugar en 1381, Peñafiel y todo su señorío, así como el castillo, vuelve a la corona. Pocos años después, en 1390 el rey Juan I, hijo de Juana Manuel, concede a su hijo segundo, Fernando, conocido más adelante como Fernando de Antequera, la villa y el castillo de Peñafiel. Cuando Fernando es elegido rey de Aragón en 1410, cede Peñafiel a su segundo hijo, Juan, que más adelante llegaría a ser rey de Aragón igualmente como Juan II y sería el padre de Fernando el Católico.

Entre 1410 y 1445 Juan de Aragón, junto con sus hermanos, los conocidos como “Infantes de Aragón” mantienen una gran rivalidad dentro del reino de Castilla con el rey Juan II y con el hijo de éste, el que sería Enrique IV. En 1429 Juan, que llevaba el título de duque de Peñafiel, y sus hermanos son derrotados. Peñafiel, su principal posesión en Castilla, es asediada y conquistada. Esta conquista conllevó la destrucción de parte de las murallas y el total arrasamiento del castillo. Se autorizó a los habitantes de Peñafiel a que utilizasen sus piedras para sus propias construcciones. Había desaparecido así la fortaleza de D. Juan Manuel.

1456: D. PEDRO GIRÓN, EL CUARTO CASTILLO



Dibujo de planta y alzado de la fortaleza (De una vieja lamina)

Poco después de la derrota de los Infantes de Aragón, en 1448, siendo ya rey Enrique IV, dona Peñafiel a uno de sus favoritos, D. Pedro Girón. Le prohíbe, sin embargo, que reconstruya el castillo. Esta prohibición sería, con todo, levantada en 1456 y en ese mismo año comienza a alzarse la nueva fortaleza, que es la que ha llegado hasta nosotros. Las obras duraron diez años aproximadamente y concluyeron una vez muerto D. Pedro Girón.

El castillo, por lo que sabemos, debió de seguir bastante fielmente las trazas de la fortaleza de D. Juan Manuel. Se construyó con sillares de caliza de las canteras de Campaspero. El elemento más importante es, sin duda, la torre del homenaje, de 34 m. de altura desde la base y con una planta de 20 x 14 metros. En su interior estaba organizada en cinco alturas, de las cuales sólo la planta principal, en la primera altura, y la cubierta se apoyan en bóvedas de cañón de piedra. Las otras alturas se construyeron con vigería de madera. Los muros tienen un grosor de 3,5 m.

La torre del homenaje estaba organizada como una fortaleza exenta, puesto que su única entrada es una estrecha abertura en el primer piso, a la que se accede por medio de un puente levadizo. En su interior, la planta baja, la más fresca y alta de todas, tenía una función de almacén, mientras que las plantas superiores estaban preparadas para ser habitadas en caso de necesidad, pues tienen chimeneas y alguna pequeña alcoba. El hecho de que en la segunda y tercera plantas haya grandes ventanales con bancos corridos a cada

lado, cerrados con gruesas rejas, demuestra que estas plantas estaban pensadas más bien para ser ocupadas por los señores y no tanto como espacios defensivos.

En su parte baja, la torre del homenaje acaba en un ancho talud. En su parte más alta está coronada por una línea de matacanes, sostenidos por unas ménsulas molduradas, que proporcionan gran elegancia al edificio.

En torno a la torre del homenaje se disponen las dos líneas de muralla. La más cercana a la torre, la más alta, tiene una entrada en el lado Este y un portillo en este mismo lado. Está reforzada por 30 torres de planta semicircular y de diferente diámetro. Este recinto está dividido en su interior por un muro y un foso, que se superaba por otro puente levadizo, por lo que, de hecho, constituye dos recintos separados.

Finalmente, en la parte más externa, prácticamente en el borde del espacio superior del cerro, se encuentra la otra línea de muralla, sin muros y a la que se accede solo por una puerta, también en el lado Este, y un portillo en el Norte. Esta línea exterior es considerablemente más baja que la interior y funciona, de hecho, como barbacana de ésta.

Todo el conjunto del castillo constituye un modelo de arquitectura defensiva medieval y recuerda en muchos aspectos a las soluciones introducidas en los castillos de los cruzados en Tierra Santa.

Como emblema y colofón de su obra, los Girón colocaron en los cuatro lados de la torre del homenaje, a una altura media, su escudo, que contiene los leones

y castillos del reino, más, en la parte baja, una representación esquemática e los girones de tela que dan nombre a la estirpe.

1466-1809: UN LARGO PERÍODO DE TRANQUILIDAD

A lo largo de la Edad Moderna Peñafiel, alejada de las grandes rutas comerciales, se convierte poco a poco en un señorío periférico. Con una economía basada en la agricultura, las rentas que los señores de Peñafiel, los Téllez-Girón, reciben de ella no pueden compararse a las que obtienen de las inmensas propiedades de los opulentos Duques de Osuna, que será el título principal de la casa. Peñafiel, no obstante, continúa teniendo una importancia simbólica grande, como antiguo señorío de rancio abolengo medieval, por lo que los herederos del Ducado de Osuna seguirán llevando hasta la actualidad el título de Marqués de Peñafiel.

En sus visitas a la villa, progresivamente más raras, no se alojan en el castillo, sino en un nuevo palacio, modesto en proporciones y materiales, que se hacen construir en el corazón de la población. Se mantiene, sin embargo, a lo largo de todo este período el cargo de alcaide del castillo, que desde un cierto momento, cuando la fortaleza ya no tiene misión alguna que cumplir, coincide con el de alcalde de la villa, nombrado por el Duque.

A pesar de la falta de uso, la reciedumbre de su construcción mantiene al edificio en buen estado y no hay marcas de obras de reparación importantes.

Sólo el recinto exterior en la esquina Noroeste, muy expuesto en la vertical del cerro, se agrieta y, terminará, muchos años después, por caer.

El castillo sigue su lánguida vida, como el pueblo, como Castilla, hasta la gran sacudida que representa la ocupación napoleónica y la subsiguiente Guerra de Independencia. En 1809 los franceses llegan a Peñafiel y un destacamento de intendencia se asienta en el interior del pueblo. Sus exigencias de avituallamiento llevan a la villa y a los pueblos cercanos a la extenuación. Se dispone, además, una guarnición en el castillo, que se mantendrá allí hasta la marcha de los franceses en 1812.

Las tropas francesas no realizan grandes desmanes en los edificios del pueblo, salvo el vaciamiento de la iglesia de San Pablo, que fue utilizada como cuadra, lo que conllevó la desaparición de sus retablos y de todas las impresionantes tumbas que la familia Manuel había ido incorporando a lo largo de los siglos. Sin embargo, sí proceden a expolios en el castillo y, en concreto, se llevaron las grandes rejas que cierran las ventanas del primer y segundo piso. Con ayuda de varias yuntas de bueyes enlazadas en hilera, arrancan las rejas de los ventanales que dan al patio Norte y al patio Sur. No hay espacio, sin embargo, para que puedan tirar de la reja principal, la de la gran ventana del Oeste, la que da al pueblo. Esta reja es la única que se conserva, por tanto, y es una muestra extraordinaria de rejería castellana del siglo XV.

EL SIGLO XIX

Durante la primera parte del siglo XIX el castillo todavía tuvo utilidad bélica. En concreto, durante la Primera Guerra Carlista (1833-1840), la fortaleza fue cuartel de una guarnición gubernamental. En 1836 el Capitán General de Castilla la Vieja ordena la realización de importantes obras de refuerzo y nuevas fortificaciones en las dependencias, muros y accesos. En aquella época, probablemente para instalar algún tipo de todo o protección, se abrieron en los muros de

los patios huecos picados en la pared, que servirían para apoyar vigas y que todavía hoy pueden verse.

En 1837, tropas carlistas entraron en Peñafiel y ocuparon el pueblo, pero no pudieron rendir a las tropas liberales, encerradas en el castillo. Tras su retirada, y una vez acabadas las luchas civiles, el castillo cayó poco a poco en el abandono.



Soldado carlista

EL SIGLO XX: LA REVALORIZACIÓN Y RECUPERACIÓN

1917: Declaración como Monumento histórico nacional

Desde mediados del siglo XIX se había ido formando en España una burguesía culta y deseosa de modernizar el país. Una de las manifestaciones de esta evolución, que primero afectó sólo a una capa muy estrecha de la población, pero que poco a poco va extendiéndose, es el surgimiento del interés por el patrimonio histórico. Y se concibe la figura del “monumento nacional”, cuyo reconocimiento oficial conlleva la obligación de su conservación por parte de sus propietarios. Inicialmente afecta sobre todo a catedrales e iglesias (León 1844, Mezquita de Córdoba 1882, Burgos 1885, Salamanca 1887, Santiago de Compostela 1889, La Antigua de Valladolid 1897) o monumentos civiles verdaderamente singulares (Alhambra 1879, Acueducto de Segovia 1884, Murallas de Ávila 1884).

Tras la pausa de derrota y desánimo que representó la pérdida de las últimas colonias de Ultramar en 1898, el país va recuperando poco a poco el tono, empujado en lo que se refiere a la cultura por las ideas regeneracionistas de la Institución Libre de Enseñanza. En este clima se retoma la catalogación del patrimonio artístico español, que incluye la declaración de nuevos monumentos nacionales. En esta nueva oleada entran por vez primera castillos. El primero parece haber sido el de La Mota, en Medina del Campo, en 1904, con ocasión del cuarto centenario de la muerte de Isabel la Católica, que entonces se creía que había muerto en el propio castillo; unos años después, en 1917, el castillo de Peñafiel entra con todos los

Su titularidad todavía correspondía a los señores de Peñafiel, los Duques de Osuna. Abolidos por las Cortes los señoríos jurisdiccionales en 1837, la casa de Osuna dejó de tener derechos legales sobre el pueblo. No se expropiaron, sin embargo, las propiedades inmuebles. No obstante, el Ducado de Osuna entró en una fase de rápido declive patrimonial, que llevó a su bancarrota en 1884. Entre los bienes que salieron a subasta entonces hubo quince castillos, pero no hay constancia de que el de Peñafiel estuviera entre ellos. Quedó, por tanto, abierto sin propietario oficial durante largas décadas.

merecimientos en la lista. Le seguirán otros, como el de Almansa (1921), el de Ponferrada (1929) etc.

1931-1934: primeras intervenciones de restauración

La llegada de la Segunda República trajo consigo un interés oficial nuevo por el patrimonio español. En 1931, solo dos meses después de instaurada la República, se realiza la mayor declaración de monumentos nacionales de la historia de España. Cientos de edificios reciben así protección oficial, entre los que se encuentran el Alcázar de Segovia, San Pablo de Valladolid, el monasterio de Valbuena o los castillos de Coca y Gormaz. En Peñafiel, el convento de San Pablo.

También comienzan las restauraciones sistemáticas de monumentos. El castillo de Peñafiel se encontraba entonces en un estado de abandono. El Ayuntamiento realiza ya en 1931 algunas labores de adecentamiento del entorno, trazando un camino de acceso más amplio, plantando pinos en las laderas para contrarrestar la fuerte erosión causada por las lluvias y el viento. No obstante, la situación del edificio es muy mala, en particular en el extremo Norte, donde se ha caído una parte del primer recinto y los cimientos de la torre han quedado al descubierto. El Consistorio se plantea incluso incoar su declaración de ruina.

Sin embargo, tras los estudios oficiales pertinentes, en 1934 se realizan obras de restauración dirigidas a la consolidación arquitectónica: se reconstruye en parte el primer recinto caído y se

consolida el torreón Norte, se reponen las piedras que faltaban en el arco de acceso al patio Norte desde la entrada principal y se limpian los fosos y accesos. De este modo, las principales amenazas para la subsistencia de la fortaleza en su totalidad quedan conjuradas.

1936-1939: la Guerra Civil

Durante la Guerra Civil el castillo retoma parcialmente una función militar. En los meses de verano y otoño de 1936 la torre del homenaje se utiliza como prisión para opositores al ejército sublevado.

Poco después del reconocimiento oficial por parte de Alemania e Italia del gobierno de Franco, los italianos instalaron en lo más alto de la torre del homenaje una batería antiaérea y los alemanes un puesto de radiocomunicaciones y de control de los movimientos aéreos de los aviones que partían de Madrid hacia el frente del Norte. Esta ha sido la última vez que el castillo de Peñafiel ha tenido un papel en un conflicto bélico.

1939-1999: los esfuerzos por la conservación

Desde el final de la Guerra Civil la historia del castillo se ha centrado en los esfuerzos del Ayuntamiento, de todos los consistorios, independientemente de su naturaleza y orientación política, por conseguir su conservación y su aprovechamiento.

En 1951 hubo un preacuerdo con la Sección Femenina de Falange para cederle el castillo con el objetivo de instalar una escuela de capacitación de mandos. El proyecto no llegó a realizarse.



Foto aérea. 1940-1950

En 1957 el Ayuntamiento, que había asumido la responsabilidad sobre el castillo de hecho desde

hacia un siglo, registra finalmente a su nombre su propiedad sobre la fortaleza.

En 1966 se realizan importantes trabajos de mejora del acceso al castillo, al abrirse una carretera capaz de recibir coches y autobuses. Durante estas obras aparecen restos arqueológicos de importancia, como cerámica, piezas de hueso y monedas que van desde el Neolítico hasta el siglo XV. Poco después comienzan unas obras de restauración de elementos de la fortificación que durarán hasta 1973.

Estas obras fueron polémicas. En primer lugar, porque no se realizaron trabajos de consolidación arquitectónica, sino sólo de reparación estética. En segundo lugar, porque se empleó para la reposición de los merlones y almenas hormigón con cantillo que, una vez tallado en su superficie, tenía una textura semejante, aunque no igual, a la de la piedra original, pero que adquirió un color considerablemente más oscuro que el de los materiales que trataba de reemplazar. Pero, sobre todo, para facilitar la introducción y movimiento de los materiales de obra se procedió a realizar una serie de actuaciones claramente ilegales y que incluso pusieron en peligro la estabilidad de zonas del edificio: se horadó el torreón Sur para dar salida al exterior a las tierras retiradas y se practicaron unos enormes boquetes en la base de la torre del homenaje para permitir la instalación de unos rieles para carretillas. Algunas de estas intervenciones se repararon posteriormente.

En 1983 hubo nuevas obras que permiten reponer el suelo de vigería de madera que sostenía el segundo piso de la torre del homenaje. Se trajeron para ello grandes vigas antiguas procedentes del Monasterio del Prado de Valladolid, que estaba restaurándose por entonces. Así mismo, se restaura la torre que sostenía el puente levadizo de acceso a la torre del homenaje. En este caso la intervención fue cuidadosa en sus materiales y contribuyó a la estabilidad de la parte intervenida.

En 1985 el Ayuntamiento de Peñafiel, envía a la Consejería de Cultura de la Junta, una memoria con un proyecto valorado para restaurar la torre del homenaje y convertirla en centro cultural, museo etnográfico y museo enológico.

En 1997-1998 se realizan unas excavaciones arqueológicas que descubren en el patio Norte, junto a la torre del homenaje, los restos de su antecesora de la época de D. Juan Manuel.

1999: Museo provincial del vino

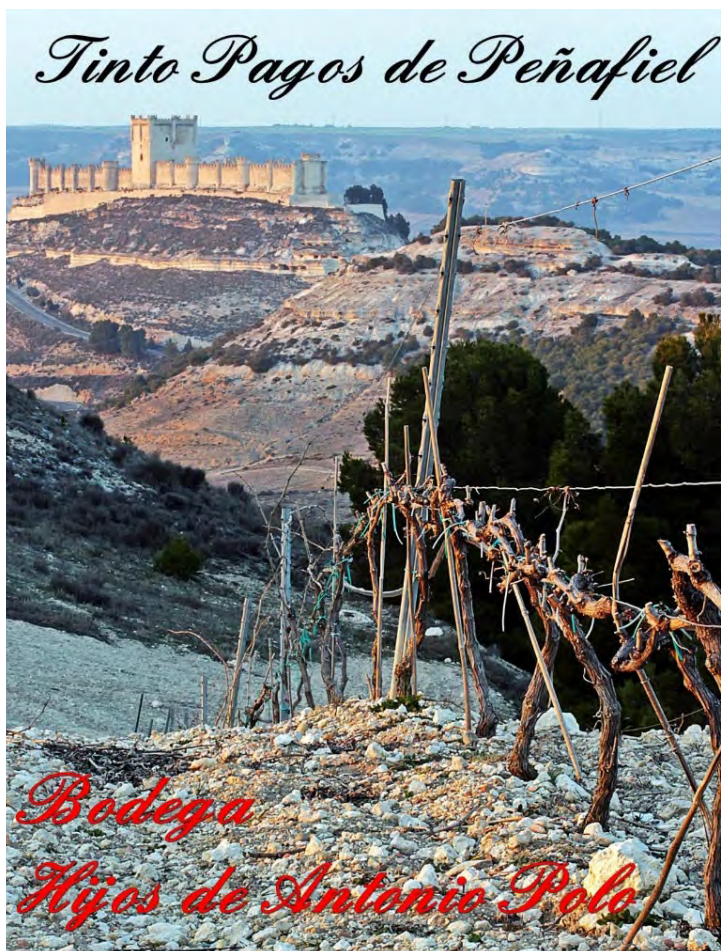
Finalmente, en 1999 el Ayuntamiento consigue su objetivo largamente anhelado: recuperar el castillo para el uso y disfrute públicos por medio de un proyecto que asegure su conservación. En este año se firma un convenio de cesión por cincuenta años en favor de la Diputación de Valladolid para la instalación del Museo Provincial del Vino.



Con este objetivo, se realizan labores de excavación arqueológica en el patio Sur, se construye en él una estructura de metal, madera y cristal que permite la instalación del museo sin tocar los elementos estructurales del edificio. Adicionalmente, se mejora y acondiciona todo el resto de la fortaleza para su visita: se ponen barandillas de seguridad en adarves, puentes y escaleras, se da iluminación a todo el conjunto.

Desde entonces el castillo de Peñafiel ha adquirido una notoriedad turística importante, siendo uno de los monumentos más visitados de toda Castilla y León. Al mismo tiempo, el uso como museo permite controlar la evolución de sus elementos arquitectónicos y la detección de alteraciones sobre las que se actúa de forma inmediata.

Más de mil años después de la creación de una primera fortaleza sobre el cerro del castillo, quinientos cincuenta años después de la construcción del edificio actual, el castillo de Peñafiel se eleva como uno de las principales muestras de arquitectura militar de la Península Ibérica y como un lugar de disfrute y aprendizaje para las actuales generaciones.



EL CASTILLO DE PEÑAFIEL: EL PROCESO DE DECLARACIÓN COMO MONUMENTO NACIONAL

María Luisa Frómesta Ruiz

Año CCLVI.—Tomo II

Viernes 8 Junio 1917

Num. 159.—Pag. 649

DIRECCIÓN-ADMINISTRACIÓN:
Calle del Carmen, núm. 29, principal.
Teléfono núm. 2548.



VENTA DE EJEMPLARES:
Ministerio de la Gobernación, planta baja.
Número suelto, 0,50.

GACETA DE MADRID

— SUMARIO —

Parte oficial.

- Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes:**
Real orden declarando no ha lugar al traslado fuera de concurso solicitado por don Juan Ortega, Maestro de beneficencia de Almería.—Página 649.
- Otra disponiendo se dé cumplimiento en todos sus términos á la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el pleito contencioso interpuesto por D. Juan Campos Gutiérrez contra la Real orden de 18 de Diciembre de 1915.—Página 649.*
- Otra declarando Monumento nacional el castillo de Peñafiel, de la provincia de Valladolid.—Páginas 649 y 650.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con los informes emitidos por las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido á bien declarar Monumento nacional el Castillo de Peñafiel, de la provincia de Valladolid; quedando éste bajo la custodia del Estado y la inmediata inspección y vigilancia de la Comisión provincial de Monumentos de Valladolid.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 1.º de Junio de 1917.

FRANCOS.

Señor Director general de Bellas Artes.

Cuando el 8 de junio de 1917 aparece publicada en la Gaceta de Madrid la real orden declarando Monumento Nacional al castillo de Peñafiel, se culmina un proceso que se había iniciado muchos años antes.

No tenemos constancia, en estos momentos, de la fecha exacta ni de la entidad que da inicio al proceso, aunque debemos suponer que fue a través de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Valladolid. La Desamortización eclesiástica tuvo como consecuencia directa el paso a propiedad del

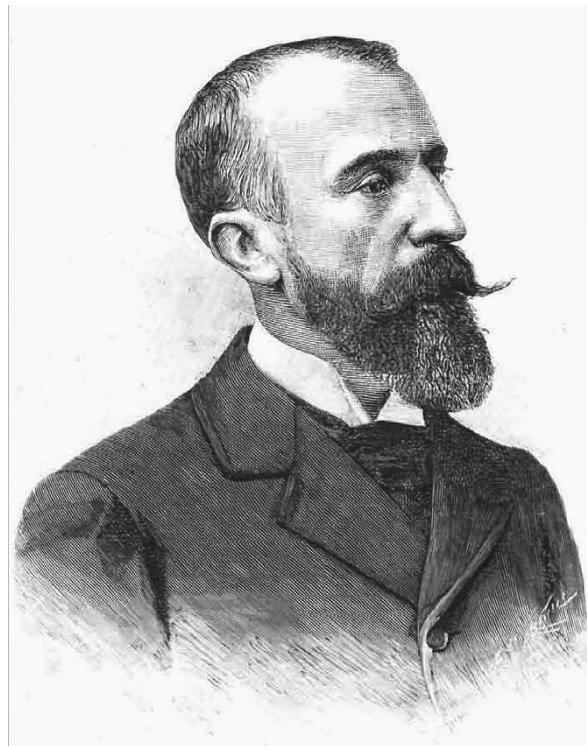
Estado de tan ingente cantidad de objetos, que la propia Administración fue consciente de la necesidad de su control, ya que muchos de esos bienes corrieron peligro de destrucción o de ser expoliados. Desde la publicación del Real Decreto de 25 de julio de 1835, que dio paso a la creación de las Juntas de Monumentos, se intentó impedir, con escasos medios, la desaparición del ingente patrimonio resultante de la Desamortización. El 13 de junio de 1844, "ante la necesidad urgente de adoptar providencias eficaces que contenga la devastación y pérdidas de tan preciosos objetos, procurando sacar de ellos todo el partido posible en

beneficio de las artes y de la historia”, se dictó una nueva Real Orden por la que se dispuso que en cada provincia habría de haber una Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos compuesta “de cinco personas inteligentes y celosas por la conservación de nuestras antigüedades”. Los alcaldes de los pueblos, y los curas párrocos, debían suministrar a estas Comisiones informes de cuantos bienes fuesen dignos de protección. Las Comisiones Provinciales debían pasar sus informes a una Comisión Central presidida por el Ministro de la Gobernación. Por la Ley de 9 de septiembre de 1857, se suprime esta Comisión Central, poniéndose al cuidado de la Academia de San Fernando la conservación de los monumentos artísticos del Reino, quedando bajo su dependencia las Comisiones Provinciales de Monumentos y, por ende, la formación de expedientes para la declaración de monumentos nacionales.

En el libro de actas de la sesión ordinaria de la Real Academia de las Bellas Artes de San Fernando correspondiente al 17 de octubre de 1898, se da cuenta del siguiente asunto: “Orden de la Dirección general de Instrucción pública manifestando que, siendo notoria la importancia histórica, al par que artística, que tiene el Castillo de Peñafiel (Valladolid) y no habiéndose declarado Monumento Nacional, ha dispuesto aquella Dirección general, que por esta Corporación se informe sobre el mérito artístico de dicho Castillo, al efecto de llevar á cabo la referida declaración oficial. La Academia acordó que informe el Excmo. Sr. D. Enrique M^a Repullés y Vargas”

D. Enrique M^a Repullés y Vargas (1845-1922) fue arquitecto de la Casa Real Española y de la Archidiócesis de Toledo. Aunque casi toda su obra la llevó a cabo en Madrid, en otros lugares, también realizó obras en otros lugares, como la Casa Consistorial de Valladolid. Tenía una obsesión con la vivienda, tal y como demuestra en su discurso de entrada, en 1896, en la Academia de San Fernando, titulado: “La casa-habitación moderna, desde el punto de vista artístico”, que en algún párrafo, decía: “Las condiciones de habitabilidad, serán la adecuada composición, la bella decoración, la buena construcción y el confort. La primera condición, tiene como

requisitos, la distribución, las dimensiones y la orientación...”

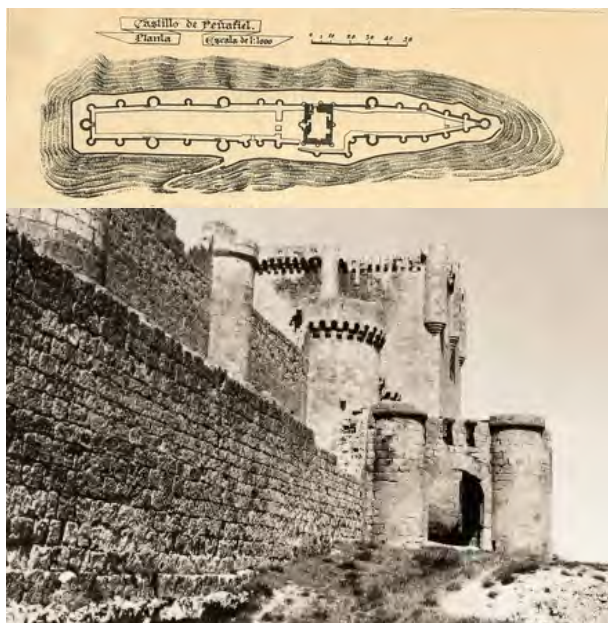


D. Enrique M^a Repullés y Vargas

El 24 de octubre del mismo año, la Real Academia de la Historia, ante las comunicaciones de la Dirección General de Instrucción Pública consultando si los castillos de la Mota, en Medina del Campo, y el de Peñafiel deben ser declarados monumentos nacionales, faculta a don Juan Facundo Riaño para emitir el correspondiente informe.

El Sr. Repullés, comisionado por la Real Academia de San Fernando, fue diligente con su encargo, y presentó su informe en la sesión ordinaria de 2 de julio de 1900: “El Sr. Repullés y Vargas presentó el informe que ha redactado en cumplimiento de la orden de la Dirección General de Instrucción pública en la que se pedía a esta Academia emita dictamen sobre el mérito artístico del Castillo de Peñafiel, provincia de Valladolid, para que sea declarado Monumento Nacional, como así propone el Académico ponente fundado en razones y consideraciones que detalla en el cuerpo de su escrito”. Este informe, publicado en el correspondiente Boletín de la Academia y, posteriormente, en la Gaceta de Madrid de 7 de julio de 1917, se hace una interesante valoración

de los méritos artísticos, empezando por mencionar su característica forma: “La forma alargada de su planta, que, como queda dicho, parece la de un gran buque moderno, con sus arqueadas bordas, la proa mirando al Norte y la popa al Sur, se ciñe á la de la meseta que corona el cerro en que se asienta”. Continúa con la descripción del castillo haciendo especial hincapié en la magnífica torre del homenaje: “elévase esta soberbia torre, gallarda construcción que mide en su planta 20 metros por 14, con uros de 3,50 de espesor y altura de 34, en la cual campea vigorosamente esculpida en sus frentes el blasón de los Girones...”. El informe finaliza: “La Academia opina que el Castillo de Peñafiel merece figurar en ella (la lista de Monumentos Nacionales) para que, si no pudiera por el momento ser convenientemente restaurado posea al menos una ejecutoria de nobleza artística y un título con derecho al respeto y consideración de las gentes” (se adjunta texto del informe publicado en la Gaceta de Madrid de fecha 7 de julio de 1917 en documento anexo al artículo).



Planta del castillo e imagen de la época

Y a pesar de este loable intento de la Academia de San Fernando, el proceso de declaración se alargó en el tiempo. La Sociedad Castellana de Excursiones, en su boletín de agosto de 1905, se hace eco de las palabras del Sr. Repullés: “Más que fortaleza, parece el castillo de Peñafiel elegante mansión señorial soñada por un poeta; e iluminado por la luna, solo, enhiesto en la altura cual centinela vigilante, guardador de

recuerdos y restos de pasados tiempos, su aspecto es fantástico e impresiona melancólicamente al alma soñadora que cree escuchar el tañer de laúd de amante trovador, y le parece ver agitarse, en la reja de la Torre del Homenaje, el blanco cendal de la Castellana”.

No sólo se pidió el impulso del expediente desde las Instituciones mencionadas. Mucho más cerca de nosotros, nuestro humilde semanario *La Voz de Peñafiel* mantuvo viva su reclamación. En la edición del 3 de febrero de 2016 se señala: “Ahí está el histórico Castillo, lamentándose del abandono en que tenemos el expediente de declaración de Monumento Nacional, expediente que está solo para poner a la firma del monarca”. La Comisión de Monumentos de Valladolid, en sesión de 3 de marzo de 1917, acuerda “comisionar al Sr. Fernández Nuez a fin de que obtenga fotografías del Castillo de Peñafiel, para unir las a la planta del castillo, obre del Sr. Agapito y Revilla, y enviarlas al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, al objeto de apreciar el mérito artístico por si procediera la declaración de monumento nacional del castillo”



D. Ramón Mérida y Alinari

Don Ramón Mérida y Alinari (Madrid, 26 de octubre de 1856 - Madrid, 30 de diciembre de 1933) fue director del Museo Arqueológico

Nacional y académico de número de la Real Academia de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando. Dirigió las excavaciones de Numancia y de Mérida, cuyo teatro romano descubrió. Fue autor de innumerables obras de carácter artístico y arqueológico. A él se deben muchos de los informes de la Real Academia de la Historia que culminaron con declaraciones de monumento nacional, entre ellos, el de nuestro castillo.

Quizá sea la intervención de Don Santiago Alba Bonifaz, importante figura de la vida política española desde que en 1897 fue elegido diputado por la circunscripción de Valladolid, la que logra dar el empujón final al proceso. En marzo de 1916 se pide a la Real Academia de la Historia que emita el correspondiente informe, ya que, aún cuando se solicitó el 14 de octubre de 1898, no aparece. Se comisiona para emitir el informe histórico a Don José Ramón Mélida y Alinari, quien el 26 mayo de 2017 presenta un extenso informe en el que da un repaso a la historia del castillo y de la villa de Peñafiel, desde los tiempos de Fernán González hasta los tiempos de los Girones. Menciona en el informe, publicado en el tomo 71 del boletín de la Real Academia de la Historia correspondiente al año 1917, algún acontecimiento curioso, como la estancia de Carlos V por espacio de tres días, 23, 24 y 25 de febrero de 1528. Este informe, en el que se alude a su precedente del Sr. Repullés, da por finalizado el proceso de investigación, quedando únicamente la firma del Rey, firma que se estampará el 1 de junio de 1917, siendo publicado en la Gaceta de Madrid de 8 de junio de 1917 (se adjunta texto en documento anexo al artículo)

En palabras de la Comisión de Monumentos Históricos y artísticos de la Provincia de Valladolid: "Con la precedente Real orden, recibida en la Comisión de Monumentos, se da por terminado el expediente relativo al Castillo de Peñafiel, en cuya rápida resolución ha intervenido con su valiosa influencia nuestro consocio el Excmo. Sr. Don Santiago Alba, acreedor, una vez más, a nuestro reconocimiento y a nuestros plácemes, por los favores que la región debe a sus bienhechoras gestiones". *La Voz de Peñafiel*, en su último número, publicado el 3 de mayo de 1918,

rinde homenaje a D. Santiago Alba, Ministro de Instrucción Pública en aquel momento, a quien agradece su intervención en el impulso y resolución del expediente de declaración del Castillo de Peñafiel como Monumento Nacional



D. Santiago Alba y Bonifaz

FUENTES:

Consultas de la *Gaceta de Madrid*:
<https://www.boe.es>

Consultas de las actas de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, expedientes de las Reales Academias de Historia y de San Fernando y Boletines de las mismas:
<http://www.cervantesvirtual.com>

Consultas del *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones, Órgano de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia, y La Voz de Peñafiel*:
<https://bibliotecadigital.jcyl.es/>

Informe de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando publicado en la Gaceta de Madrid el día 7 de julio de 1917

Gaceta de Madrid. — Núm. 188

7 Julio 1917

79

Fiscal y el coadyuvante, debemos revocar y revocamos la Real orden dictada en 28 de Agosto de 1916 por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en la parte que se refiere á D.^a Natalia Castro de la Jara, y en su lugar declaramos que esta señora debe ser colocada en el escalafón general definitivo de Maestras de Escuelas nacionales de la categoría de 2.000 pesetas en el lugar correspondiente á un año de servicios en dicha categoría de 2.000 pesetas, ó sea sumando los tres meses que desempeñó la Escuela de Murcia con dicho sueldo á los nueve meses con que aparece en el escalafón.»

S. M. el REY (q. D. g.) se ha servido disponer que la anterior sentencia sea cumplida en todos sus términos.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 18 de Junio de 1917.

ANDRADE.

Señor Director general de Primera enseñanza.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el artículo 49 del Real decreto de 30 de Agosto de 1914, reorganizando la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar Profesor numerario de Historia, de Ciudad Real, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, á D. José Ignacio González Jáuregui, propuesto por el Claustro de Profesores de la citada Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, con el número 6 de la lista de calificaciones de la Sección de Letras formada al acabar el curso de 1916 á 1917.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 27 de Junio de 1917.

ANDRADE.

Señor Director general de Primera enseñanza.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el artículo 49 del Real decreto de 30 de Agosto de 1914, reorganizando la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar Profesor numerario de Geografía de la Escuela Normal de Maestros de Soria con el sueldo anual de 3.000 pesetas, á D. Pedro Chico y Rello, propuesto por el Claustro de Profesores de la citada Escuela de Estudios Superiores del Magisterio con el número 7 de la lista de calificaciones de la Sección de Letras formada al acabar el curso de 1916 á 1917.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 27 de Junio de 1917.

ANDRADE.

Señor Director general de Primera enseñanza.

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el artículo 49 del Real decreto de 30 de Agosto de 1914, reorganizando la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio,

S. M. el REY (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar Profesor numerario de Historia de la Escuela Normal de Maestros de Almería, á D. Antonio Relafío Jiménez, propuesto por el Claustro de Profesores de la citada Escuela de Estudios Superiores del Magisterio con el número 2 de la Sección de Letras de la lista de calificaciones formada al acabar el curso de 1916 á 1917.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 27 de Junio de 1917.

ANDRADE.

Señor Director general de Primera enseñanza.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (q. D. g.) se ha servido disponer que la Cátedra de Derecho administrativo vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, se anuncie para su provisión á oposición libre entre Doctores.

De Real orden digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 30 de Junio de 1917.

ANDRADE.

Señor Subsecretario de este Ministerio.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE ESTADO

Sección de Marruecos.

CONCURSO PARA PROVEER UNA PLAZA DE SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TETUÁN.

Aviso.

Hallándose vacante la plaza de Secretario judicial del Juzgado de primera instancia de Tetuán, de término, dotada con el haber anual de 4.000 pesetas de sueldo y la gratificación de 2.800, se anuncia su provisión para que los funcionarios de igual clase la soliciten en el plazo de quince días, á partir de la inserción de este anuncio en la GACETA DE MADRID, enviando los documentos justificativos al Ministerio de Estado.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Subsecretaría.

Se halla vacante en la facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, la Cátedra de Derecho administrativo, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición libre, según lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Abril de 1915 y Real orden de esta fecha.

Los ejercicios se verificarán en Madrid, en la forma prevenida en el Reglamento de 8 de Abril de 1910.

Para ser admitido á la oposición se re-

quiere ser español, no hallarse el aspirante incapacitado para ejercer cargos públicos, haber cumplido veintidós años de edad, ser Doctor en la Facultad de Derecho ó tener aprobados los ejercicios para dicho grado, condiciones que habrán de reunirse antes de terminar el plazo de esta convocatoria.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en este Ministerio en el improrrogable término de dos meses, á contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID, acompañadas de los documentos que justifiquen su capacidad legal; pudiendo también acreditar los méritos y servicios á que se refiere el artículo 7.º del mencionado Reglamento.

A los aspirantes que residan fuera de Madrid les bastará acreditar, mediante recibo, haber entregado dentro del plazo de la convocatoria, en una Administración de Correos, el pliego certificado que contenga su instancia y los expresados documentos y trabajos.

El día que los opositores deban presentarse al Tribunal para dar comienzo á los ejercicios, entregarán al Presidente un trabajo de investigación ó doctrinal propio y el programa de la asignatura, requisitos sin los cuales no podrán ser admitidos á tomar parte en las oposiciones.

Este anuncio deberá publicarse en los Boletines Oficiales de las provincias y en los tablones de anuncios de los Establecimientos docentes; lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan desde luego que así se verifique sin más que este aviso.

Madrid, 30 de Junio de 1917.—El Subsecretario, Jorro.

Dirección General de Bellas Artes.

Informe de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, referente al Castillo de Peñafiel, declarado Monumento Nacional por Real orden de 1.º de Junio de 1917.

Excmo. Sr.: Esta Real Academia, en cumplimiento de la orden de V. E., pidiéndole informe acerca del mérito artístico del Castillo de Peñafiel (Valladolid), para que sea declarado Monumento Nacional, tiene el honor de manifestar á V. E. lo que sigue:

Número grande de castillos posee España, y entre ellos los hay notabilísimos, no sólo por sus venerandos recuerdos históricos, sino por su artística belleza, ruda y severa en unos, elegante y gentil en otros. Pero desgraciadamente, y al contrario de lo que acontece en países extranjeros, la mayor parte de estos edificios yacen abandonados, medio destruidos por haber servido de cantera á los pueblos inmediatos, y sus ruinas son frecuentemente albergue de gente zorra.

Aparte de las murallas de Avila y Tarragona, y de dos puertas de las de Zamora, solamente los castillos de San Servando, en Toledo; Morrojo, en Palencia, y de Cumbres Mayores, en Huelva, han obtenido el honor de ser declarados Monumentos Nacionales, y esto más bien ha sido debido á su valor histórico que al artístico; existiendo otros como, por ejemplo, los de Coca y Cuéllar que, por este último concepto, bien merecían aquella distinción, como la merece el Peñafiel, el cual, dominando la histórica villa de este nombre y el fértil valle regado por el Duero y el Duratón, yérguese

arrogante sobre empinado cerro, y por la singular forma de su planta, semeja á gigantesca nave encallada en la montaña, cual sobre la cumbre del monte Ararat quedara el Arca simbólica de Noé.

Como no es misión de esta Real Academia avalorar el interés histórico de este castillo, pues su hermana la de la Historia tiene tal cometido, no ha de tratar aquella de su fundación por el Conde Sancho García, á principios del siglo XI, de su reedificación en el XIV por el Infante D. Juan Manuel y de la Torre del Homenaje durante el reinado de D. Juan II; ni mencionará sus méritos como Alcázar señorial de los Villenas y los Girones (cuyo escudo ostenta), ni como cuna del infortunado Príncipe de Viana, ciudadela del batallador D. Diego Gómez de Sandoval, sepulcro de un Trastámara, casa solariega de Príncipes reales, prisión del Conde de Benavente y Cámara nupcial del discutido Gran Maestro de Calatrava D. Pedro Girón, sin contar otro gran número de sucesos, ya terribles, ya placidos, de que fueron mudos testigos aquellos hoy vetustos muros, los cuales, en fuerza de su excelente construcción, no se han desmoronado ya, por más que para conseguirlo hayan trabajado de consuno el tiempo y los hombres.

Así, pues, sólo se ocupará en dar ligera idea del valor de este edificio desde el punto de vista artístico en general, es decir, comprendiendo el estratégico y el constructivo.

La forma alargada de su planta, que, como queda dicho, parece la de un gran buque moderno, con sus arqueadas bordas, la proa mirando al Norte y la popa al Sur, se cifra, como acontece en todo este linaje de construcciones, á la de la meseta que corona el cerro en que se asienta, cuya cresta debió ser desmontada para obtener un plano de edificación, en tales términos, que el muro de contención del primer recinto ó paseo de ronda acometen las escarpas del monte, haciendo difícil el asalto en aquellos tiempos, por no ofrecer espacio alguno para el ataque ni facilidad para la subida y colocación de los artefactos y máquinas empleadas entonces por los sitiadores.

A este primer recinto, formado por robustos muros donde faltan las almenas, se entra por una sola puerta, situada normalmente á la línea de fachada oriental del edificio, ó sea al lado opuesto de la villa, flanqueada por dos cubos salientes para su defensa, y coronada por un matacán del cual sólo los canes se conservan.

El castillo, propiamente dicho, que mide próximamente 210 metros de longitud por 20 de anchura máxima, y termina en ángulo agudísimo por el Norte, está constituido por cortinas de 10 á 15 metros, separadas por cubos y torres de planta circular que destacan unos dos tercios de los diámetros, siendo estos dos

tamaños que alternan y varían entre 2,30 metros y 5,50 metros.

Estos cubos se corresponden en ambas fachadas, alzándose también en los ángulos y en el centro de la fachada al Mediodía, ó sea la popa del imaginario buque.

Las expresadas torres se elevan sobre las cortinas, se sube á sus plataformas por escalinatas de piedra que arrancan en los adarves y están algunas de ellas cubiertas con bóvedas esféricas de cantería y primorosamente labradas.

Próxima á la puerta del primer recinto está la del castillo, también flanqueada por cubos y defendida por matacanes, existiendo además una poterna inmediata á la Torre del Homenaje.

No precisamente en el centro del edificio, sino unos 15 metros más al Norte, y precedida de un recinto de que sólo queda un muro con dos puertas, elevase esta soberbia torre, gallarda construcción que mide en su planta 20 metros por 14, con muros de 3,50 metros de espesor y altura de 34, en la cual campea vigorosamente esculpida en sus frentes el blasón de los Girones, y está coronada por ocho torrecillas ó pequeños cubos colgados en los ángulos y centros de sus lados, terminados inferiormente por estrechos anillos en retirada.

En el sentido de su altura está actualmente dividida en dos compartimientos ó estancias cubiertas con bóvedas, pero, tanto por la disposición de sus ventanas como por los mechales que se observan en los muros, debió tener un piso intermedio, constituido por maderos.

Sobre la bóveda superior, que es de cañón seguido, se asienta una enlosada azotea con parapeto y almenas, desde la cual se domina el pueblo á los pies del cerro, el valle con los ríos que le riegan y extensísima campiña con los pueblos y accidentes, constituyendo un admirable panorama de muchas leguas de contorno.

A esta azotea y á los diferentes pisos de la torre se sube por estrecha escalera, embebida en el grueso del muro; las estancias reciben luz por ventanas no muy grandes y solamente dos por piso.

Conservándose la reja en las del Poniente, y finalmente la entrada á esta torre, según los vestigios que se observan, debió verificarse por medio de un puente levadizo, ó más bien por uno de aquellos tableros llamados portalables, cuyo mecanismo es hasta ahora desconocido.

Los dos grandes y alargados patios que actualmente se ven á ambos lados de la torre del Homenaje, están desprovistos de construcciones, pero por señales en los muros se deduce que debieron existir las necesarias para albergar soldados y servidores, y no faltan ni el algarbe ni los subterráneos de comunicación, tal vez con el exterior, ni los lúgubres *in pace*.

Pero lo más admirable de este Casti-

llo es lo perfecto de su construcción toda de blanca cantería, colina de Campaspero, algo oscurecida por la patina del tiempo, de labrado y regular sillarejo en las cortinas, y de sillaría en los cubos y torres, coronadas éstas por airovas cornisas de barbacanas formadas por dobles canchillos sosteniendo arcos semicirculares que producen el mejor efecto, y siendo la labra de estos coronamientos las de las curvas sillares, las de las bóvedas esféricas de los torreones, escaleras helicoidales, almenas y otros detalles tan esmerada como pudiera hacerse hoy por los más hábiles canteros, no faltando en los sillares las siglas y marcas de los que las labraran.

Más que ruda fortaleza parece el Castillo de Peñafiel elegante mansión señorial soñada por un poeta; é iluminado por la luna, solo, escueto, en la altura, su aspecto es fantástico é impreciosa melancólicamente al alma soñadora.

¡Lástima grande que hayan desaparecido las almenas y meriones con sus rasgadas saeteras, pues á juzgar por la escasez en número que hoy se ven, estaban perfectamente labradas y serían digna corona del edificio; mas sin duda, por ser fáciles de desmontar y poco costoso el transporte, puesto que, dejándolas caer al exterior, bajan rodando por las escarpas del cerro, las que faltan han sido utilizadas en las construcciones del pueblo.

Por lo demás, en los muros no se notan aberturas ni desperfectos de consideración.

Por todo lo dicho se comprende que nos hallámbos delante de un ejemplar notabilísimo del Arte arquitectónico militar de la Edad Media, correspondiente al primer período del estilo ojival germano, con reminiscencias del románico, el cual, á sus excelentes condiciones estratégicas y constructivas, reúne una belleza artística que le distingue entre sus similares.

Y teniendo en cuenta, además, la carencia de un modelo semejante en la lista de los edificios españoles declarados Monumentos nacionales, la Academia opina que el Castillo de Peñafiel merece figurar en ella para que, si no pudiera por el momento ser convenientemente restaurado por carencia de fondos para ello, posea al menos una ejecutoria de nobleza artística y un título con derecho al respeto y consideración de las gentes.

Tal es el dictamen de la Academia.

V. E., no obstante, con su elevado criterio, resolverá lo que estime más acertado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 5 de Julio de 1900.—El Secretario general, Simeón Avalos.

Excmo. señor Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Informe de la Real Academia de la Historia, publicado en la Gaceta de Madrid de 8 de julio de 1917

86

8 Julio 1917

Gaceta de Madrid. — Núm. 189

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Y BELLAS ARTESDirección General de Bellas
Artes.

Informe de la Real Academia de la Historia, referente al Castillo de Peñafiel, declarado Monumento Nacional por Real orden de 1.º de Junio de 1917.

Imo. Sr.: Dada cuenta á esta Real Academia de la Historia de la atenta comunicación de V. I., interesándola emita su informe acerca de la declaración de Monumento Nacional solicitada para el Castillo de Peñafiel (Valladolid), ha acordado exponerlo á la consideración de V. I., en los siguientes términos:

Se trata de uno de esos monumentos enclavados en la región secular que á la abundancia de ellos debe su nombre histórico-geográfico, y que en el blasón de España se representa con un simbólico castillo. Como en muchos casos la historia de la villa de Peñafiel se reconcentra en la de su castillo, alma y razón fuerte de su bríosa existencia en los siglos medios. Fundárala ó la repoblara Rui Lafnez, compañero de su primo Fernán González en las correrías con que este Conde de Castilla arrancó esa región á los moros, que al mando de Almanzor la recobraron luego, ó bien conquistárala, como se piensa con más visos de certidumbre, el Conde Sancho García en 1013, ello es que á éste se atribuye la creación en aquel lugar fronterizo de un castillo, se supone que el actual, y no importa si «mejor situado que otro más antiguo», del que sólo queda la memoria, como escribe un historiador moderno (1); el cerco de murallas, con que aseguró la defensa de la villa, el fuero que la dió y juntamente el nombre de Peñafiel que conserva, mudándole por el de *Peña-Falcón* que tenía (2).

El Sr. Ortega y Rubio, de quien tomamos estas noticias sacadas de las crónicas, escribe al propósito que nos interesa: «Dícese son obra de D. Sancho la *torre del rey* contigua al Hospital de la Santísima Trinidad; el actual castillo, reedificado más tarde por el Infante D. Juan Manuel y diferentes trozos de muralla» (3).

No importa á nuestro objeto esclarecer todos estos puntos; pero sí consignar que Peñafiel, por ser lugar fortificado, fué centro y teatro de importantes sucesos.

Allí, según parece, se reunieron Fernando I y Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid, para su expedición á Portugal; allí en tiempo de Alfonso VI se defendió heroicamente Alvar Yáñez de Minaya, señor de la villa, de un asalto de los almoravides, que no lograron rendirla; allí en 1112 D.ª Urraca, esposa del Rey de Aragón don Alfonso I el *Batallador*, tuvo á éste cercado hasta que por mediación de un legado del Papa se hizo la paz entre ellos; allí estuvo Fernando III el Santo en 1222.

Y á esto hay que añadir que Don Alfonso el *Sabio*, en los años de 1256 y 1264, otorgó varias franquicias á los caballeros del pueblo de Peñafiel, protegiéndoles á

título de *concejo de extremadura*, esto es, fronterizo (1).

Pero el hecho capital en la historia de Peñafiel y de su castillo es que la villa dejó de pertenecer á la Corona en 1282, por donación que de ella hizo Sancho IV á su tío, hermano de su padre, el *rey sabio*, el Infante Don Manuel, para su hijo recién nacido Juan Manuel, el cual al heredar los estados paternos escogió por cabeza de ellos y por residencia á Peñafiel.

La interesante figura histórica de Don Juan Manuel, orgulloso magnate ávido de dominio, guerrero esforzado y turbulento, hombre de letras é insigne cultivador de ellas, habiéndole granjeado justa fama sus libros, entre los que sobresale el de *El Conde Lucanor*, se nos muestra como poderoso Señor de Peñafiel y de su castillo, en él recibió y hospedó el joven Infante á su primo el Rey Don Sancho, que pasó en su compañía la Pascua de Navidad en 1294 y volvió al poco con la Reina Doña María de Molina.

D. Juan Manuel, Adelantado de Murcia, Mayordomo mayor de D. Fernando IV—quien receloso de su valimiento le persigue y amenaza, figura como actor principal en las turbulencias de aquel reinado y en las aún mayores de la minoría de D. Alfonso XI—disputando la tutela y gobernación del reino á la misma D.ª María de Molina.

Toma por sí el gobierno D. Alfonso, y como se mostrase en actitud rebelde, D. Juan Manuel, por haber advertido desvío en el Monarca, pide éste por esposa á la hija del Infante, D.ª Constanza, celebrándose los desposorios en Valladolid.

Más como el Rey la mandase encerrar en el castillo de Toro y contrajera esponsales con D.ª María de Portugal, ante tal ofensa D. Juan Manuel se declara en flera rebeldía suscitándose las consiguientes terribles contiendas, en una de las cuales, 1334, llegó D. Alfonso XI á despojar de Peñafiel al Infante, que luego lo recobró; y reconciliados al fin tío y sobrino, al siguiente año concertaron en Cuenca un tratado de paz, por virtud del cual D.ª Constanza había de casar con D. Pedro, Infante heredero de Portugal, y don Juan Manuel había de mandar que «derribasen el uno de los castillos de Peñafiel» (2).

Habremos de pensar que si el Infante cumplió esta segunda parte del convenio, lo que acaso destruirse fuese algún puesto avanzado de la fortificación de la villa y no el castillo propiamente dicho; siendo de notar, de todos modos, que al hablar en plural ese documento de los castillos de Peñafiel, da á entender lo vario é importante de sus defensas, tras de cuyas almenas el ofendido Infante «frente á frente de la regia capital...» dice Quadrado—desafió constantemente la bravura del Monarca y le hostigó sin tregua casi hasta 1340» (3).

Pelando luego á favor del Rey contra los moros, contribuyó á las victorias del Salado y Algeciras, y acabada esta guerra se retiró á Peñafiel, cuyas murallas reedificó en 1345.

Retirado al fin de los negocios públicos, ensado y achacoso, dedicóse en su castillo á alcanzar el cultivo de las letras. A los apuntados datos que con la his-

toria del castillo se relacionan, hay los que suministra el mismo D. Juan Manuel en uno de sus escritos (1), pues refiriéndose á la visita que le hizo D. Sancho IV, dice: «Et desque legó aquí fícele cuanto servicio et cuantos placeres pude; en guisa que fue él onde muy pagado; et estando aquí un día díjome que él pesaba mucho porque yo era tan mal labrador, et porque dejaba aquella huella de aquel castillo estar así yerma.

«Et mandó á Pedro Sánchez, su camarero, que me diese dineros con quel labrase, et con aquellos dineros labré yo este castillo mayor de Peñafiel...»

Este *castillo mayor*, así llamado para diferenciarle sin duda de las obras defensivas de la villa, no puede ser otro que el que motiva estas líneas, si bien á ello pudieran oponerse ciertos datos históricos que importa consignar.

Después de haber utilizado el castillo los parciales de D. Enrique de Trastámara, esposo de D.ª Juana Manuel, hija del antedicho y célebre Infante, para hostilizar al Rey D. Pedro, cuando aquél subió al Trono, vuelve Peñafiel á la Corona, cede la villa Juan I á Fernando su hijo segundo, con título de Ducado; dala luego en señorío D. Juan I á su hijo del mismo nombre; allí la esposa de este Infante, D.ª Blanca, primogénita de Navarra, da á luz en 29 de Mayo de 1421, á D. Carlos, el famoso cuanto infortunado Príncipe de Viana, y como el dicho Infante D. Juan se mantuviese luego hostil contra D. Juan II, haciéndose allí fuerte, indignado el Rey, en 1431, manda derribar la fortaleza de Peñafiel, y si hemos de creer á la *Crónica* (2) que lo consigna, «la ejecución no tardó mucho, porque la encomendó á los vecinos de la villa y su tierra, á los cuales plugo mucho dello, porque habían recibido grandes daños á causa de aquella fortaleza».

Y parece confirmar la consumación del hecho el mismo D. Juan II, que después de haber concedido la villa á D. Alvaro de Luna, y de cuando lo hubo desterrado, tomarla por asalto, en 1445, temiendo se le rebelase su hijo D. Enrique, dió á éste la villa de Peñafiel y otras de sus alrededores en 1446, con la condición de «que non se faga la fortaleza e que la piedra se dé á los vecinos que el Rey tiene fecha gracia y merced».

Pero debemos creer que la fortaleza en cuestión no debió ser el castillo ó alcázar necesario como morada á los Señores de la villa, sino las murallas y fuertes avanzados de ella.

Nos persuade de esto, aparte de la existencia de aquél y no de éstos, que ninguno de los insignificantes hechos históricos que después de los citados se registran en Peñafiel, justifica la erección de tan grande é importante obra militar.

La única vez, que sepamos, en que el castillo fué utilizado como seguro centro donde alimentara una rebeldía fué cuando su nuevo poseedor, D. Alfonso Téllez Girón, Conde de Ureña, mantuvo porciudad por la Beltraneja contra los Reyes Católicos, hasta que resolvió esta contienda histórica en la batalla de Toro.

Después, por virtud de la nueva política de dichos Reyes y la mudanza de las costumbres, el castillo de Peñafiel, como tantos otros, conviértese en morada señorial, perteneciendo hasta modernos tiempos á los Girones, y allí se hospeda

(1) *Los pueblos de la provincia de Valladolid*, por D. Juan Ortega y Rubio.—Tomo II. Valladolid, 1895; p. 232.

(2) *V. Crónica rimada de las cosas de España*. Biblioteca de autores españoles. T. XVI, apéndice IV, p. 651; y *Memoria histórica de Peñafiel*, por D. José de Pazos, Salamanca, 1880, p. 49.

(3) *Los pueblos de la provincia de Valladolid*, p. 233.

(1) *Los pueblos de la provincia de Valladolid*, t. II, pág. 235.

(2) *Crónica de Alfonso XI*, capítulo CLXXVIII, fol. 334.

(3) *Recuerdos y bellezas de España*. Valladolid, Palencia y Zamora, Madrid, 1861, pág. 186.

(1) *Tratado que hizo Don Juan Manuel sobre las armas que fueron dadas al Infante Don Manuel su padre*, pág. 262.

(2) Folio 14.

Carlos V por espacio de tres días, 23, 24 y 25 de Febrero de 1528, y otras varias veces antes y después (1).

Estos son los datos históricos que del castillo y de la villa de Peñafiel se conocen.

Importa ahora saber cómo concuerda con ellos el Monumento.

No existe de él más que una monografía, debida al inteligente Arquitecto y Académico de la de Bellas Artes D. Enrique María Repullés y Vargas, publicada (2) con la planta que juntamente con unas fotografías ha sido enviada por la Superioridad para facilitar este informe.

Por estos elementos nos es dado apreciar la fisonomía y caracteres que ofrece el castillo de Peñafiel.

Yérguese este castillo, como casi todos los medioevales, en una alta y aislada colina, escogida de intento para servir de vigia en el fértil valle regado por el Duero y el Duratón, y como casi todos también, su traza peregrina y un tanto irregular se acomoda á la de la meseta, cuya cresta debió ser desmontada para que ofreciese un plano á la edificación que en el primer recinto fortificado asentó en los bordes mismos de la meseta, para que el rápido talud de las vertientes se aunase con la obra defensiva, á fin de hacer inexpugnable el recinto.

«Su planta—dice el Sr. Repullés—se meja á «gigantesca nave encallada en la montaña... la proa mirando al Norte y la popa al Sur.»

Es, en efecto, una construcción que se desarrolla en sentido longitudinal, estando constituida por dos recintos y alzándose casi á la mitad del segundo la llamada Torre del Homenaje, verdadero alcázar de los Señores del castillo.

Un sendero ó camino tortuoso, serpenteando por la vertiente oriental del cerro, conduce á la única puerta que el castillo tiene y que como en casos análogos aparece normal á la línea de muralla mirando al Sur, flanqueada de dos torres redondas y defendidas además por un matacán, que la coronaba, y del que solamente restan los canes.

Dichas dos torres ó cubos son las únicas de dicho primer recinto, cuya recia fábrica se desarrolla lisa abrazando toda la construcción interior.

Esta construcción interior, que descuelga sobre la primera, formando la segunda línea de defensa, es más interesante, y mide aproximadamente 210 metros de longitud por algo más de 20 metros de anchura. Fórmanla cortinas de 10 á 15 metros de línea, separadas por 30 torres cilíndricas que en planta sobresalen de aquéllas unos dos tercios de su diámetro, el cual varía entre 2,30 metros y 5,50 metros, que son los dos tamaños de estas defensas, que alternados se ven en buena parte de la mitad meridional de la fortaleza y se repiten con mayor número seguido de torres pequeñas en el especie de espolón de la parte septentrional, por donde es muy agudo, terminando en una torre grande, como otra que hay al comedio de la cortina del Sur.

Dicha disposición de los cubos es igual

(1) Véase Foronda. Estancias y viajes del Emperador Carlos V. Madrid, 1914.

(2) Boletín de la Sociedad castellana de Excursiones, tomo 3.º, página 157, año 1905.

en cada uno de los dos largos lados oriental y occidental del castillo, salvo la parte del primero que corresponde á la entrada, la cual merece algunas palabras.

El paso desde la puerta mencionada del primer recinto hállase defendido en el segundo, primeramente por una de las torres grandes, seguidamente por tres pequeñas, de las cuales las dos primeras flanquean la segunda puerta y continuando hacia el Norte por el recinto con otras tres torres que defiende á la del Homenaje, junto á la cual hay una poterna. La dicha segunda puerta está como la primera, protegida por matacanes, y de éstos llevan también por coronamiento todas las torres que con él sobrepujan en altura á las cortinas, habiendo perdido unas y otras casi en totalidad el almenaje, siendo accesible la subida á lo alto de las primeras por escalinatas desde el adarve.

Una vez dentro de lo que pudiera llamarse patio meridional del segundo recinto, hállase á la derecha mano otro interior, con dos puertas, que conducen á la torre del Homenaje. Esta altísima cuanto gallarda construcción, que divide el castillo en dos partes, no precisamente iguales, pues se halla unos 15 metros más al Norte, es de planta rectangular de 20 metros (de Este á Oeste) por 14 metros y 34 metros de elevación con un espesor de muros de 3,50 metros.

Al exterior sus lienzos, rasgados por pocas y pequeñas ventanas, aparecen coronadas al medio, y en los ángulos por ocho torrecillas cilíndricas ó garitas sobre mensulones anillados y por barbacoa corrida en aquéllas sobre arquiños, como en las demás torres.

Creo el Sr. Repullés que la entrada á esta torre, según los vestigios que se observan, debió verificarse por medio de un puente levadizo, ó más bien por uno de aquellos tableros llamados *porta labiles*, cuyo mecanismo es hasta ahora desconocido (1).

En el interior de la torre hay dos pisos y en cada uno una cámara cubierta por bóvedas, viéndose mecinales y ventanas de galerías en otros pisos que hubo de madera, y existiendo embebida en el muro la estrecha escalera de comunicación que conduce hasta la terraza enlosada que hay en lo alto.

En los dos patios del castillo hay restos de construcciones, destinados sin duda á la guarnición y dependencias. Hay también subterráneos y un aljibe.

Si desde el punto arquitectónico hemos de considerar este Monumento, «lo más admirable—dice el Sr. Repullés—es lo perfecto de su construcción, toda de blanca cantería caliza de Campas, pero algo oscurecida por la pátina del tiempo, de labrado y regular sillarejo en las cortinas, y de sillaría en los cubos y torres, coronados éstos por airoas cornisas de barbacoas formadas por dobles canecillos sosteniendo arcos semicirculares, que producen el mejor efecto, y siendo la labra de estos coronamientos, las de los curvos sillares, las de las bóvedas esféricas de los torreones, escaleras helicoidales, almenas y otros detalles, tan esmerada como pudiera hacerse hoy por los más hábiles canteros, no faltando

(1) Bol. de la Soc. Castellana de Excursiones, t. III, p. 158.

en los sillares las iglas y mareas de los que las labraron (1).

Si como obra de arquitectura militar la consideramos, es de notar lo bien calculado de su línea definitiva, reducida á sus dos frentes longitudinales, multiplicada en cada uno por su doble recinto, robustecida en el segundo por la multiplicidad de torres, y aumentada con la alta torre del Homenaje.

Si de estas consideraciones pasamos á las que sugiere el aspecto arqueológico de la cuestión, entendemos que en la fábrica del castillo hay dos partes entre las cuales se advierte notable diferencia: el primer recinto, rudo y sencillo, que pudiera ser de la del siglo XI, mandada hacer por el Conde Sancho García, y el segundo recinto, con la torre del Homenaje, obra homogénea y acabada, áirosa y elegante, que por todo ello denota corresponder á los últimos años del siglo XII y principios del XIV, y es por tanto la ejecutada por el Infante D. Juan Manuel.

Estima el Sr. Repullés el castillo como «ejemplar notabilísimo del arte arquitectónico militar de la Edad Media, correspondiente al primer período del estilo ojival germano, con reminiscencias del románico», lo que se ajusta bien á esa diversidad de caracteres, siendo conveniente advertir, por una parte, la diferencia esencial entre la arquitectura militar y la religiosa de aquellos tiempos, y por otra parte, que solamente haciendo un detenido estudio del monumento, podrían determinarse cuáles sean sus trozos más antiguos, que debe haberlos en todo él y así precisar sus construcciones sucesivas.

Indica el Sr. Repullés que la torre del Homenaje debió ser construída en tiempo de D. Juan II (2), pero creemos más verosímil que en todo caso fuese reconstruída entonces, pues todas estas fábricas defensivas tuvieron que ser reparadas por los daños sufridos en las contiendas de la época.

Y si es cierto que esa torre ostenta el escudo de los Girones, natural es pensar que fué añadido en señal de dominio.

Es, en suma, el castillo de Peñafiel monumento importantísimo entre los de su clase, y por los hechos históricos que con él se relacionan, por los actores de ellos, Príncipes y magnates, que con él estuvieron ó que se lo disputaron, por haber sido mansión de algunos de los mismos, y especialmente de D. Juan Manuel, que dentro de sus muros buscó apropiado retiro para producir las luces de su ingenio, por su valor arquitectónico militar, tanto desde el punto de vista artístico como arqueológico, reúne méritos más que suficientes para que el Estado procure su conservación incluyéndolo desde luego en la honrosa lista de nacionales.

Tal es el parecer de esta Real Academia, que en nombre de la misma y por su acuerdo, tengo el honor de trasladar á V. I., cuya vida guarde Dios muchos años. Madrid, 26 de Mayo de 1917.—El Secretario accidental, Juan Pérez de Guzmán y Gallo.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

(1) Bol. de la Soc. Castellana de Excursiones, pag. 159.

(2) Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones, pág. 157.



www.larealdelduero.es

CONOCE LA CERVEZA
DESCUBRE LA REAL

Ven a visitarnos y conoce nuestras cervezas, organizamos visitas con degustación y cata, que te dará la oportunidad de conocer cómo se elabora nuestra cerveza y probar su sabor



Cervecería Artesana del Duero S.L.
C/ Santa Eufemia S/N
47318 - OLMOS DE PEÑAFIEL

RESERVAS:
info@larealdelduero.es - 983 88 13 10
Sábados y Domingos según disponibilidad.



www.larealdelduero.es



La Real se hace en un precioso rincón de la Ribera del Duero: Olmos de Peñafiel, un pequeño pueblo situado a siete kilómetros de Peñafiel.

A partir de Febrero habrá un régimen de visitas con degustación y cata que te dará la oportunidad de conocer cómo se elabora nuestra cerveza y probar su sabor: visitar nuestra cervecería será algo divertido y diferente.



RESERVAS:
info@larealdelduero.es - 983 88 13 10



Bohème
Bodegas y Viñedos
www.bodegasboheme.com

LA SECCIÓN FEMENINA DE F.E.T. Y DE LAS J.O.N.S. Y EL CASTILLO DE PEÑAFIEL (1952-1971).

Francisco Cubero Larriba

El 5 de junio de 1952, con una carta dirigida por la Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, Pilar Primo de Rivera (hermana del fusilado José Antonio Primo de Rivera), dirigida al “camarada” Victoriano Lerma (en aquellas fechas alcalde de Peñafiel), daba comienzo el primer proyecto de arreglo y uso del Castillo de Peñafiel, el cual, exceptuando el periodo de su utilización en la primera Guerra Carlista (1833-1840), se encontraba en un estado de desidia total.

Hay que recordar que ya anteriormente, en 1939, Pilar Primo de Rivera había conseguido de Franco el Castillo de La Mota (Medina del Campo, Valladolid) como sede de su escuela de mandos, el cual fue reconstruido detalladamente, con capilla incluida, decoración y diseño del mobiliario (se inauguró el 29 de mayo de 1942). No hay duda que el Castillo de La Mota, por ser su sede central, se constituyó como el edificio más emblemático de la Sección Femenina.

Durante los cuarenta años siguientes, la organización acumuló un gran patrimonio de bienes inmuebles por muchas de las provincias españolas.

Otro edificio emblemático empleado por la Sección Femenina fue el castillo-palacio de Magalia, en Ávila. Y es en este contexto en el que debemos encuadrar el interés que tiene Pilar Primo de Rivera por el Castillo de Peñafiel.

Para contextualizar todo ello, recordemos que la Sección Femenina se organiza oficialmente el 12 de julio de 1934, como el brazo femenino de Falange Española de las JONS. José Antonio situó a su hermana Pilar al frente de dicha organización. Durante la Segunda República, realizan tareas de apoyo a la militancia masculina, visitas a presos, familiares y enlaces. Con el estallido de la Guerra Civil, van adquiriendo protagonismo por su asistencia básica a los habitantes en las zonas sublevadas y demás poblaciones que se van ocupando. Y esto en competencia con el “Auxilio de Invierno” (Auxilio Social) de Mercedes Sanz-Bachiller Izquierdo, viuda de Onésimo Redondo, y con las “Margaritas” del movimiento carlista. Estas últimas se ocuparán más de tareas hospitalarias.

Con el decreto de Unificación en 1937, se convierte en la única rama política de mujeres en la zona sublevada. De las 2.500 militantes que tenía aproximadamente hacia julio de 1936, pasó a las 900.000 al final de la contienda. Sus excelentes relaciones con el fascismo y la admiración que Pilar Primo de Rivera tenía por la Alemania nazi fueron muy destacadas, hasta el punto que el escritor falangista, introductor del fascismo en España, Ernesto Giménez Caballero, llegó a concebir la idea de un matrimonio entre ella y el líder nazi, Adolf Hitler.

Hacia 1973, ya cerca del final del franquismo, la Sección Femenina contaba con unas 279.697 militantes. Y con la transición, el 1 de

abril de 1977, el Real Decreto Ley 23/1977 suprimió la Sección Femenina.

El control exclusivo de la formación femenina del nuevo régimen, llevado a cabo por la Sección Femenina y surgido tras la Guerra Civil, tratará de inculcar a las jóvenes españolas su deber de ser “buenas patriotas, buenas cristianas y buenas esposas”. Y para ello impartían clases de costura, música y bailes regionales, rezaban rosarios, hacían tablas de gimnasia... Todo esto, junto con su presencia en las cárceles de mujeres, serán las imágenes que queden para la posteridad.

El 28 de junio de 1952, Pilar Primo de Rivera envía una segunda carta al alcalde de Peñafiel, en la que ya se solicitaba en firme al Pleno del ayuntamiento de Peñafiel, la cesión del castillo de Peñafiel para la Sección Femenina. Se compromete a

que, en un plazo máximo de 10 años, se efectúen las obras de reconstrucción y acondicionamiento del castillo para dedicarlo al servicio



de dicha Sección Femenina, revertiendo nuevamente el castillo al ayuntamiento, en caso de no cumplirse esta condición. Solicita también al ayuntamiento alguna ayuda, bien realizando el proyecto de traída de aguas, aportando la madera necesaria, o bien en alguna otra forma que se crea conveniente.

En la sesión celebrada por el ayuntamiento de Peñafiel el 24 de julio de 1952, se aprueba por unanimidad la cesión del Castillo de Peñafiel. En la sesión plenaria del día 2 de abril de 1955 (siendo ya alcalde Ángel Escribano), se tomó el acuerdo por pleno (asistieron los nueve concejales, actuando de alcalde en funciones el primer teniente

de alcalde, por ausencia del titular y adoptando el acuerdo referido por unanimidad).

El 23 de mayo de 1955, se certifica por el secretario del ayuntamiento de Peñafiel el escrito realizado por la Intervención Municipal, sobre la existencia de la inscripción del Castillo de Peñafiel en el Libro de Inventarios del ayuntamiento, en un asiento fechado el 31 de diciembre de 1954, adquirido por prescripción. Monumento histórico-artístico y tasado en 100.000 pesetas, describe su situación (Cerro del Castillo), extensión y lindes.

El 8 de febrero de 1957, en la página 3 del *Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid*, se publica la cesión del castillo y el plazo de quince días para efectuar reclamaciones.

El 15 de enero de 1958, se realiza la escritura de cesión gratuita de la finca “Castillo de Peñafiel”, por el ayuntamiento de Peñafiel a la Delegación Nacional de la Sección Femenina de F.E.T. Y DE LAS J.O.N.S., en la notaría de Vicente Martínez Lizart (Madrid).

El 27 de marzo de 1962, se da cuenta al pleno del viaje realizado por el alcalde de Peñafiel a la capital de España. Se entrevista con el Director General de Bellas Artes y con la Delegación Nacional de la Sección Femenina de FET y de las JONS, a fin de recordarles la cesión del castillo de Peñafiel a esta última entidad y tratar de la declaración de Monumento Nacional de la “legendaria” Plaza del Coso (que finalmente no reunió los requisitos necesarios, por su importancia exclusivamente local o provincial).

El 8 de noviembre de 1965, se aprueba por la Real Academia de Bellas Artes el dictamen de su Sección de Arquitectura relativo al proyecto de habilitación del Castillo de Peñafiel (Valladolid), para servicio de la Sección Femenina. Destaca que: “*Del castillo de Peñafiel, Monumento nacional, se trata de utilizar el interior, antiguos patios de armas y construcciones ya desaparecidas, para instalar en él una Escuela de Formación de la*

Sección Femenina, y como contribución a este propósito, la Dirección General de Bellas Artes ha dispuesto que, con cargo a sus asignaciones, se formule un proyecto de restauración del recinto amurallado y Torre del Homenaje. Esta disposición ha permitido proyectar en dos plantas once apartamentos de ocho camas y una habitación de cuatro para mandos, con sus servicios de aseo, enfermería con sala de curas, despacho médico y sala de estar, todo ello alojado en el patio sur del castillo, destinando la parte norte a los servicios generales. En el cuerpo central, que comprende la Torre del Homenaje, la capilla en planta baja, y a nivel de la primera, un salón de estar.

Por su condición de Monumento Nacional, se ha procurado que su silueta y aspecto exterior permanezcan intactos, habida cuenta de la prohibición absoluta de perforar y abrir huecos en la muralla ni hacer construcción que sobresalga del almenado...Encima de la Torre del Homenaje, sin vista desde el exterior, se dispone un depósito de agua de 108 metros cúbicos...”.

El tiempo va pasando y no se hace nada.

El 12 de mayo de 1970, Pilar Primo de Rivera, Delegada Nacional de la Sección Femenina del Movimiento, escribe una carta al entonces alcalde de Peñafiel (Francisco Sanz Olmedo –Paco Sanz-) en el que le informa sobre “... *el enorme desembolso que supondría la restauración y puesta al día del castillo ... para que no se perdiera un monumento histórico de esa importancia ... como Escuela de Magisterio ... por el elevado coste que siempre suponen las obras de reconstrucción de los Monumentos Nacionales ... la necesidad de las obras complementarias ... grave inconveniente de tener el necesario alumnado ... conseguir profesorado y alumnas en régimen de internado ... tenemos que devolver al ayuntamiento la propiedad del castillo...*”.

En la sesión plenaria del ayuntamiento de

Peñafiel del 21 de mayo de 1970, se da lectura del escrito o carta de la Delegada Nacional de la Sección Femenina (Pilar Primo de Rivera) y se acuerda realizar las gestiones pertinentes para la firma de la escritura de devolución del castillo al ayuntamiento de Peñafiel y requerir a la Dirección General de Bellas Artes su reconstrucción y al Ministerio de Información y Turismo u otro Organismo análogo, la forma de darle una utilidad apropiada.

El 30 de noviembre de 1970, el alcalde de Peñafiel (Francisco Sanz Olmedo) escribe una carta a la Sección Femenina del Movimiento para fijar la fecha para la firma de la escritura de retrocesión del castillo de Peñafiel al ayuntamiento. Se le contestará que no es necesaria su firma y por tanto se desplace a Madrid para hacerlo, que la efectuará Pilar Primo de Rivera cuando las fechas se lo permitan. Que “*Pilar Primo de Rivera, tiene la autorización del Ministro Secretario General del Movimiento para hacerlo*”.

El 24 de junio de 1971, en la notaría de Anastasio Herrero Muro (Madrid), se realiza la escritura de retrocesión de finca (el castillo) otorgada por la Sección Femenina del Movimiento y el ayuntamiento de Peñafiel.

El 16 de noviembre de 1976, figura ya inscrito en el Inventario de Bienes del ayuntamiento de Peñafiel, con el nº 23, el castillo. Su valoración a esa fecha: diez millones de pesetas.

El 24 de noviembre de 1976, el Ministerio de Educación y Ciencia (Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural / Comisaría Nacional del Patrimonio Artístico / Servicio de Protección del Patrimonio Artístico y Excavaciones Arqueológicas) expide a petición del ayuntamiento de Peñafiel la declaración que se efectuó como monumento histórico-artístico nacional realizada en su día por Real Orden de uno de junio de mil novecientos diecisiete.

DOCUMENTO ANEXO

Dictamen de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de 8 de Noviembre de 1965 sobre habilitación del castillo para uso de la Sección Femenina de F.E.T.

En la sesión, celebrada por esta Real Academia el día 8 de noviembre de 1965, fue aprobado el siguiente dictamen de la Sección de Arquitectura relativo al proyecto de habilitación del castillo de Peñafiel (Valladolid) para servicio de la Sección Femenina.

Del Castillo de Peñafiel, Monumento Nacional, se trata de utilizar el interior, antiguos patios de armas y construcciones ya desaparecidas, para instalar en él una Escuela de Formación de la Sección Femenina, y como contribución a este propósito la Dirección General de Bellas Artes ha dispuesto que, con cargo a sus asignaciones, se formule un proyecto de restauración del recinto amurallado y Torre del Homenaje.

Es un magnífico ejemplar de las construcciones militares de la Edad Media (siglos XI al XIV), y su historia va íntimamente unida a la de Castilla en los años de la Reconquista, y tuvo una esplendorosa época con D. Juan Manuel, sobrino de Alfonso X, cuya corte brilló tanto en las Letras como en las Armas.

El programa facilitado por la Sección Femenina queda perfectamente cumplido dentro de las tres zonas siguientes: el gran patio entre murallas del Sur; la zona de la Torre del Homenaje, en el centro, y el patio del Norte, también entre murallas, reunidas en cuatro grupos: residencia de dormitorios, representación y asamblea, clases y zona de servicio.

Esta disposición ha permitido proyectar en dos plantas once apartamentos de ocho camas y una habitación de cuatro para mandos, con sus servicios de aseo, enfermería con sala de curas, despacho médico y sala de estar, todo ello alojado en el patio sur del castillo, destinando la parte norte a los servicios generales. En el cuerpo central, que comprende la Torre del Homenaje, la capilla en planta baja, y a nivel de la primera, un salón de estar.

Por su condición de Monumento Nacional, se ha procurado que su silueta y aspecto exterior permanezcan intactos, habida cuenta de la prohibición absoluta de perforar y abrir huecos en la muralla ni hacer construcción que sobresalga del almenado.

Se entra por una puerta noble existente en un portal, al que dan el despacho de administración, la escalera principal y la sala de visitas, con su bar y aseos, y por otro portillo de la muralla, se da entrada a la zona de servidos. Encima de la Torre del Homenaje, sin vista desde el exterior, se dispone un depósito de agua de 108 metros cúbicos.

El proyecto está bien estudiado y consta de los documentos reglamentarios, aun cuando no le afecta el Decreto de 12 de julio de 1962, porque las obras comprendidas en el mismo son las de restauración y adaptación de un Monumento Nacional, por lo que, a juicio del que suscribe, merece su aprobación.

El Museo etnográfico que no llegó a nacer

Memoria del Ayuntamiento d Peñafiel a la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de fecha 11 de Diciembre de 1985 exponiendo el proyecto de acondicionar el castillo para: Centro cultural (conferencias, exposiciones, recitales, teatro, etc.), museo etnográfico y museo enológico.



AYUNTAMIENTO
DE
PEÑAFIEL
(VALLADOLID)

MEMORIA EXPLICATIVA del proyecto de acondicionamiento de la Torre del Homenaje del Castillo de Peñafiel que este Ayuntamiento somete a la Consejería de Educación y Cultura.

Fundamento de la petición.— Programación y desarrollo de actividades culturales y educativas diversas que hagan una utilización real del Castillo para asegurar su conservación.

Explicación de las obras realizadas.— Impermeabilización de la cubierta y consolidación de la Torre.

Explicación de las obras de acondicionamiento necesarias realizar.— Están comprendidas en la Memoria valorada que se adjunta redactada por el arquitecto D. Javier Benito Montoya.

Necesidad de utilización real.— Peñafiel como foco geográfico con entidad histórica, cultural y social suficiente para convertir su Castillo en bastión cultural que proyecte su actividad en el ámbito de la Comunidad.

Objetivos: Conseguir con su restauración y acondicionamiento la programación y realización y fomento de las actividades culturales y educativas diversas:

- a) Exposición itinerantes de fotografía, pintura, cerámica, etc.
- b) Conferencias, charlas, coloquio de diferentes temas, proyecciones.
- c) Actividades de teatro.
- d) Recitales de música. —

Servirá a la vez como museo con secciones de etnografía y enología que se nutrirían con cesiones o donaciones de particulares. Conectando con este proyecto el Ayuntamiento gestiona actualmente la adquisición de una casona muy vinculada al patrimonio arquitectónico de Peñafiel, que posibilitará complementar los dife-

...//...

...//...

rentes usos de nuestro Castillo ayudando a enriquecer aún más el desarrollo de las diferentes actividades.

Organización.— Será precisa la constitución de una Comisión mixta con representaciones de Ayuntamiento, Asociaciones, colectivos, etc.) que programará las diferentes actividades dejando autonomía al Ayuntamiento para realizar autónomamente su propia programación cuando lo considere oportuno.

Regulación de la cesión.— Lo será mediante convenio a concretar.

Indicación final. — — — El Ayuntamiento de Peñafiel, como propietario del Castillo, expresa la voluntad de darle una utilización adecuada, al estimar que por su monumentalidad y el testimonio que representa, facilita un marco singular y atrayente para el desarrollo de unas actividades necesarias y de gran interés y que por otra parte harán también que el Castillo, ya muy visitado, lo sea aún más.

La inquietud por ello, se manifiesta, pero llevar a efecto esta iniciativa implica la realización previa de las obras explicadas en la Memoria valorada del Arquitecto D. Javier Benito Montoya, que importa 2.600.000 pesetas.

Peñafiel, 11 de diciembre de 1.985.

EL ALCALDE,



*Convento
Las Claras*

HOTEL



*Plaza de los Comuneros, 1
47300 Peñafiel (Valladolid)
reservas@hotelconventolasclaras.com
www.hotelconventolasclaras.com*

HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS EN EL CASTILLO DE PEÑAFIEL EN 1966 Y 1967

Jesús de la Villa Polo

En los años 1966 y 1967, con ocasión de las obras de ampliación y acondicionamiento de la carretera de subida al castillo se realizaron varios hallazgos arqueológicos de una cierta importancia. Estos hallazgos, junto con los que se obtuvieron en las excavaciones muy posteriores realizadas en el propio castillo con ocasión de la creación del Museo del Vino, constituyen hasta el momento los únicos testimonios materiales de los habitantes de Peñafiel en los primeros años de su historia. Los objetos encontrados son, sobre todo, vasos cerámicos, pero también hay alguna pieza de hueso, piedra y cerámica de finalidad diversa. Y también apareció una estructura constructiva de interés.

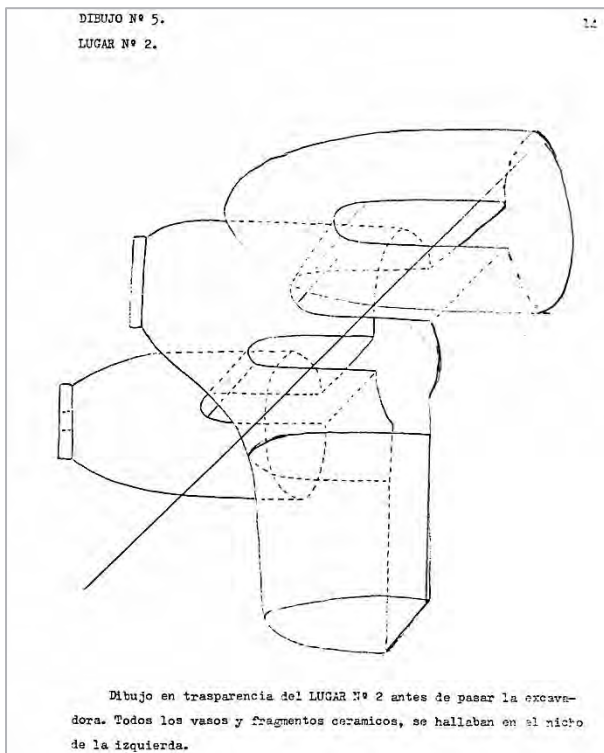


Figura 1

Estos hallazgos se produjeron de un modo fortuito a medida que las máquinas iban arañando la falda del cerro para ampliar la carretera y crear los taludes. Allí varias personas de Peñafiel fueron recogiendo de un modo esporádico, pero con un seguimiento cercano y con gran entusiasmo, los restos que iban apareciendo.

Los hallazgos tuvieron lugar en cuatro puntos diferentes y corresponden a épocas diversas. En cuanto a los lugares, se trata de los siguientes:

- 1) Primera curva de subida, en el talud por encima del muro de contención construido en las obras indicadas. Se trata probablemente de un vertedero de cenizas y cerámica de alguna vivienda cercana.
- 2) Segunda curva de subida, a la derecha. Allí aparecieron tres nichos, que correspondían a unas cámaras subterráneas abovedadas, excavadas en la arcilla del suelo, unidas entre sí por corredores y que tendrían una sola salida al exterior (ver fig.1). Cada una de las cámaras tendría unos tres metros de diámetro y al menos una de ellas tenía una pequeña abertura en su parte superior, tapada con una losa de piedra horadada, sin duda para ventilación y para dejar salir el humo del hogar, lo que demuestra que se trataba de una vivienda. Asociada a estos nichos, a unos diez metros de distancia a la izquierda, se descubrió también una zona de vertedero de cenizas y restos de cerámica y huesos claramente relacionada con la estructura abovedada. De hecho, aparecieron repartidos entre los nichos y el vertedero fragmentos de cerámica que correspondían a los mismos vasos y que pudieron ser utilizados para recomponer algunos de ellos.
- 3) Tercera curva de subida, a la izquierda, en el talud, aparecieron restos de una construcción en que se distinguía claramente un suelo de tierra apisonada y unas paredes de adobe bastante enrojecido, como por el efecto del fuego. Puede tratarse de los restos de una caseta o, incluso, de un horno de alfarero.
- 4) En el último tramo de subida al castillo, ya en la ladera Este, las máquinas dejaron al descubierto varios pozos rellenos de diverso material y de tierra. Son de dos tipos, unos

más pequeños y regulares, como de un metro y medio de anchura y otro tanto de profundidad; los otros más grandes, como de dos metros de profundidad, más anchos por el fondo y con una boca más estrecha. En los primeros se encontraron restos de huesos humanos, por lo que puede suponerse que se trata de enterramientos. En los segundos había muy pocos materiales y quizá sirvieran como silos de almacenamiento.

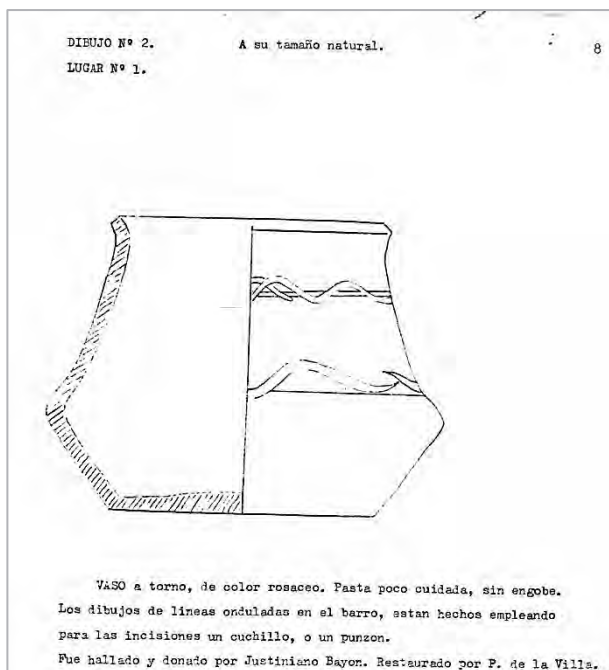
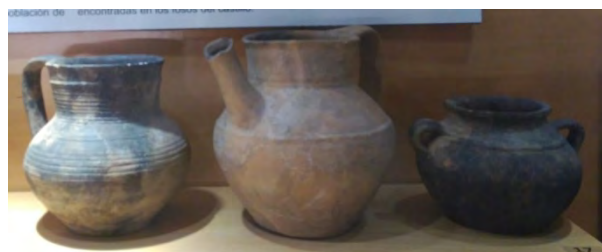


Figura 2

Al no haberse realizado una excavación arqueológica en regla, la datación de todo ello es difícil, pero algunos materiales encontrados sí pueden ser más o menos situados cronológicamente con una cierta aproximación. El objeto más antiguo, sin duda, es una bonita pica de hueso con decoración en forma de espiga. No puede tratarse de un cuchillo porque no tiene filos y, por otra parte, la relativa blandura del material y la decoración quizá permitan considerarlo un elemento de adorno, más que funcional. Paralelos encontrados en otros lugares de la Meseta permiten atribuirlo al Neolítico (6000-3000 a. C.). Se trata, por tanto, del objeto más antiguo hallado en Peñafiel hasta el momento. También prehistórica es una maza de piedra pensada para ser atada probablemente a un mango de madera. Estos dos hallazgos proceden de los

enterramientos o silos del lado oriental del castillo (lugar 4 de más arriba), sin que se pueda determinar si vienen de unos u otros. En cualquier caso demuestran que en esa zona hubo actividad humana en fecha muy antigua.

De datación incierta es una pesa de huso, identificada inicialmente como un botón. Por su tamaño, sin embargo, puede asimilarse a los pesos con los que se ataban los hilos para que quedaran tensos e irlos luego enrollando con el huso. Su tipología es muy antigua. Hay ejemplares desde el Neolítico hasta la Edad Media, por lo que no puede saberse con seguridad a qué período corresponde. Se halló en la zona de las cavidades abovedadas (2 de más arriba).



El resto de los hallazgos son vasos cerámicos de muy diversa tipología, desde simples platos hasta jarritas, cuencos, cazuelas. La superficie está tratada a veces con engobes y eso les proporciona diversos colores: negro, rojo, amarillo, etc. Se han hallado en los cuatro puntos indicados más arriba. Entre toda esta cerámica destacan dos bellos saleros grandes de boca lobulada y quizá de tradición árabe. También merece señalar la existencia de una boca de jarra en la que hay una inscripción incisa incompleta: *...lec fecit*. Se trata, obviamente, de una firma de alfarero. Al estar en latín, puede haberse realizado en cualquier momento después de la conquista romana en el siglo II a. C. Sin embargo, si la palabra incompleta es un nombre, éste no es latino, por lo que podemos pensar en un alfarero de tradición indígena, vaccea o, más probablemente, alguien de origen visigodo.



Es de notar que entre toda esta cerámica no hay nada que se parezca a la cerámica vaccea y sí, en cambio, a la cerámica de uso normal romana, que se continuó en la Edad Media. Hay razones para pensar, por tanto, que todo o el grueso de la cerámica aparecida en los cuatros lugares señalados del cerro del castillo sea medieval. Mayor precisión es difícil. Sin embargo, teniendo en cuenta que, una vez fundada la villa en torno al 1013 por Sancho García, el asentamiento humano estaría seguramente más abajo, más cerca del centro actual del pueblo, podemos conjeturar que se trate de cerámica medieval bien de la época de la primera ocupación cristiana, en torno al 943, bien de los primeros momentos de la reocupación cristiana en el 1013, antes de que la población descendiera hacia el río.



De todo lo hallado, sin duda, lo más intrigante es la estructura de los tres vanos abovedados excavados en la tierra. Desde luego, estaban pensados para ser habitados, puesto que tenían salida de humos. ¿De cuándo son? Están contruidos con gran cuidado y con paredes alisadas. Tienen que ser anteriores a la repoblación del siglo XI, porque en ese momento ya se podrían haber construido casas. Se trata, por otro lado, de una estructura única, de la que no se conocen paralelos. Habrá que esperar, por tanto, a que aparezcan elementos semejantes en algún lugar y que puedan datarse con mayor seguridad. Por el momento sólo podemos decir que son los restos de un lugar de habitación más antiguos que se han encontrado en Peñafiel.

Para finalizar esta nota sobre los hallazgos del castillo en los años 60 hay que dejar constancia de la forma en que se recogieron y el grado enorme de responsabilidad y solidaridad que mostraron todos los que participaron en ellos. Merece la pena recordar que todos los que hicieron

hallazgos convinieron en reunirlos y depositarlos juntos para que se pudieran guardar. En esa labor jugó un papel extraordinario Don José María Díez Asensio, que, con su bondad y rigor, aceptó ser depositario de ellos. El depósito conjunto de todo lo hallado, además, permitió reconstruir varios vasos completos o casi completos, que pudieron ser restaurados por mi padre, Pedro de la Villa, y otros compañeros suyos de la Escuela de Restauración del Instituto de Conservación y Restauración de la Dirección General de Bellas artes.

Depositaron generosamente sus hallazgos Justiniano Bayón, Josafat García, Pablo González, Alfredo Molinero, Gonzalo Muñoz, Alfredo Polo, Carlos Reyes, Tomás Toribio y Javier Zarza.



Las piezas de más valor y los vasos restaurados fueron entregados al Ayuntamiento de Peñafiel y estuvieron expuestos en el despacho del alcalde durante años. Posteriormente, una vez creado el Museo Comarcal de Arte Sacro en la Iglesia de Santa María e inaugurada la sala del baptisterio, dedicada a la historia de Peñafiel, ese material ha quedado expuesto en ella para contemplación y disfrute de todos.

NOTA DE LA REDACCIÓN:

- Las figuras 1 y 2 proceden de la Memoria de las excavaciones que en su momento realizó Don Pedro de la Villa
- Las fotografías que ilustran este artículo han sido realizadas por Aurora de Dios en el Museo de Arte Sacro de Peñafiel. Todas son piezas procedentes de las excavaciones en el Castillo.



“Peñafiel a tu sombra”

Exposición conmemorativa del centenario de la declaración del castillo de Peñafiel como Monumento Nacional (1917/2017)

La Asociación Histórico Cultural “Torre del Agua” en colaboración con el Ayuntamiento de Peñafiel, el Museo Provincial del Vino, la Diputación de Valladolid y la Junta de Castilla León; ha organizado una gran exposición teniendo como tema central y único el castillo de Peñafiel para celebrar el centenario de la declaración del mismo como Monumento Nacional.



Dicha exposición tendrá dos fases: en la primera, estará ubicada en la planta bajo el Museo del Vino del castillo, allí permanecerá hasta el 30 de julio. En la segunda fase desde el 1 de Agosto al 15 de septiembre, estará para su visita en el claustro del convento de San Pablo; zona de más fácil acceso para los vecinos de Peñafiel.

La exposición fue inaugurada el 23 de junio, en la sala de conferencias y catas del museo del Vino. En ella intervino primero el señor alcalde D. Roberto Díez que recordó lo que el castillo representó para él desde sus tiempos de infancia y adolescencia; después habló el vicepresidente de la Diputación D. Víctor David Alonso Monje que relató la importancia tanto monumental como museística de este castillo en el conjunto del patrimonio provincial; y posteriormente D. Jesús de La Villa historiador y miembro de la Torre del Agua disertó sobre las vicisitudes del cerro donde

se ubica el castillo y las anteriores fortalezas que existieron en él antes del que hoy contemplamos.

A continuación el quinteto musical Ébano Swing, que nos amenizo con varias piezas de su repertorio.

Después se sirvió un vino español ofrecido por el Museo del Vino, mientras los asistentes recorrían y comentaban la exposición.

de la misma época de Georgiana Goddard King, una hispanista americana que nos visitó .

Varias fotocomposiciones y un cartel de Peñafiel La Nuit de 1983.

Los paneles expuestos conforman una exhaustiva información sobre el castillo; se dividen en paneles con texto y con fotografías.

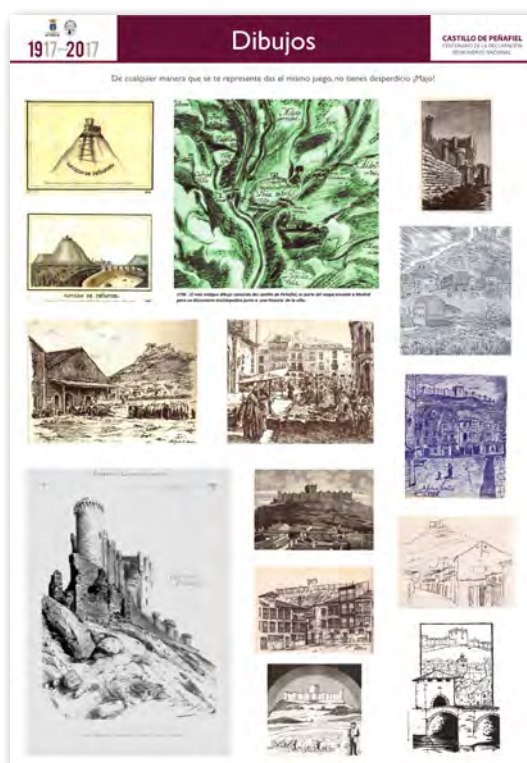
Los 17 paneles de texto contienen:

- Declaración de Monumento Nacional.
- Informes de las Academias de la Historia y de Bellas Artes, paso previo para la declaración.
- 3 documentos relativos al devenir del castillo.
- La historia del castillo.
- El castillo imaginado.
- Leyendas del castillo,
- Poemas sobre el castillo.
- Un paseo por el castillo.



El material con que cuenta esta muestra es el siguiente:

- 1) Una exposición de 20 cuadros de pintores locales con el tema central del castillo
- 2) En madera: 5 bajorrelieves, 2 pirograbados y una taracea.
- 3) Copias de cuadros del castillo de otros pintores famosos.
- 4) Una vitrina con una colección de postales, tres maquetas de madera y el castillo en sellos de correos, y sorteos de loterías;
- 5) Otra vitrina con un cuadro con la técnica de la arenilla, diapositivas este-reoscópicas, un libro de principios del siglo XX , *La España Desconocida* del alemán Kurt Hielsher con una fotografía del castillo y una fotografía

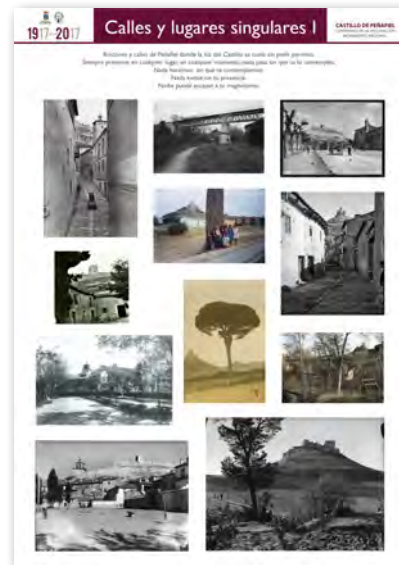


- Vocabulario del castillo.
- Excavaciones arqueológicas de
- Amigos de los Castillos.
- Museo provincial del Vino.

- Alrededor del Mundo (un reportaje de 1899 sobre el castillo)
- Certamen poético del C.R.A. La Villa.

Los paneles con fotografías son 16 en total con los siguientes temas:

- El castillo en el pasado.
- Patrimonio perdido
- Calles singulares
- Dibujos del castillo.
- Castillo desde el Coso.
- Castillo desde la Plaza.
- Castillo desde el Puente.
- Castillo contemporáneo
- Turistas de 1963
- Vecinos de Peñafiel en el castillo.
- El castillo y el deporte.
- Rodaje del Cid.
- Colegio La Inmaculada.



Con todo ello pretendemos homenajear al castillo y esperamos que los vecinos de Peñafiel y su comarca, tengan un conocimiento aún más profundo y aprendan a respetar y amar a este gigante de piedra a la sombra del cual discurre el caminar de sus vidas.

Jesús Tejero Esteban



Avda. Escalona, 29 • Tel: 983 88 02 25 • Fax: 983 88 17 36 • 47300 PEÑAFIEL (Valladolid)
www.horpiso.com • info@horpiso.com



DERRIBO Y RECONSTRUCCIÓN DEL CASTILLO DE PEÑAFIEL

Documento tomado del libro *Castillo de Peñafiel*, de Román Blanco Sancho, y aunque en el mismo no hay ninguna referencia identificativa, por la redacción y el texto parece es una copia de las crónicas del rey Enrique IV hijo de Juan II de Castilla y antecesor de Isabel La Católica, hermana suya de padre.

En los tres primeros puntos, nos narran la orden de Juan II de Castilla (año 1431) de derribar el castillo de Peñafiel y dar la piedra a los vecinos. Venía esta orden por la resistencia que en este castillo le opuso su primo Juan rey de Navarra por

entonces y padre del príncipe de Viana y señor de Peñafiel, en la guerra que mantuvo con él y sus hermanos los infantes de Aragón.

Más tarde el hijo de Juan II el rey Enrique IV donó el señorío de Peñafiel a D. Pedro Girón, maestre de Calatrava y hermano de su valido. Unos años más tarde (1456), revoca la orden de su padre de no volver a construir el castillo y le da permiso a este Pedro Girón para reconstruirle para él y todos sus sucesores. De esta época es la fortaleza que hoy admiramos.

1. *Lunes 19 de febrero del año 1431 se comenzó a derribar el castillo de Peñafiel por mandado del rrey don Jhoan de Castilla⁹.*

2. *En este tiempo el rrey mando derribar el castillo de Peñafiel que fuera del rey de Navarra por que estaba muy indignado porque aquel castillo habia estado tanto rebelado contra el como quiera que ya estaba por el, e la execucion no tardo mucho porque la encomendo a los vecinos de la villa e su tierra a los quales plugo mucho dello porque habian rrescebido grandes daños a causa de aquella fortaleza¹⁰.*

3. *E estando alli en Palencia el rrey acordo que se derribase el castillo de Peñafiel: e asi se fizo, que fue todo derribado e se fizo peña brava. E despues lo mando fazer Don Pedro Giron, maestre de Calatraua: que le fizo el rrey merced de la villa de Peñafiel, e le dio facultad para fazer el dicho castillo¹¹.*

4. *Yo el rrey: por facer bien e merced a vos don Pedro Giron maestre de la cavalleria de la orden de Calatraua mi camerero mayor, por esta mi albala vos do licencia e facultad e poder para que vos e vuestros herederos e subcesores e aquel o aquellos que de vos obieron la vuestra villa de Peñafiel por qualquier titulo podades e puedan edeficar e facer edeficar el castillo e fortaleza de la dicha villa quanto fuerte e en la forma e manera que a vos e a los vuestros sucesores o a qualquier o qualesquier de ellos pluguiere no embargante que por el mui alto e mui poderoso señor el rrey don Joan mi señor e padre que Dios aya fue mandado derribar e defendido e mandado que en la dicha villa no se feciese la dicha fortaleza e no embargante qualquier otra rrazon o cabsa que al edeficar de la dicha fortaleza en la manera que a vos plaserá podiese enpachar, que yo por esta mi albala abro e quito todo impedimiento e obstaculo que aya o pueda aber al edeficar de la dicha fortaleza. E mando al mi chanciller e a su lugarteniente e a los otros oficiales que estan a la tabla de los mis sellos que sobre esta rrazon vos pasen e libren previllejo si quisierdes fuerte e firme qual en la dicha rrazon vos conviniere e non fagan ende al. Fecho ocho dias de agosto año del nascimiento del nuestro señor Jesuchristo de mil e quatrocientos e cinquenta e seis años. Yo el rrey. Yo Albar Gomez de Cibdad Rreal secretaryo del nuestro señor el rrey lo fice escrevir por su mandado¹².*

TOMÁS POSTIGO



BODEGA TOMÁS POSTIGO

C/Estación, 12, 47300 Peñafiel, Valladolid

Tlf: 983 87 30 19 Fax: 983 88 02 58

administración@tomaspostigo.es

www.tomaspostigo.es



Plaza España, 5 PEÑAFIEL, Valladolid

Tel. 983 88 14 88

LAS LEYENDAS DEL CASTILLO

Muchas han sido las leyendas que por tradición oral se han ido transmitiendo de generación en generación entre la gente de Peñafiel. Hablemos de las supuestas galerías que conducían desde el castillo hasta las orillas del río Duratón, hacia la Laguna que permitiría la huida o el aprovisionamiento de agua en casos asedios prolongados. También la comunicación entre el castillo y el convento de San Pablo, por no decir encuentros de amores imposibles. La existencia de otro castillo en el cerro que siempre hemos conocido como el “castillo viejo”. Una supuesta galería de comunicación entre los dos castillos. La figura de la guapa mora cautiva que enamora al señor y que también aparece en otras novelas románticas del siglo XIX, no podía faltar en el castillo de Peñafiel. La que habla del nacimiento del nombre de la villa, cuando el conde Sancho García clavó la espada en una peña diciendo: “Esta será la peña más fiel de Castilla”. Por no hablar de la aparición de fantasmas, de la cueva de los siete salones, etc , etc.

Por estar documentados, hemos recogido algunos relatos de D. José de Pazos y Vela-Hidalgo que vivió entre los siglos XIX y XX en Peñafiel. Militar, amante de la literatura tardorromántica escribió *Peñafiel Memoria Histórica*, así como artículos y poemas en el semanario *La Voz de Peñafiel* de principios del siglo XX. Escribió un libro de poesía, *El collar de Perlas*. Fue nombrado académico de las letras gallegas.

También se presenta otra leyenda de “La reja de la Mora, extraída de la novela “En Villbravia” publicada en 1914 por Fernando Gil Mariscal, juez de 1ª Instancia en Peñafiel por aquella época.

El puñal del Infante

Por José de Pazos

Años hacía que D. Juan Manuel había entrado en posesión de los ricos y poderosos dominios que conformaban el señorío de Villena

que le pertenecía por la muerte de su padre el infante D. Juan hijo del rey santo Fernando III, conquistador de Córdoba y Sevilla.

Una de las villas patrimoniales que heredara D. Juan Manuel era la antigua Peñafiel, en cuya villa a la que tuvo siempre singularísima predilección se hallaba el turbulento prócer a la sazón en que ocurrió la violenta historia que vamos a relatar. Corría entonces el año 1324 y era el infante en unión de D. Felipe y D. Juan el Tuerto uno de los tutores que en la menor edad de D. Alfonso XI gobernaban Castilla. Después de haber probado que la historia de la menor edad de los reyes se escribe con la sangre de los pueblos.

Numerosa era la población de Peñafiel en aquella época a la cual nos remontamos en espíritu y de la cual darán noticia las diez y ocho parroquias que contaba.

Cerraban y aún cierran en parte gruesas y altas murallas de piedra almenadas y reforzadas a trechos por redondos cubos y sobre el cerro a cuyo pie se tiende el pueblo con su abigarrado caserío se recortaba el majestuoso y fortísimo castillo que aún hoy yergue su mole de piedra como mudo testigo de pasadas edades envuelto en pálidas nieblas de la mañana y el vago vapor de oro del sol poniente.

Frente a este castillo en la meseta del cerro que aún se conoce en nuestros días como cuesta del castillo viejo se alzaba fuera del recinto de sus muros otra fortaleza que quizá fue la primitiva, fundada por Rodrigo Laínez cuando echó los primeros cimientos de la villa después de la batalla de Osma (947) ganada por su deudo el conde Fernán González al emir de Zaragoza Aben Haia.

Estas dos fortalezas inexpugnables en aquellos tiempos, las robustas murallas que recogían en su cerco la villa y su excelente posición sobre el río Duero hacían a Peñafiel en el siglo XIII un de las plazas más fuertes y más importantes de Castilla. Además su guarnición era



Dibujo: Belén González

numerosa y escogida y su alcalde Eligio Rodríguez de Miño era un bravo y entendido caballero curtido de las rudas batallas contra los moros y en las crueles contiendas interiores que cubrieron de luto, sangre y ruinas a Castilla durante dilatados años.

Como el castillo viejo se encontraba fuera de la plaza, separado como dos tiros de ballesta, siendo una fortaleza-atalaya independiente de la villa, el alcaide de este segundo castillo Eligio Rodríguez de Miño había confiado su guarda en tenencia a su sobrino el hidalgo Nuño de Velaste. Y aquí brota la leyenda, la tradición, la historia. La fantasía vuela pero el hecho es verdad, lo certifica el mismo infante D. Juan Manuel.

Algunos meses antes de los hechos que constituyen el drama en una de sus frecuentes visitas que el infante D. Juan Manuel hacía a Peñafiel, después de una afortunada expedición en la vega de Granada vino acompañado de una cerrada y misteriosa litera, pero nadie supo lo que en ella se encerraba más que el noble infante y su alcaide, el noble y fiel Eligio Rodríguez de Miño el

cual se guardó muy bien de descubrir los secretos de su señor.

Las forradas puertas del alcázar se cerraron detrás de la litera y el acceso del palacio fue más difícil para todos, un misterioso velo envolvió a la feudal mansión.

Pero el amor brotó y llegó a descubrir el velo del misterio. La esclava mora y el hidalgo Nuño de Velaste se vieron, se amaron y pagaron su amor con la vida. El, delante del altar del convento de San Francisco apuñalado por el rencoroso Infante D. Juan Manuel. Ella olvidada en la torre sombría del castellar en la torre que aún llaman la torre de la Mora (Torre del aljibe ó del cubo mayor).

El antiguo y hoy olvidado convento de San Francisco, que se halla como a 300 pasos de la villa, en el barrio del mercado, fuera de las murallas y al otro lado del río, fue el asilo donde el hidalgo Nuño de Velaste se acogió huyendo de la cólera

del violento Infante D. Juan Manuel, con razón temiendo su rencor y su venganza.

Pero allí llegó el Infante seguido de sus hombres de armas. Atropelló la clausura, entró en el templo y al pie del altar apuñaló al joven hidalgo Nuño de Velaste.

Desde que el Infante cometió aquel asesinato no disfrutó ni de un momento de reposo.

D. Alfonso XI fue declarado mayor de edad después de estos sucesos y D. Juan Manuel vivió en perpetua desgracia con el monarca; de tal suerte que en dos ocasiones tuvo que desnaturalizarse del reino hasta evitar las iras de su señor.

D. Juan Manuel vio caer a su alrededor en el transcurso de su larga vida, a todos sus hijos, las prendas más caras de su corazón: en Morales de Toro murió repentinamente su primogénito D. Alfonso. D. Juan y D. Pedro perecieron desastrosamente en la vega de Granada a manos de los moros. D^a Constanza pereció de tristeza al verse abandonada de su esposo D. Pedro I de Portugal. D. Fernando fue víctima del veneno en Sevilla y D^a Juana esposa del bastardo D. Enrique de Trasmalara no tuvo un solo momento de reposo y tranquilidad durante la vida del Infante su padre cuya sombra parecía ser mortal para los de su raza como si le persiguiera una maldición del cielo.

El espectro de Nuño de Velaste persiguió al Infante hasta el borde del sepulcro, cuando Dios llamó a sí al poderoso y anciano señor de Villena. Este, arrepentido de su crimen, dejó en su testamento al monasterio de San Francisco una cuantiosa suma y ordenó asimismo que se entregara una crecida cantidad anualmente en expiación y penitencia de aquel sacrilego atentado y profanación cometido en su sagrado asilo.

Hoy el alcázar donde tuvo lugar el principio de las escenas de sangre de nuestra dramática tradición se ha convertido en un convento (S. Pablo) que mandó construir el mismo Infante; la Torre de la Mora perdura en el castellar (torre del aljibe) y el convento de S. Francisco donde terminó este episodio se ve abandonado y convertido en un montón de ruinas. El cierzo de la destrucción ha pasado por sus claustros y silba entre los revueltos

y hacinados escombros gimiendo las leyendas del pasado entre la verde yerba que trepa por sus agrietados muros que parecen hablar con sus negras bocas de piedra.

La Torre de la Mora

José de Pazos

La Voz de Peñafiel 29-11-1906

Era una noche, el ruiseñor cantaba;
La luna allá en el cielo relucía;
Sus cascadas de plata derramaba...
Y en las brumas de luz, pálida y fría,
El castillo feudal se perfilaba.

Se despeinaba la arboleda oscura;
Olían las violetas, y sonora
Bajo los besos de la brisa pura,
Se oía la cadencia arrobadora
Del río cristalino que murmura.

Todo era calma y paz en torno mío;
Volaba sin cesar mi fantasía .
Miré al castillo. ¡Entre la luz que ardía
Vi aquel oscuro ventanal sombrío,
Como una espada de cristal se hundía!

Y miré... ¡En la penumbra, que ondeaba,
Velada vislumbré la *blanca mora* ...
En su clausura del torreón estaba
Del *Infante* la esclava seductora,
Que *Nuño de Velaste* idolatraba!

El cóncavo zafir se fue enturbiando;
La visión admiraba. ¡Estaba loco!...
Yo pensé en el pasado, suspirando...
La sombra seductora, poco a poco,
¡De la mora infeliz, fuese borrando!

Desperté de mi sueño de dolores...
¡El bravo hidalgo y la sin par cautiva...
Pensaba del ayer en los amores
De la mora y el noble, que su vida
Del prócer entregara a los rencores!

Con la vaga tristeza el alma llora;
A la verdad volví. ¡Gimió el poeta!
La amarga realidad fue la señora...
¡Solo vi el castellar, la loma escueta,

La misteriosa torre de la mora!

¡Hermosa era la noche! Relucía
La luna en el espacio: sus amores.
Cantaba el ruiseñor; la fronda olía;
El aura suspiraba entre las flores,
Y el río azul, el Duratón corría

Los gnomos de las ruinas

José de Pazos. *La Voz de Peñafiel*

Composición que puede ser a ciertas excursiones. No es una fantasía. Es una realidad.

Mi amigo Plaisanter era sumamente aficionado a ciertas excursiones, y a mí me encantaban esas correrías que el apellidaba “nuestras correrías artísticas”.

Un día tuve yo un singular capricho de mal fario y le dije: junto a mi casa hay una casa muy vieja y abandonada medio ruinoso. Yo he bajado hasta su bodega que a lo mejor se llena de agua; y se desborda por el portal. Yo he bajado a la sima inmensa, fría, fúnebre, oscura y oliendo a mohó. Había varias cubas vacías, envases podridos y medio desvencijados por el abandono e incuria de muchos años y me fijé en un rincón de aquella extraña bodega. Allí había un agujero hasta donde llegué; era una pequeña puerta y se veía el principio de una estrecha escalera desempedrada, resbaladiza. Aquella escalera... ¡subía, subía! Brilló un relámpago en mi fantasía, y pensé... ¡Esa escalera! ¿Sube? ¿Adonde? ¡Al Castillo!... ¡Esta es una mina del alcázar medieval! ¡Vamos a verla!

Con entusiasmo acogió la idea mi amigo.

¿Y qué haremos? Dijo. —Pues no decir nada a nadie, por si no encontramos nada. Una linterna y un bastón de pincho para la subida que es resbaladiza... ¡Y adelante!

Fuimos a la casa vieja. Bajamos a la bodega. Encontramos la puerta oscura y a la luz de la linterna empezamos a subir, a subir, a subir... Aquello no se acababa nunca. El techo filtraba gotas de agua, parecían gotas de ámbar al rezumar por las grietas de la bóveda.

Entraban algunas ráfagas de aire fresco, helado, no sé por dónde. El suelo resbalaba, lleno

de fango gredoso. Aquello era fatigoso, pero nos animaba el misterio de aquella subida. Aquella escalera parecía no tener fin; parecía una fantástica escalera de hadas.

Al fin, ya cansados llegamos a una especie de rotonda, al final de la escalera de la mina.

Era muy pequeña aquella sala o habitación abovedada. A la luz de nuestra linterna vimos otros tres huecos. Los curioseamos. Dos de ellos bajaban a la profundidad. Por la posición que guardaban con nuestra escalera de hadas, de subida, debía ir uno al campo de la vega; el otro a la orilla del río, a San Pablo quizás...y el último ¡subía! ¡Todavía subía más! Nos atrevimos. Eran pocos los escalones; unos treinta a lo sumo. Pero nos hallamos con una dificultad muy grave. El extremo de la escalera terminaba en un muro de enormes sillares. ¡No había puerta! Yo solo vi entre las grietas de las rocas una barra de hierro clavada como una palanca. Me apoye en ella; hicimos un esfuerzo; y yo creo que tuvimos miedo pues nos pusimos pálidos de emoción sin duda. Al apoyarnos fuertemente en la barra, el muro misterioso... ¡Cedía! Las piedras retrocedían, se separaban rechinando con crujidos de hierro viejo, lleno de herrumbre. La pared se abrió; era una puerta secreta. Por ella nos precipitamos. Entramos en un inmenso salón cuadrangular, completamente desnudo. ¡Solo tenía el tapiz de pátina de los siglos y las inmensas colgaduras negras y polvorientas de las trabajadoras y silenciosas arañas!

Por dos anchos ventanales, conservando uno de ellos sus gruesos barrotes, entraba a torrentes la luz espléndida de la mañana. ¡Estábamos en el salón de la torre del homenaje del castillo! ¡Habíamos encontrado la puerta secreta del castillo de Sancho García!

En aquel momento sentimos un estallido sordo; un golpazo sordo, como un mazazo de hierro en una roca quebrantada. Corrimos a nuestra puerta de salida. ¡Se había vuelto a cerrar! ¡Se había cerrado! Por más que hicimos no pudimos abrirla; no dimos con el muelle misterioso; el *ábrete sésamo*; de los orientales cuentos de “Las Mil y una Noches” no nos sirvió para nada.

Entonces pensativos, salimos de la torre por una saetera de la helicoidal escalera de caracol; bajamos trabajosamente por el muro, por un resalte y salimos con tristeza del feudal castillo.

La leyenda de La Mora

Fernando Gil Mariscal. *En Villabravía.*

Poco después de reconquistada esta parte de la península, allá por los tiempos del Rey Santo o de su hijo el Rey Sabio, hubo un conde en Villabravía que tenía una hija única, la cual, como todas las protagonistas de leyenda, era rubia como las candelas, tenía ojos azules como los de un ángel y contaba quince abriles justos y cabales. Ésta se hallaba en amores con otro conde castellano de una fortaleza cercana, quien, para casarse con su amada, fue a Villabravía con una buena parte de sus hombres de armas, que le servían de escolta. Tuvieron lugar en la villa y en su castillo todas las fiestas propias de aquel caso, de aquellos personajes y de aquellos tiempos, a las cuales concurrió la nobleza más granada de las cercanías. Llegado el día designado para la ceremonia nupcial, celebróse en la capilla del castillo con toda solemnidad, y por la noche se preparó un espléndido banquete en el salón de la torre del homenaje, salón que bien podrá contar sus veinte metros de largo por doce o quince de ancho, y en el cual, por consiguiente, aún podrían yantar con holgura un buen número de comensales.

Pero ni el banquete se celebró ni el matrimonio llegó a consumarse.

Apenas se habían sentado los novios y convidados a la mesa, cuando las voces de alarma de los centinelas y la irrupción en la vasta pieza de hombres armados que sin respetos a la solemnidad que tenía lugar, entraron precipitadamente dando con palabras entrecortadas la funesta noticia, les hicieron levantarse sobresaltados y, olvidando todo motivo de regocijo, acudir a las almenas. Fuese por traición o, más bien, porque haciendo poco tiempo que el castillo había sido reconquistado, siendo los moros aún vecinos molestos y sabedores de la fiesta que en aquél se celebraba, preparasen una sorpresa, lo cierto es que los defensores de la fortaleza vieron, a la luz de la luna, que los

enemigos, en número considerable, subían por las laderas del cerro y que algunos, ya en el foso, se lanzaban al asalto.

El combate fue sangriento; en él perecieron muchos hombres, tanto de una como de otra parte, y entre ellos, con otros nobles caballeros cristianos, el conde de Villabravía. La refriega concluyó siendo por fin arrojados a los invasores. En su persecución se lanzaron los defensores del castillo y a su frente el recién casado conde.

La rubia castellana, desde la reja de la torre, a la luz de la luna, les vio precipitarse cerró abajo, atravesar el puente del río y alejarse perseguidos los unos por los otros, reconociendo a su esposo por las plumas de su penacho, que se agitaban en el aire. Allí se estuvo sin perderle de vista, hasta que todos desaparecieron en el horizonte.

A siguiente día volvieron muchos de los que habían marchado, los cuales trajeron noticias de los que habían perecido. Pero el conde nadie volvió a verle, ni vivo ni muerto.

La castellana de ojos azules, que en una misma noche se habían quedado sin padre y sin esposo, no queriendo creer que éste hubiera muerto, y esperando siempre su vuelta, pasaba los días y las noches asomada a la reja, mirando al horizonte y pareciéndole a cada momento que veía agitarse las plumas del penacho del conde, que regresaba.

Transcurrieron años, y la condesa, de no dormir y de no comer, enflaqueció, quedándose en los huesos, y pálida y ojerosa esperaba siempre, viendo nacer y morir el día desde los gruesos barrotes de su reja. Y hubo muchos nobles que le ofrecieron su mano; pero no aceptó a ninguno y continuó esperando a su perdido amor,

Al fin se volvió loca, y en su locura su pasión se exacerbó. Vestida de blanca túnica, con el cabello suelto, cantaba por las noches, asomada a la reja, tañendo un laúd y pidiendo a la luna que le devolviera su marido.

Perdida la razón, vivió muchos años, recluida en su torre y tomando tal aversión a los hombres que a cuantos veía los insultaba y llenaba

de improprios; hasta que una noche murió con el laúd entre las manos, en la misma reja donde había pasado la vida.

Pero, a lo que parece, la tal castellana, bien fuese antes de enloquecer o después, en algún intervalo lúcido había andado en tratos con el demonio, cosa entonces bastante frecuente y no mal vista.

Aunque no están muy en claro las fechas de esas entrevistas, debieron concluir en un pacto por el cual la condesa se comprometía a convertirse a su muerte en maga o hechicera, en cuyo nuevo estado continuaría asomándose a la reja, cantando y tocando el laúd, y atrayendo a cuantos hombres pudiera, los mataría con sus encantadas miradas dándoles pasaporte para los infiernos, cuyo señor, igualmente, se obligaba, de modo solemne y eficaz, a devolver a aquélla el conde su marido en la misma forma y estado que tenía al desaparecer.

Repetimos que no constan indubita-

damente las cláusulas del pacto, pero ello fue que, apenas murió la condesa, empezó a aparecer por las noches en la reja de la torre, tocando el laúd, como cuando vivía, y no ya cual una solterona amojamada, sino como una mujer de sobrenatural belleza, a cuya fascinadora mirada ningún mortal podía resistir. Atraídos por su canto, acudieron en un principio muchos de los hombres de armas que defendían el castillo, los cuales, tan pronto vieron sus ojos, murieron uno, y otros perdieron la razón.

De nada sirvieron exorcismos y bendiciones. Lo mismo daba a la maga que la emprendieran a hisopazos con ventana y reja hasta dejarla chorreando agua bendita, o que subieran en procesión y la pusieran allí una imagen de santo o santa para que le hiciese compañía. Ella continuó asomándose cuanto le vino en gana y allí sigue y seguirá hasta la consumación de los siglos, pues el Diablo, que fue siempre bastante fullero, no cumplirá nunca la palabra que le diera de devolverle al conde su esposa, único que puede sacarla de su encantamiento...



Logo: *Topasa - Restaurante*
Molino de Palacios
Castellano

Molino de agua del s. XVI

646 203 770 983 880 505
info@molinodepalacios.com www.molinodepalacios.com
Av Constitución, 16 Peñafiel (Valladolid) SPAIN

POEMAS SOBRE EL CASTILLO

El castillo siempre ha sido tema cotidiano para los poetas locales que le han cantado. Aquí tenemos algunos ejemplos de ello; hemos elegido dos poemas del semanario *La Voz de Peñafiel* de principios del siglo XX. *Las hadas del castillo*, su autor: Gradina S.; y *En el castillo de Peñafiel* de Apomol. Los siguientes son: *Castillos de castilla... y como tu ninguno* de Moisés Garcés; *El clamor de mi castillo* de Eleuterio Pérez Cornejo (Lucanor) y *Estas piedras milenarias* de Jesús Tejero Esteban.

Esto no es más que una pequeña muestra, aunque habrá otros muchos vates a los que su imponente silueta o sus piedras les haya servido de inspiración.

Las hadas del castillo

*Noche tranquila, de infinito encanto,
las estrellas en todo su apogeo
producen al mastal que las contempla
la nostalgia dulcísima del cielo;
los trilladores duermen en la era
dando reposo al fatigado cuerpo.*

*Los pájaros descansan en sus nidos;
todo duerme en la tierra y en el cielo,
no se escucha el balar de las ovejas,
ni se oyen los ladridos de los perros,
ni el silbeo de lechuzas nocheciega
que abanica con su suave aleteo;
una brisa que viene de los montes
saturado de salvia y de espliego,
templa el bochorno ardiente
que cuerva los sentidos y el cerebro.*

*Yo en el Morro sentado en una piedra
del firmamento los secretos leo,
y en éxtasis que arropa mis potencias
también dormido quedo.
¡Placentero dormir!, el sueño es vida
sin perjuicio de ser la vida un sueño,
quién en sueños no ha sido
aquellos que forjó en el intelecto
cuando haciendo castillos en el aire....*

*Pero no divaguemos,
y dormido soñé (no es un secreto
que impida revelarlo)
que las hadas que habitan el Castillo
beldades de esta Villa, hogueras
cuya luz apagó la muerte impía,*

*como se apaga al soplo un reverbero,
con harpas y laudes en las manos
preludiaban un cántico guerrero,
justo tributo a las errantes sombras
de los bravos y apuestos caballeros
que fueron honra y prez de Peñafiel
en los tiempos aquellos,
en que vencieron las morismas huestes
y ensancharon los límites del Reino
de Castilla, cuyo pendón bordaron
de las hadas los primeros dedos.
Noté después que alegres celebraban
un magnífico y vistoso torneo
que en la Plaza del Coso los donceles
en honor de D. Juan, infante, dieran.*

*Quién dijera que al cabo de los siglos,
este histórico Coso, noble juego,
do el valor que ostentaba y la belleza,
le hallarían maletas y toreros
que vestidos de luces y montera,
se mofasen del arte de Frascuelo.*

*Por fin las hadas descendiendo leves
hacia el Morro por ver de cerca al pueblo
después de contemplarle leve rato,
y yo a ellas, si bien con gran respeto
con ternura exclamaron y cariño:
nadie podrá dudar que te queremos
¡Oh Peñafiel, cuna de nuestra estirpe,
y sepulcro, do yacen nuestros huesos!*

*Celosos de tu bien te conjuramos
con títulos tan justos como éstos*

*a qué seas modelo de lugares
rindiendo culto estrecho
a toda clase de adelantos bueno,
ya en el orden moral que es el primero,
ya en el de las industrias, artes, ciencias....
resurgiendo con fuerza incontrastable
la vida del más sano progreso.*

*Desperté y pude ver que aquello todo
que yo creí ser celestial concierto,
eran sólo sonoras carcajadas.
(palabra que no miento)
de bellas y elegantes señoritas
que buscan su inocente pasatiempo*

*en las noches de estío calurosas
¡Oscuras muy oscuras!
Que la luz no llegó a sitio tan bello
del Morro y San Vicente en el paseo,
amenizando ese paraje hermoso
con sus risas y alegre charloteo.
En aquellos sueños al fin
como la vida es sueño,
pero no hay que olvidar que el sueño es vida
y hay que vivir los sueños.*

Gradina. S.

La Voz de Peñafiel 27/09/1906

En el castillo de Peñafiel

*Al mirar este heroico portento
que al enemigo siempre resistía,
a impulsos de exaltada fantasía
se estremece el humano pensamiento.
Desde el muro de rico pavimento
a la almena que al cielo desafía,
todo es arte y amor y poesía
y hermosura y belleza y sentimiento.*

*Absorta el alma ve así mole ingente
como leyendo en insondable arcano,
humillase con pasmo reverente.
Y, de su autor al bendecir la mano,
adora en el Señor Omnipotente,
que dio al hombre poder tan soberano.*

Apomól.

La Voz de Peñafiel 15-08-1907

Castillos de Castilla

.....y como tú ninguno

*Como un barco de piedra proa al cielo de España]
y durmiendo sus sueños de centurias
—sobre esta paramera que nos ciega y nos baña]
de mística y de luz—, aún bate furias
y corta vientos contra ardid de mares,
—en afiligranado airón de orgullo—
este gran mocetón de mis cantares
cuyas sombras de paz me dan arrullo...*

*Por aquí se empezaba a hacer España
cuando íbase expurgando a la morisma;
por aquí el del Vivar trazó su hazaña
cuando el Conde Fernán curaba cismas...*

*Y en castillos roqueros —señorío de Reyes—
nuestros sabios, magnates y guerreros
promulgaban sus Códigos y Leyes
y diz que a sangre luego debatían sus fueros...
Por aquí Alfonso el Sabio y el Infante
y toda España heroica y galante
bajo un cielo de gloria venturoso...
Castilla legendaria y heroína
—vestida con las galas de sus fiestas—
subióse, inmarcesible, a la colina
a recordar sus inmortales gestas...*

Y como un timonel en mar de vuelo

*gigante, donde la luz se irisa,
desparramando va, desde el Castillo, su celo
en cánticos de espigas, de zumos y de risa...
Castillos de Castilla, Madre nuestra,
alzados en mitad de los caminos,
símbolos de la Patria Maestra
que nos legó un valor saguntino....*

*Salud, banderas de la Patria mía
en terruños de amor enraizadas...
Salud a vuestra fe y santa osadía
y a las bienquistas glorias ganadas...*

*Salud a los que fueron y han venido
y los que luego llegarán....
Castillo nunca fenecido,
las almas todas nos lo legarán..*

*Castillos de Castilla y como tú ninguno,
el viento ufano de la Raza en pos
te acune en un remanso oportuno
cuando navegues enfilando a Dios....*

Moisés Garcés Cortijo

Peñafiel (Agosto – 1950)

El clamor de mi castillo

*Castillos de mi Castilla;
fábricas de cal y canto
levantados en las cimas
o sobre leves collados.*

*Haylos de frágil arcilla
en nuestra tierra de Campos:
el de Coca, el de Medina
y algún otro que no alcanzo.
Yo me rendí a las premisas
de los dignos mandatarios
que restauraron a prisa
el de Fuensaldaña, cuando
mis quebradas rendijas
eran guaridas de grajos,
de búhos y lagartijas
y parias desheredados.*

*Trazáronme nueva pista;
agua me proporcionaron;
iluminaron las vistas;
altavoces me instalaron,
que las humanas rapiñas
una noche me robaron.....
...Pero me duelen las tripas
que holladas son a diario,
sin que el Ministerio diga
que debo ser restaurado.*

A los asiduos turistas

*esta sentencia les hago
ya sé que anda mermadita
el arca de nuestro erario,
y Peñafiel necesita
muchos puestos de trabajo
algunos ya cubriría
mi almacén de cal y canto.*

*.....
Castillos de mi Castilla:
haberlos muy bellos, haylos.
Este que clama justicia,
ha siglos que está esperando.
"Orgullosas las cenizas
de los MANUELES de antaño
pueden estar por la guisa
que presento tras los años."*

*Pero es larga la agonía
de los siglos, y recabo
de quien no tenga en estima
un arquitecto sensato
que tienda su mano amiga
sobre este navío anclado
en una roca bravía,
para presto restaurarlo.*

*Sobre el plano de la Villa
elévome tan ufano,
que todo el que me visita
rinde a mis piedras su halago.*

*Y cuando la luna brinca
sobre mi cresta bailando,
recibo bellas caricias
cuando, el Coso rebasando,
bebe las frescas delicias
sobre el rio navegando.*

.....

*Pero, pardiez, ¡dadme vida
mis entrañas restaurando
y reparad la subida*

*de baches endemoniados!
Y la luz, ¿no me ilumina
muy pocas noches, acaso?...*

*Señor alcalde no diga
que no merezco yo tanto.*

Eleuterio Pérez Cornejo “Lucanor”

Peñafiel (Agosto de 1979)

Dedicado a Peñafiel

El poeta **Cesar Medina Bocos** (1873-1959), cuyos padres eran de Padilla de Duero y de Castrillo, en su libro *Villas Castellanas* incluye un poema dedicado a Peñafiel y su castillo, recogido de la tradición oral.



Del viejo Duratón la verde orilla
Circunda el caserío por delante
Y se alza por detrás
Su fábrica ¡arrogante!
El famoso castillo de la Villa
Donde escribió sus obras en que brilla

Su prudencia, saber y extraelegante,
Son Juan Manuel, el turbulento Infante
Que con su espada resolvió Castilla

Amplia la vega se dilata enfrente
Y semeja el castillo, en su estructura,
Navío acorazado ¡Qué imponente!
Surca en el mar de la llanura.

La plaza con sus viejos soportales
San Pablo, San Miguel, Santa María
San Salvador, el Corro, Judería.
Todo recuerda tiempos medievales,
El molino, la vieja tenería
Con sus guindos, chopos y perales;
Refleja el Duratón en sus cristales
El mismo caserío todavía.

Los jueves como antaño en su recinto
Bebiendo en tosco jarro de vino tinto
Celebra el trajinante su alboroque
Y en la plaza del Coso bien cerrada
A un mozo despanzurra la cornada
De un novillo en las fiestas de San Roque.



Estas piedras milenarias
 abren mi pecho dormido,
 a los más bellos recuerdos
 que un día creí perdidos;
 cuanta ilusión, cuantos sueños,
 vivieron en mi cabeza
 entre sus muros caídos.

Jugaba yo a ser guerrero
 con lanza larga y de filo,
 fiel, valiente, caballero,
 como éramos todos chicos.
 En las piernas zanquilargas
 estrecho penco de palo,
 espada de chopo al cinto

y una luz en nuestros ojos
 al lanzarnos al combate
 atronando el aire a gritos...

Tus patios llenos de hierba
 y tus fosos renegridos,
 los cubos desalmenados
 y los ecos apagados
 de los sótanos sombríos.

La almena lleva en un vuelo,
 mis plegarias hacia el cielo
 y mis lágrimas al río.

Jesús Tejero Esteban
 (Cuaderno: Poemas sobre postales)

CARNICERIA - CHARCUTERIA ANSELMO GARCIA

PIDA CONSEJO A SU CARNICERO



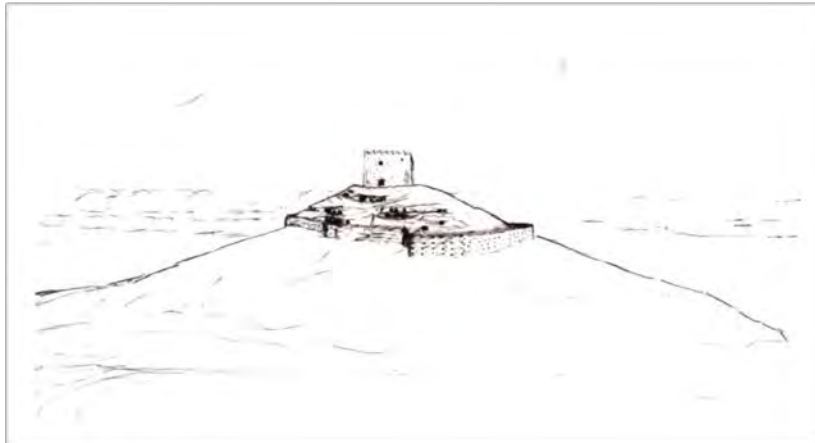
SU CARNICERO
 ES UN ESPECIALISTA
 CONFIE EN EL

MIS MEJORES PIEZAS NO SON SIEMPRE LAS MAS CARAS
 ESPECIALIDAD EN CARNES DE PRIMERA CALIDAD
 LECHAZO CHURRO Y TERNERA FINA
 CARNES DE AVILA Y ZAMORA

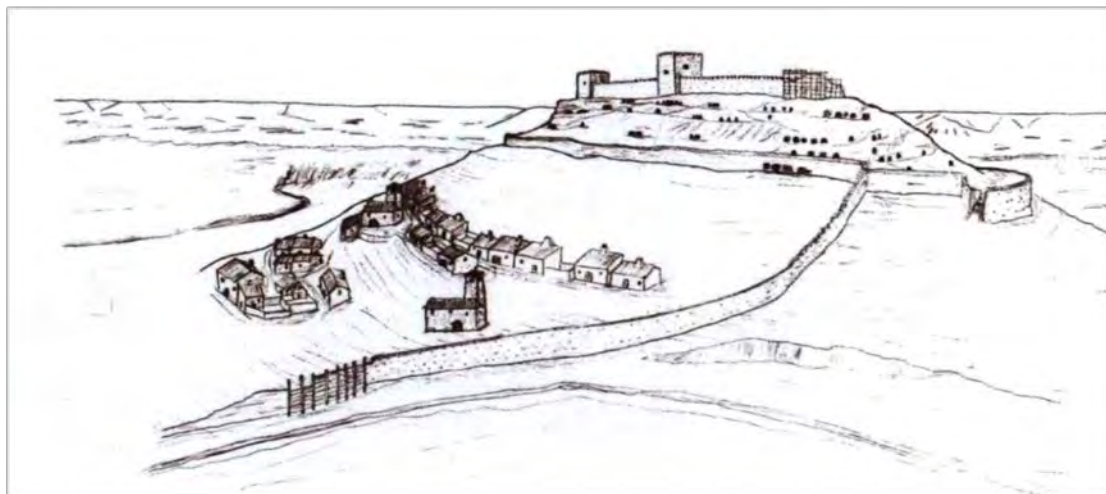
Plaza Los Comuneros, 15 • Tel. 983 88 03 64 • PEÑAFIEL (Valladolid)

EL CASTILLO IMAGINADO

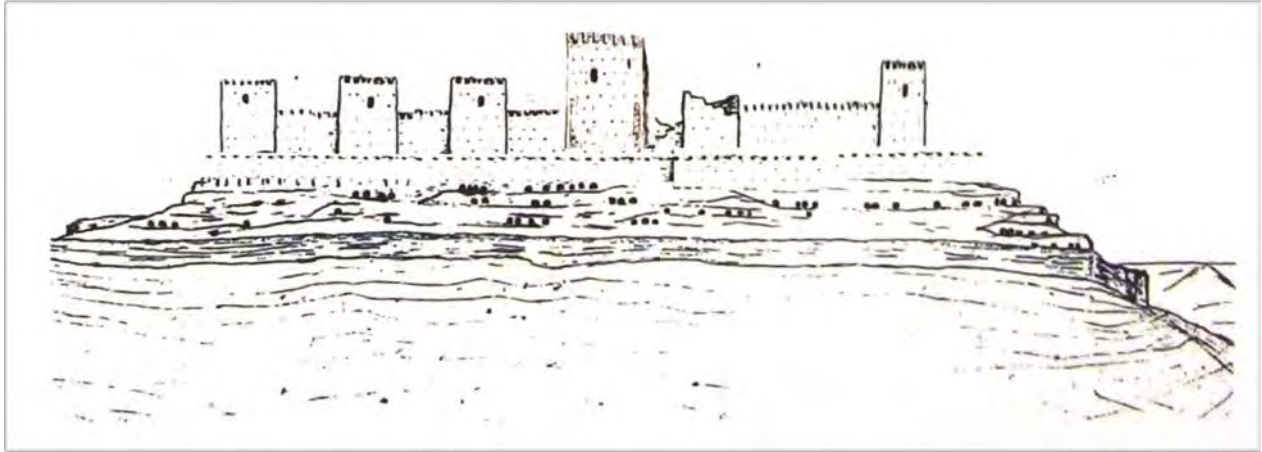
Viajemos con nuestra imaginación por el tiempo. **J. José Moral Daza** nos muestra en estos dibujos una hipótesis de reconstrucción de los distintos castillos que pudieron poblar el cerro que acoge al pueblo. También les mostramos un esquema de las cuevas existentes en él y que pudieron servir en la etapa prehistórica de vivienda de sus habitantes y además un plano de la villa del siglo XV / XVI con sus murallas, iglesias y otros monumentos de interés.



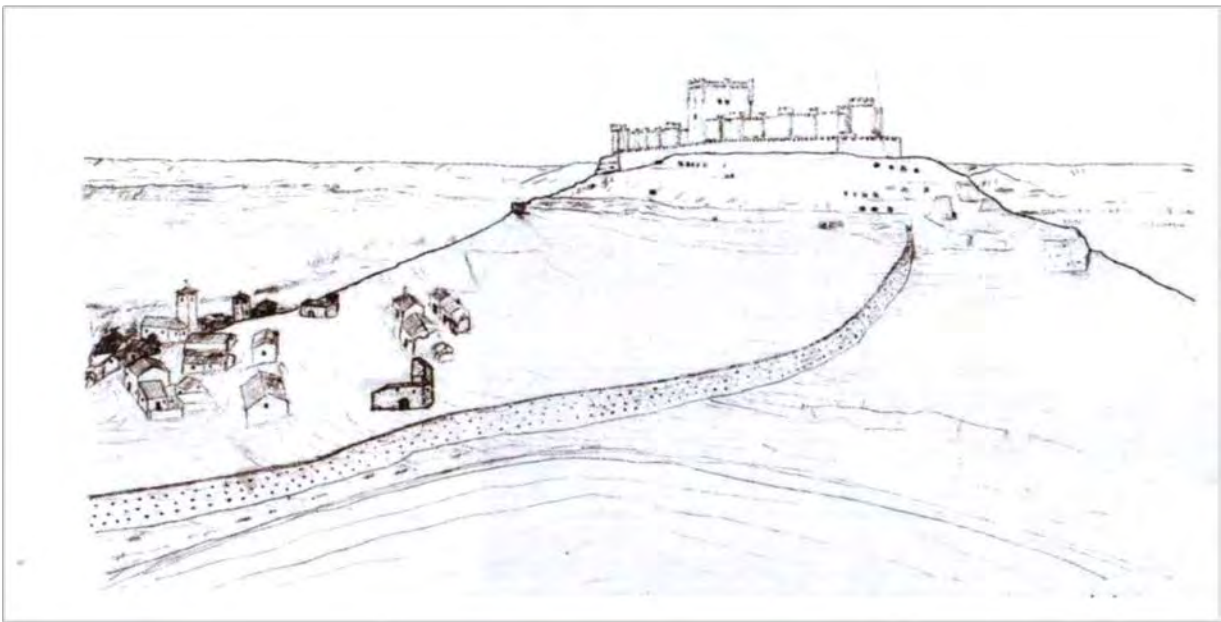
Siglo X – Primeros tiempos de la reconquista del valle del Duero. La primera mención en que aparece escrito el nombre de Peñafiel es por su castillo. En una donación del conde Assur Fernández al monasterio de Cardeña en el año 943 de un lugar (Fuenteadrada) y donde la exime de los castillos de Peñafiel y de Sacramenia. La población debido a las razzias viviría alrededor del castillo para su seguridad. Poco después caería en poder de los musulmanes.



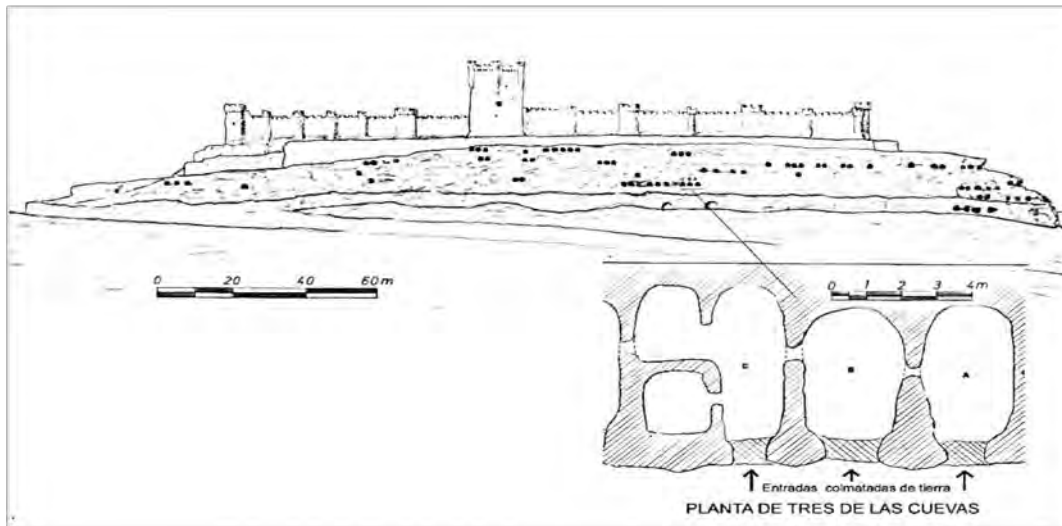
Siglo XI – Año de 1013 y siguientes; el conde Sancho García nieto de Fernán González, recupera por un acuerdo varias plazas d la línea del Duero y refunda peñafiel dándole fueros y reconstruyendo el castillo. La población ya se siente segura y va poblando las zonas bajas cercanas al rio. De esta época se supone que data la muralla baja o antemuralla que rodea el castillo y las propias murallas de la villa.



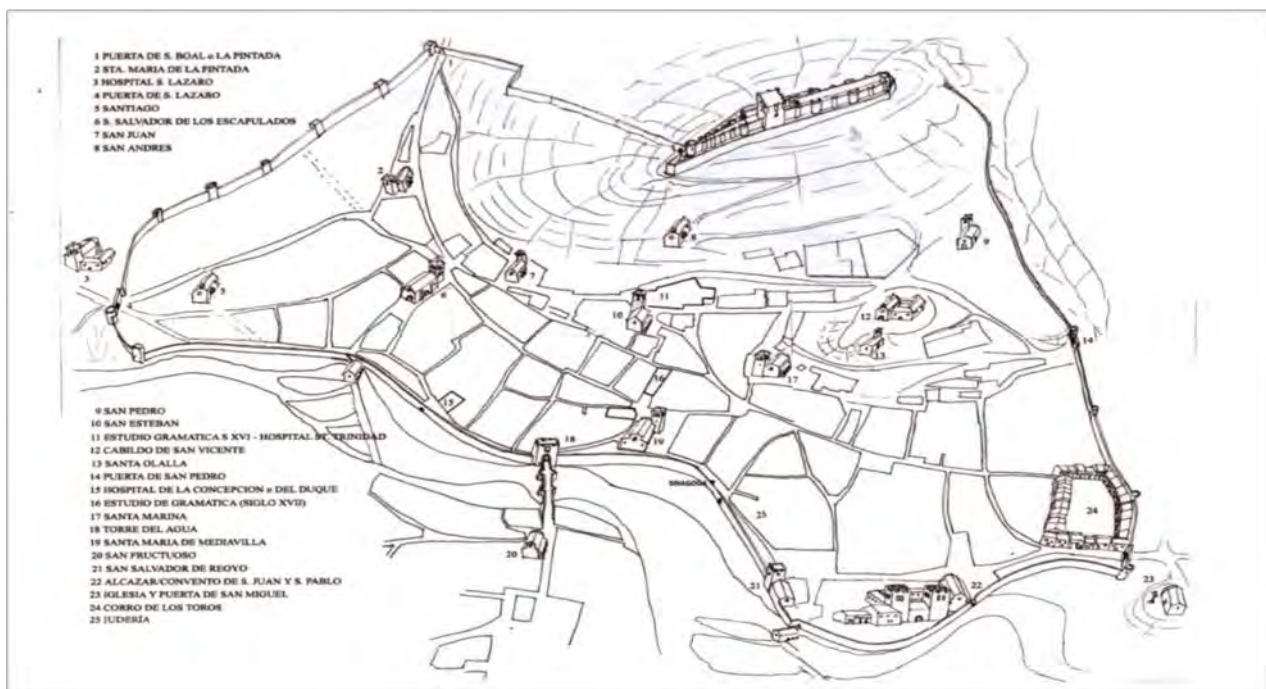
Siglos XIII y XIV –Peñafiel y su castillo juegan un papel importante a lo largo de estos siglos en la historia de Castilla. D. Juan Manuel, reconstruye el castillo murallas que estaban en bastante mal estado, le ayuda en esto su primo el rey Sancho IV, que le había donado al padre de aquel D. Manuel, el señorío de esta villa



Siglo XV – Tras las luchas entre Juan II de Castilla y los infantes de Aragón que acabaron con la expulsión de estos últimos de sus posesiones castellanas, este rey manda destruir el castillo y dar la piedra a los habitantes de la villa. Este señorío volvió a la corona y el rey se lo dio a su hijo Enrique IV. El cual se lo cedió a D. Pedro Girón y pasados unos años le permitió reconstruir el castillo en 1456, que es el que hoy contemplamos. Este ha pertenecido a la casa de Osuna hasta el siglo XX.



Cuevas en la montaña del castillo – En tiempos lejanos en esta montaña existiría un “castro” y en invasiones y otros peligros, los habitantes del poblado vivirían en la línea de cuevas existentes en el cerro. Este dibujo contiene señaladas todas las cuevas existentes y su ubicación real. Aunque muchas tienen la entrada colmatada de tierra. Abajo a la derecha podemos ver la planta de tres de ellas y su posición en la loma. Sería interesante, y un buen reclamo turístico descubrir todas ellas y hacerlas visitables a través de un sendero.

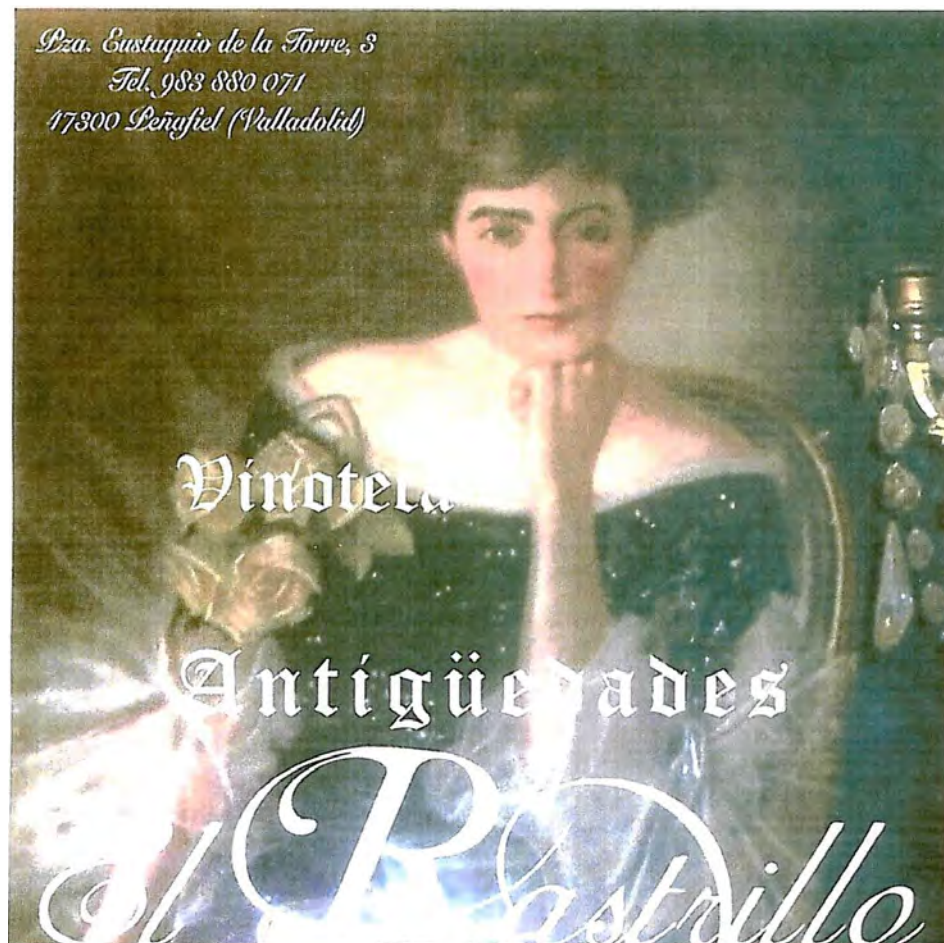


Plano imaginado de Peñafiel - En este plano imaginado del Peñafiel , podemos ver, el castillo de los Téllez Girón, las murallas de la villa con sus puertas principales, el alcázar de Alfonso X junto al convento de dominicos, la plaza del Coso, la Torre del Agua, puerta de entrada por el rio, y las distintas iglesias que jalonaban la villa.

Dibujos: J. José Moral Daza

Textos: Jesús Tejero Esteban

Pza. Castaño de la Torre, 8
Tel. 983 880 071
47300 Peñafiel (Valladolid)



*Te invita a
degustar en su
vinoteca, los
quesos y vinos
de la Ribera*



PEDIDOS TELEFÓNICOS

983 873 029

645 907 491

**SERVICIO A DOMICILIO
GRATUITO**

Ganadería propia
**los Sabores
de Castilla**

Carnicería • frutería • delicatessen



C/ Derecha al Coso 34, PEÑAFIEL (Valladolid) • 983 873 029 - 645 907 491
info@lossaboresdecastilla.es • www.lossaboresdecastilla.es

CUENTO**EL CASTILLO*****María Luisa Frómesta Ruiz***

Lo recuerdo como si hubiera sido ayer, señorita, aunque yo era aún muy chico. Ese invierno fue muy extraño. Ya desde noviembre la niebla cubrió la montaña del castillo. Siempre la hemos llamado montaña, aunque, como usted puede ver, no pasa de ser una loma estrecha y larga. Como le iba contando, ese año las nieblas llegaron pronto, pero eran muy raras; se quedaron rodeando la montaña, no dejaban pasar el sol. Estuvimos todo el invierno sin ver el castillo. Y la niebla no levantó hasta la primavera. Recuerdo aquel día. La noche había sido mala, intranquila. Se barruntaba que algo malo había de suceder. Los perros se pasaron la noche ladrando. No había forma de hacerlos callar. Y los machos no pararon de cocear en la cuadra. No pudimos dormir. Padre salió varias veces a la calle para ver qué pasaba. Pensaba que podían estar intentando entrar en las cuadras. Pero no vio a nadie por los alrededores de la casa. Después nos contaron que los de Barrioalto llevaban varias noches oyendo ruidos extraños, pero que, por miedo, digo yo, no quisieron salir a averiguar el motivo.

Cuando nos levantamos al amanecer, nos dio el sol en la cara, un sol demasiado fuerte para lo que estábamos acostumbrados. El sol siempre salía por el castillo, y tardaba una buena hora en levantar y llegar hasta el pueblo. Ese día llegó pronto. Madre, que había ido al corral a soltar a las gallinas, entró corriendo y con la cara desencajada. Sus gritos se oyeron en toda la casa: “¡se lo han llevado! ¡no está!” Creímos que nos habían robado las gallinas. Salimos todos al corral y nos quedamos petrificados: ¡El castillo no estaba no estaba en lo alto de su montaña!

Poco a poco fuimos escuchando los mismos lamentos desde las casas de nuestros vecinos. Todos salimos a la calle. Estábamos desconcertados. No sabíamos qué pensar. Pronto

se oyeron algunas voces susurradas: “Han sido los de Barrioalto. Se han llevado el castillo. ¡A por ellos!”. Las voces empezaron a subir de tono. Todos acusaban a los de Barrioalto. “Siempre fueron unos señoritos. Seguro que se lo han llevado ellos. Y el castillo es nuestro”.



Foto: Aurora de Dios Bonis

La rivalidad entre Barrioalto y Barrioviejo no era nueva. Desde siempre nos habíamos llevado mal. Yo creo que esas inquinas y malquereres estaban provocados por la envidia, ese monstruo que se te mete y te come las entrañas. Y nosotros, como críos, habíamos heredado los antagonismos de los padres. Ahora recuerdo con tristeza que en verano el castillo era nuestro campo de batalla cuando nos enfrentábamos a cantazos con los de Barrioalto. Nosotros siempre ganábamos, ¡pues buenos éramos los chicos de Barrioviejo! Siempre pensamos que los de Barrioalto eran unos niños bien, unos señoritos que no sabían ni tirar piedras. ¡Y no te digo ya escalar los muros del castillo! Por eso, lo primero que pensamos los

chicos de Barrioviejo es que el castillo se lo habían llevado ellos hartos de que les ganásemos siempre.

Entonces caímos en la cuenta de algunos detalles que habían venido sucediendo y a los que no habíamos dado importancia. Mi hermana, que por aquel entonces trabajaba en la casa de don Romualdo, el alcalde, nos contó un día del verano anterior que habían llegado unos visitantes de fuera, unos forasteros que querían hablar con el alcalde y que traían muchos papeles. Dijeron que se llamaban Leone Levi y Gabriel Dereppe^(*), y que venían de Sacramenia, de ver su monasterio. Estuvieron mucho tiempo encerrados con el alcalde en su despacho y cuando se fueron sonreían demasiado. Y el señor Pascual, de Barrialto, nos contó que, antes de las nieblas, había visto subir al castillo carros con extraños aparatos dentro, y que para él que la niebla que tapó al castillo parecía más humo que niebla.

Cosas que se dijeron, pero nunca supimos qué pasó. Padre, el señor Pascual y el maestro fueron a hablar con el alcalde. Ya no los vimos más. Madre fue al ayuntamiento a preguntar por Padre y la dijeron que, por el bien de sus hijos, se olvidase de su marido. Unos días después, en plena noche, alguien llamó a la puerta y estuvo hablando con Madre en la cocina. Cuando se fue, Madre estaba pálida, pero no dijo nada. No volvió a mencionar a Padre. No volvió a reír ni a cantar. Ese día se puso el hábito del Carmen y ya no se lo volvió a quitar. Incluso la enterramos con él. Mire, señorita, en esta foto; estos son Padre y Madre el día de su boda. Al fondo se ve el castillo con esa forma tan curiosa. Parecía un barco. Y la almena era su vela. Nosotros, a la torre del homenaje, siempre la hemos llamado "almena". No sé porqué. Un barco alargado varado sobre su montaña.

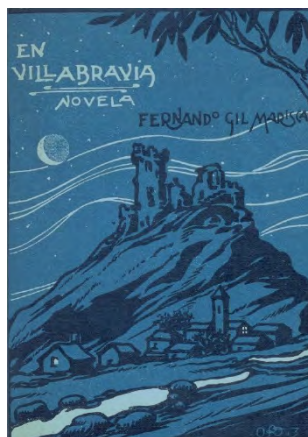
Han pasado ya más de 70 años. Seguimos esperando que un día, al levantarnos, haya vuelto y que con él vuelvan todos los que se fueron. Porque el pueblo, poco a poco, se fue quedando vacío. Primero se fueron los hombres buscando otros medios de vida. Luego se llevaron a sus mujeres y a los hijos. Sólo quedamos unos pocos.

Yo me casé aquí, pero mis hijos se fueron en busca de otra luna, esperando que les sonriese la fortuna. Y mis nietos ya nacieron bajo otros cielos, lejos de esta tierra enferma.

Hace cuatro años que aquel anciano, sentado en la sombra de los soportales de la plaza de un pueblo desierto, me contó su historia. No había vuelto a acordarme de él hasta hoy. Por encargo de mi periódico, estoy recorriendo las fincas de los grandes empresarios de Florida, USA, para escribir un artículo sobre las mismas. Estoy descubriendo cosas asombrosas. Y hoy, al recorrer una de esas grandes propiedades, me he encontrado con una construcción sorprendente. Es un castillo con forma de navío. El propietario de la finca me informa que este castillo fue desmontado piedra a piedra de su emplazamiento original. Se trajo hasta aquí en 11.000 cajones y vuelto a montar en la llanura actual. No parece el mismo, pero yo sé que es él, el castillo de Villabravía^(**).

(*) La autora se ha permitido una licencia. Leone Levi y Gabriel Dereppe fueron el anticuario y el marchante que adquirieron las pinturas románicas de San Baudelio de Berlanga en 1922. Actualmente se encuentran repartidas por varios museos, incluido el Museo del Prado. La compra del monasterio de Santa María la Real de Sacramenia fue gestionada por Arthur Byne para William Randolph Hearst, magnate de la prensa estadounidense, en 1925. Hoy día se encuentra en Miami.

(**) Villabravía es una población ficticia creada por Fernando Gil Mariscal en la novela *En Villabravía*, publicada en 1916. El autor, quien fue juez de primera instancia en Peñafiel en 1913, utiliza sus experiencias en este pueblo para contar la historia de Villabravía. De Peñafiel incluye a personajes, monumentos y el periódico de aquel entonces, *La Voz de Peñafiel*, al que llama *El eco de Villabravía*.



“LA VILLA Y CASTILLO DE SANCHO-GARCIA” de José de Pazos y Vela-Hidalgo

Trascripción literal del artículo publicado por D. José de Pazos en *La voz de Peñafiel* el 28 de mayo de 1908, en su sección “Disquisiciones Históricas”. Se ha respetado íntegramente la ortografía del artículo original.

El castillo de Peñafiel, villa del antiguo y poderoso marques de Villena, murada y aporillada, es el mejor conservado de todos los de Castilla; el tiempo no se ha atrevido á destruir esta histórica página de piedra, donde pueden leerse las sombrías memorias del pasado.

Fundado Peñafiel en el año 947 por Ruy Láinez -hijo de Lain Calvo, juez de Castilla- *Regnante rex Ranemiro in Legione, et Cónsule essus Fredonando Gundisalvi in Castella*, como dice la escritura de fundación de la villa, se perdió poco después de la sangrienta batalla de Langa en la que pereció el conde Garcí-Fernández combatiendo al Hagib Almanzor, en una de sus famosas gazúas ó expediciones militares. Más no permaneció mucho tiempo en poder de los hijos de Agar, pues en 1014 fué reconquistada por el célebre Sancho-García, después de la gloriosa expedición en que llegó hasta Córdoba, auxiliando con sus tropas á Suleimán en las civiles contiendas que suscitaron los bandos de andaluces y bereberes en el poderoso califato de Córdoba, después de la muerte de Almanzor y sus dos hijos.

Entonces fué cuando escribió D. Sancho García: *Ego Santius cómite, placuit mihi facere tranfacto Dori priman populationem, prenotatam Pennafidelensi, etc.*, y en su consecuencia repobló esta villa, concediéndola grandes fueros, cercándola de muros y alzando un fortísimo castillo en el cerro inmediato, y frontero al que existió en la cuesta del Castillo Viejo, como aún hoy le llaman, y que los moros, restaurando el edificado por Ruy Láinez, apellidaron *Kelaat en Nosur* (castillo del Buitre, picacho del Halcón). Este castillo edificado por Sancho-García es el que hoy existe.

Se halla situada tan antigua fortaleza en la cima de un cerro que sobre la planicie del terreno se eleva en figura circular, prolongándose de Norte á Sur en espacio de ciento cincuenta metros y adornando y dando majestad á toda la población.

Como se comprende por la época de su fundación, pertenece á los primeros tiempos del estilo germano con algunas reminiscencias bizantinas. Es un inmenso cuadrilongo de robustos muros flanqueados de gruesos cubos y en los extremos del cuadrilongo avanzan sendos torreones coronados de almenas y guarnecidos en todo lo alto de troneras y saeteras para arrojar piedras, dardos, pez, agua hirviendo y otros materiales á los que intentaran escalar el muro ó forzar la puerta. Rodeando á la fortaleza y sirviéndola de primer recinto, se alza una robusta barbacana, cuya puerta de entrada flanquean dos altos cubos almenados que la sirven de defensa.

En medio de este agrupamiento de murallas y cubos sobresale una gallarda torre de homenaje (sic) de forma cuadrangular, y coronada de ocho pequeños cubos, bajo los cuales se ven perfectamente gravados el león, castillo y girones de los ilustres condes de Ureña (sic). Este torreón tendrá diez y seis metros de fachada por treinta y ocho de elevación y con singular recreo de la vista, domina todas las campiñas que de muchas leguas en contorno se registran, y aún se pierden á lo lejos, desvaneciéndose entre la azulada bruma del horizonte. La imponente masa de este castillo hace recordar los tiempos feudales, y el señor de horca y cuchillo, de pendón y caldera.

Esta soberbia fortaleza que corona la villa de Ruy Láinez y Sancho García, del autor del conde Lucanor y el bravo vencedor de Antequera, ha figurado en primer término en la antigua historia de Castilla á causa de la excelente posición que le hacía ser la llave de toda la ribera del Duero y Duratón, en cuyas márgenes se eleva.

Las principales *efemérides* que podemos citar de esta fortaleza, aparte de las que tienen íntima conexión con la historia de la villa son las siguientes:

En 1086 después de la desgraciada batalla de Roa, perdida por Alfonso VI fué rudamente combatida por los Almorávides, los cuales no pudieron tomarla, alzando el cerco en Agosto del dicho año. Jefe de la defensa fué el célebre Alvar Fañez de Zurita, merino Mayor de Extremadura, deudo y mesnadero de Rodrigo Díaz de Vivar y compañero inseparable del popular héroe castellano.

En 1.126 sirvió de prisión á la hermosa cuanto desenvuelta reina Doña Urraca, que allí estuvo encerrada de orden de su esposo D. Alfonso I de Aragón, á causa de sus desórdenes y liviandades.

En 1220 posó en ella el santo rey D. Fernando III y aquí expidió la sobre carta del fuero de Madrid.

En 1334 fue sitiada por D. Alfonso XI en la guerra civil suscitada por el Infante D. Juan Manuel y D. Juan Núñez de Lara, habiéndose dado á partido la fortaleza; fue desmantelada y ajusticiado su alcaide Lope Díaz de Rojas, por la oposición que hizo al pendón real.

En 1345 fue reedificada, al mismo tiempo que las murallas de la villa. por el infante D. Juan Manuel de Villena, á cuyo señorío pertenecía la población.

En 1371 sirvió de prisión á los infantes D. Juan, D. Diego y D. Pedro -hijos del valiente y desventurado D. Pedro I de Castilla- que aquí fueron traídos desde las fortalezas de Toledo y Curiel; los tres infantes murieron en sus lóbregas y lúgubres prisiones.

En 1429, habiéndose hecho fuerte en ella el infante D. Pedro de Aragón y D. Diego Gómez de Sandoval, conde de Castro, fué sitiada por el rey D. Juan II y el conde de Benavente; la fortaleza capituló al mes siguiente, después de pactada la suspensión de Cogolludo entre el Castellano y los reyes de Aragón y Navarra.

En 1.430 fué encerrado en sus sombríos calabozos el desgraciado D. Fadrique de Castilla, duque de Arjona, el cual murió al año siguiente, *dicen* que envenenado por el alcaide de la fortaleza.

En 1445 en las revueltas de los inquietos infantes de Aragón, después de la célebre jornada de Olmedo, la villa y castillo fueron tomados por asalto por las tropas reales al mando de Pedro Sarmiento, Adelantado Mayor de Galicia, el cual mandó desmantelar la villa y la fortaleza.

En 1.446 fué restaurado por el Príncipe D. Enrique á quien cediera el señorío de esta villa el rey D. Juan II su padre, á pesar la expresa prohibición de que *non se faga la fortaleza é que la piedra es dé á los vecinos que el rey tiene hecha gracia é merced.*

En 1.478 sirvió de prisión á D. Rodrigo Pimentel, duque de Benavente, hecho prisionero y herido en la desgraciada acción de Baltanás; aquí permaneció hasta la batalla de Toro, en que vencidos los portugueses, abandonaron la villa y fortaleza á las tropas de Doña Isabel la Católica, cuya causa defendía el de Benavente.

En 1.685 -dicen- estuvo preso bajo sus bóvedas el inmortal D. Francisco de Quevedo y Villegas, secretario y amigo del gran duque de Osuna D. Pedro Téllez Girón, virey (sic) de Nápoles, á quién D. Francisco de Quevedo permaneció fiel en todo tiempo, hasta en la desgracia, que es el tiempo más difícil de conservar amigos.

Hoy el cierzo de la devastación ha pasado por el dentado almenaje de la fortaleza y corroído las aristas de sus enhiestas torres y robustos murallones; el agua, filtrándose gota á gota, ha hundido sus formidables bóvedas, los inexorables elementos y el tiempo implacable van cubriendo con amarillento barniz y entreabriendo su maciza mole, surcándola con anchas y profundas grietas. ¡El pasado parece hablarnos, exhalando un ronco gemido por los negros labios de sus áridas fauces de piedra!

El castillo de Peñafiel es una de las pocas fortalezas de la época feudal que se han salvado - hasta hoy- de la acción demoledora del tiempo y de los elementos, conjurados en su mal y de la piqueta niveladora de nuestras frecuentes convulsiones sociales, mereciendo, por tanto, la atención de los amantes de las glorias patrias y de los recuerdos del pasado, que no se opongan en nada al progreso de la razón y de la libertad, que es la razón y la ley suprema de la humanidad.

APOCALIPSIS

El **Beato de El Burgo de Osma**, por primera y única vez en edición facsímil sobre auténtico pergamino natural.

Scriptorium en coedición con el Cabildo de El Burgo de Osma, edita el que posiblemente sea el más bello y trascendente de los códices del **Beato**. La edición consta de tirada única y exclusiva de 390 ejemplares, numerados y certificados notarialmente uno a uno, los cuales se elaboran de forma artesanal sobre auténtico pergamino natural, siendo así cada ejemplar único igual que el original.

Tras una larga experiencia en la elaboración de facsímiles sobre pergamino natural de antiguos manuscritos y habiendo conseguido un rotundo éxito con la realización en pergamino de obras tan importantes como el códice Alfonsí "**Libro de los Juegos de Ajedrez, Dados y Tablas**" de Alfonso X el Sabio, cuyo original se conserva en la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, la "**Biblia de los Cruzados**" original conservado en la Pierpont Morgan de Nueva York, así como la "**Genealogía de los Reyes de España**" de Alonso de Cartagena, conservado en la Biblioteca Nacional; en **Scriptorium** acometemos nuestro más ambicioso proyecto, crear utilizando como único soporte auténtico pergamino natural, 390 facsímiles del **Beato de El Burgo de Osma**, en cuya elaboración totalmente artesanal se emplean técnicas y materiales iguales a los utilizados por los antiguos copistas, iluminadores y amanuenses, creadores de los manuscritos ilustrados, celosamente custodiados como auténticos tesoros, en las más importantes bibliotecas del mundo, considerados hoy memoria viva de la humanidad.



Con nuestras joyas bibliográficas elaboradas de forma manual sobre auténtico pergamino natural, nuestro objetivo es recuperar aquella antigua y sabia labor que durante siglos nuestros antepasados nos legaron y así poder dar satisfacción a las más altas exigencias.



Nuestras ediciones facsímiles elaboradas sobre auténtico pergamino natural no son comparables con ninguna de las distintas y amplias fabricaciones de facsímiles editadas en todo tipo de soportes de papel.

PASEO POR EL CASTILLO

Jesús Tejero Esteban

En el cerro del castillo, por su situación en la confluencia de dos ríos y la vista que desde él se domina, es probable, aunque no haya noticias de ello, que existiera un castro con los primitivos pobladores de la meseta que vivirían en chozas, o en las cuevas que jalonan el montículo.

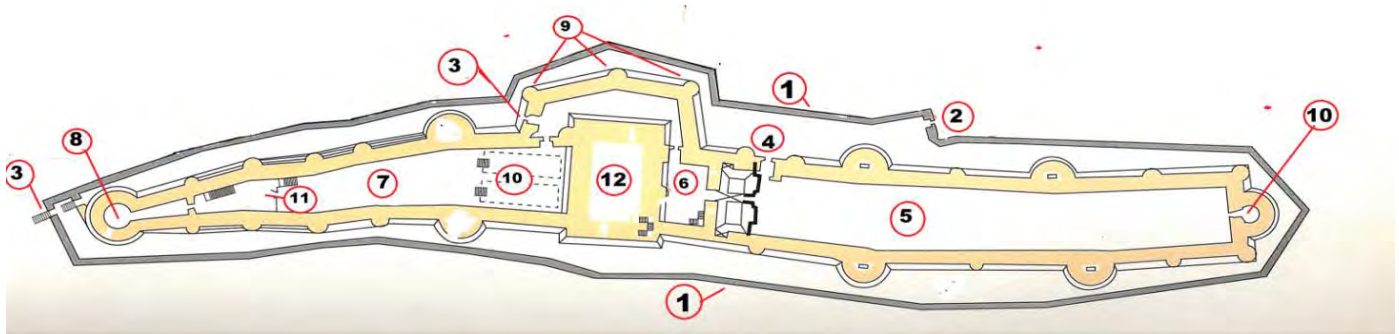
En 943 ya figuraba Peñafiel con su castillo; posteriormente paso a manos musulmanas hasta 1013, que Sancho García lo recuperó y rehizo el antiguo castillo. En 1307, D. Juan Manuel reconstruyó el maltrecho castillo de Sancho García y las murallas de la villa.

El castillo de Peñafiel tal como hoy lo vemos es de estilo ojival germánico y se comenzó a construir en 1456 por D. Pedro Girón, maestre de

Calatrava a quien el rey Enrique IV le donó el Señorío de Peñafiel y le permitió reconstruir el castillo que su padre Juan II de Castilla había mandado derribar como castigo a habersele resistido en las luchas que mantuvo con los infantes de Aragón.

El perímetro del castillo se adapta a la cumbre del cerro y tiene la forma de un navío con su proa en el norte y su popa al sur. Mide 210 m. de longitud por 20 de anchura máxima.

Posee: una muralla baja o contramuralla; las murallas propias que tienen adosados 28 cubos, 8 de ellos huecos y de mayor tamaño, el resto más pequeños y macizos, están distribuidos en tres patios: el patio sur, el patio de la torre y el patio norte y por último está la torre del homenaje.



Contramuralla (1)

Subiendo por una empinada carretera en zig-zag de alrededor de algo más de un kilómetro, llegamos a una explanada en la parte oriental, con una puerta que nos da acceso a la muralla



Contramuralla y puerta de acceso a la liza

baja o contramuralla, más baja que la muralla principal y que rodea a esta en un recorrido de casi medio kilómetro; el paso que queda entre las dos murallas se llama "liza"; de esta muralla baja, arrancaban las murallas de la villa que bajaban por la ladera hasta justo delante del actual cementerio y de allí torcían hacia el río. En su origen tendría al menos una altura de un metro sobre el paseo y poseía su crestería en toda su longitud, hoy su altura está a ras del suelo. Esta contramuralla se considera más antigua que el resto del castillo, ya

que se supone es un resto de la fortaleza de Sancho García. Solo tiene dos torres circulares que flanquean la entrada (2), coronadas por un matacán del que solo quedan los canecillos. En esta entrada existía un foso con su puente levadizo, hoy tapado,



Lado oeste y paseo entre muralla y contramuralla

que representaba el primer punto defensivo de cara al asalto de la fortaleza. Esta contramuralla, tiene dos portillos hoy cegados: uno con el exterior, en la misma proa del castillo y otro al interior en el comienzo del patio norte.(3)

Una vez entrados en la zona de "liza" entre las dos murallas, a unos 30 metros de esta entrada se encuentra la entrada principal al castillo segundo recinto amurallado, con su puerta y dos torretas circulares con "matacanes" (4).



Zaguán de entrada a las murallas y patio Sur del castillo

Patio Sur (5)

A través de un pequeño zaguán se pasa al patio sur, que se extiende a nuestra izquierda. El patio tiene forma de rectángulo; en uno de sus lados, hay una fila de "mechinales" a una altura de unos cuatro metros que seguramente soportaban alguna construcción, como caballerizas u otros habitáculos. En su parte superior esta recorrido todo el por un "adarve" que comunica los doce cubos y las dos torretas que contiene esta parte del castillo. De



Patio Sur antes de la instalación del museo del vino



Patio del Museo del vino en la actualidad

esos cubos cinco de ellos son de mayor tamaño y huecos con entrada por arriba y servían de calabozos, excepto



Entrada al museo del vino ubicado en el patio Sur

el del fondo que está abierto por el nivel del patio y además tiene adosados dos de los cubos de menor tamaño formando la popa del imaginario navío. En este patio está actualmente ubicado el



Cubo del patio Sur, se ve una cañonera, dos saeteras y el hueco de entrada al calabozo



Popa del castillo. Remate externo del patio Sur

Museo del Vino, por lo que lo único que se ve de él es el adarve y los cubos si subimos a la terraza del mismo.

Patio de la torre del homenaje (6)



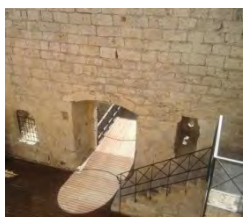
Entrada del patio Sur al patio de la torre salvando un foso y un puente levadizo

A la derecha del zaguán de entrada nos topamos con una muralla y una puerta separada del patio sur por un foso y un puente levadizo, si los asaltantes lograban entrar en el patio sur, deberían salvar este nuevo obstáculo defensivo. Atravesada esta puerta entramos en el pequeño patio intermedio de la torre del homenaje.

Este patio nos lleva a varios sitios: una escalera de piedra conduce al adarve del patio sur, a la entrada a la torre del homenaje y al adarve del patio norte rodeando dicha torre. El adarve de este patio está



Adarve del patio de la torre, al fondo se ve el puente de entrada a la misma.



Patio de la torre y escalera de subida al adarve

separado del de el patio sur por dos puentes levadizos. Al patio norte se llega desde este patio a nivel del suelo por un pasillo que va rodeando la torre del homenaje y que

conduce al mismo.

Patio norte (7)

Es un patio triangular que termina en el cubo mayor (8) que hace de proa del barco imaginario. Posee aparte de este otros 13 cubos, de ellos tres rodean la torre del homenaje (9); de los diez restantes, dos de ellos son mayores y por tanto poseen hueco para calabozo, el resto son pequeños. El cubo mayor



Patio norte con su adarve y sus 11 cubos

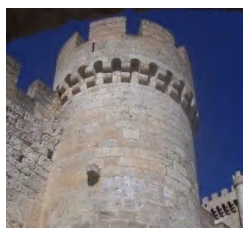
tiene dos entradas una por el adarve y otra a nivel más bajo.



Abajo el aljibe y subiendo la entrada al cubo mayor

Como el patio anterior tiene un adarve que le recorre en su totalidad y comunica

todos los cubos, aunque por uno de sus lados acaba en la pared de la torre del homenaje. En sus paredes existen *mechinales*, restos quizá de construcciones del



Cubo del patio norte. Mensulas superiores, cresteria, una saetera y el desague del calabozo.

castillo

Su suelo tiene dos alturas en la primera se hallan al lado de la torre del homenaje dos almacenes (10) que servirían para almacenar víveres. En el lado contrario se halla un



Proa del castillo. Abajo se ve un portillo de la contramuralla hoy cegado.

aljibe (11) de piedras perfectamente ajustadas y

herméticas para almacenar el agua. Por encima de este aljibe se encuentra la segunda cota que da acceso al cubo mayor abierto a esa altura. Al principio de este patio se halla el portillo cegado que comunicaba con la contramuralla, junto a unas excavaciones realizadas en los años 1997/98.

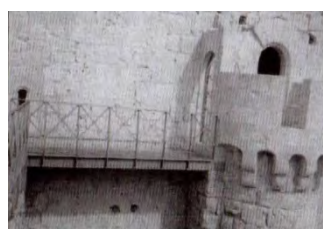
Torre del homenaje (12)

La planta de la torre es rectangular y mide 20 x 14 m. y una altura de 34 m. Los muros tienen un espesor de 3,5 m. Su base esta reforzada por un talud o "alambor" que aparte de reforzar la estructura servía para evitar ángulos muertos en la defensa y ayudar al rebote de proyectiles arrojados.



La torre del homenaje con sus torretas, matacan corrido y el escudo de los giron

La torre está compuesta de tres plantas: una planta sótano con bóveda de piedra, la planta primera o principal con techo de madera y una segunda planta con el techo también abovedado de piedra. También tiene accesible la terraza superior, un magnífico mirador desde donde se contempla un extenso valle y se llegan a divisar las cumbres de Guadarrama.



Paso a la torre desde el adarve, única entrada a la misma.

Si tomamos la escalera de piedra que está en el patio de la

torre para subir al adarve y giramos a la derecha nos encontramos con la pared de la misma y un puente levadizo que nos lleva a ella; este puente descansa en una torreta adosada a la torre y el propio adarve de la muralla; atravesando este puente, se llega a la torreta que da acceso a la entrada de la planta 1ª o principal, por un pasillo en doble codo con una "saetera o tronera" que podía aniquilar al atacante.

El salón del primer piso tiene dos amplios ventanales con asientos laterales uno al oeste con



Salón principal, el hueco central es un hogar, el otro es una alacena.

una fuerte reja, el otro al norte que tendría en su día otra reja igual, también tiene un hueco que es un hogar con

chimenea a la terraza, otro que podría servir de armario o alacena, y un pequeño habitáculo de unos 2 x5 m. del que no sabemos su uso. Todo ello embutido en los muros. En la esquina SO. se entra a una escalera de caracol cuadrado que da acceso al resto de las plantas.

Esta escalera gira 90° grados cada cuatro escalones rectos; se ilumina por varias saeteras en el muro y una ventana a la altura de la 2ª planta.



Salón principal, única ventana que conserva la verja original.

Bajando por ella nos encontramos con una saetera que apunta directamente al paso del adarve al puente levadizo de la torre, si seguimos

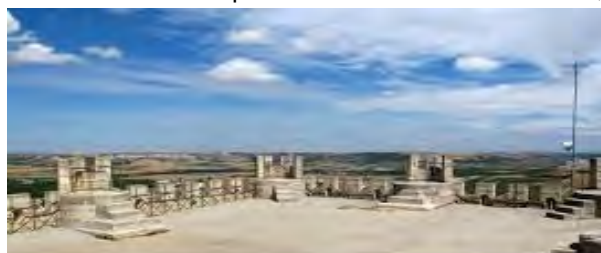


Letrina en un hueco de la escalera entre la 1ª y 2ª plantas.

bajando llegamos al sótano con una planta similar a la 1ª planta, pero sin ventanas salvo dos saeteras a una altura considerable respecto al suelo. Serviría de almacén para el señor del castillo.

Actualmente esta planta tiene una entrada desde el patio de la torre que le hicieron en una de las obras que se realizaron, para guardar las herramientas, y que con la última actuación, lo colocaron una puerta para tener un acceso fácil, aunque rompe la fisonomía y el significado de invulnerabilidad de la torre del homenaje.

Si desde la planta principal subimos la escalera, nos encontramos primero, con una letrina adosada al muro que vierte fuera de la muralla;



Terraza superior de la torre del homenaje

seguimos subiendo y llegamos a la 2ª planta con suelo de madera y techo abovedado de piedra, tiene dos grandes ventanas con asientos laterales, que en su día tendrían su reja, su orientación es al sur y al este; justo en los lados opuestos alas de la planta 1ª. Esta sala se usaría de dormitorio y habitaciones privadas.

Si seguimos subiendo las escaleras, llegamos a la terraza, una explanada desde donde se divisan todos los valles que circundan Peñafiel. Está adornada con un "matacán" que la circunda, apoyado sobre "ménsulas", excepto el espacio ocupado por ocho torrecillas situadas en los ángulos y centro de las cuatro caras que enlazan con las almenas del matacán. Estas torres terminan por su parte inferior en anillos cada vez más pequeños. En una de ellas la del centro del lado sur, acaba en un rostro. Este conjunto da a la torre una estética inimaginable.



Escudo de Pedro Girón que jalona los cuatro lados de la torre del homenaje

El escudo de D; Pedro Girón adorna los cuatro lados de la torre, este blasón tiene tres cuarteles con las efigies de Castilla y León y abajo los girones de su familia.

Contemplando el paisaje desde este impresionante mirador damos por finalizado el recorrido por este castillo de Peñafiel.

VOCABULARIO DE UN CASTILLO

Adarve.- Camino situado en la zona superior de la muralla. Tiene un parapeto, almenado o no. Suele utilizarse como camino de ronda. Si tiene varias partes separadas entre sí y se comunica con pasarelas, se llama Adarve volado.

Alambor.- Talud exterior en la muralla, que sirve para reforzar su base; sirve también de defensa ya que evita zonas muertas al vigía y no deja acercar máquinas de asalto.

Anubada.- Servicio a caballo para proteger las obras mientras se realizaban.

Atalaya.- Una torre alta construida por lo general en lugares elevados, para avisar de presencias enemigas.

Barbacana.- Es en su verdadera acepción una obra aislada, con la misión principal de defender o proteger el acceso a la plaza. En otras épocas y sin ningún fundamento, se le asignó este nombre a un muro bajo construido a modo de antepecho o parapeto

Barrera.- Se llama así, a un muro más bajo que la muralla principal que sirve de primer obstáculo en caso de ataque.

Báscula.- Máquina de izado del puente levadizo.

Bastión.- Nombre genérico dado a cualquier obra avanzada separada de la fortificación principal.

Batiente.- El pie de la cañonera donde se atravesaba un madero para evitar que el retroceso de la pieza dañase el parapeto.

Batería.- Fortificación que contenía los cañones y otras piezas artilleras.

Borge.- Contrafuerte o torrecilla maciza que refuerza una esquina de la torre.

Cabalgada.- Incursión en territorio enemigo, a modo de razzia.

Camino de ronda.- Parte de los adarves, por los cuales transitaba las rondas.

Cañonera.- Abertura en la muralla o los cubos para encajar en ellas los cañones.

Can.- Ménsula que sobresale del muro y sirve para sostener un alero, cornisa o balcón.

Canecillos.- Remates artísticos utilizados en los matacanes y otros elementos como adorno.

Casamata.- Instalación destinada a batir los fosos con fuegos de flanco. En los siglos XII y XIII se dio este nombre a una especie de caseta con rodillos o ruedas, utilizada para llegar a cubierto hasta la muralla

Cerca o recinto.- Muro que rodea cualquier espacio o fortaleza siempre que se cierre en sí misma.

Cisterna o aljibe.- Depósito de agua que recoge las aguas de lluvia; está siempre por debajo del suelo para realizar su cometido.

Contrafuerte.- Refuerzo o pilastra saliente del muro que le sirve de refuerzo; puede adquirir diversas formas para dar esbeltez a la construcción.

Contramuralla.- Nueva muralla junto a otra para aumentar y reforzar las defensas de la primera.

Cordón.- Conjunto de puestos de tropa colocados a distancia estratégica para cortar el paso entre dos territorios.

Crestería.- Conjunto de almenas del castillo

Cubo.- Torre circular que alterna con los lienzos de la muralla; remata estos lienzos y sirve para eliminar puntos ciegos en un asalto. Puede ser macizo o hueco conteniendo en este caso un habitáculo de almacén, prisión, etc. En la parte superior se colocaba la artillería y otras armas defensivas.

Dongón.- Nombre francés de la torre del homenaje.

Escaragüita o escaraguaita.- Torrecilla situada por lo general en los ángulos de la torre o murallas, servía de vigilancia o de adorno.

Falsa braga o antemuralla.- Muro situado delante de la muralla principal y más bajo que ella. El espacio entre ambos es la "Liza".

Foso, cava o cárcava.- Excavación que circunda parte del castillo, o ante una entrada al mismo. Se cruzaba mediante un *puente levadizo* manejado desde el

interior. Algunos tenían agua para dificultar su paso., en los castillos roqueros, la montaña hacía de foso natural

Espingardera.- Abertura de tiro para espingardas u otras armas manuales.

Fuerte.- fortaleza militar.

Garita.- Torrecilla en la parte superior del muro que resguarda a un guardia o vigía.

Garitón.- torrecilla cuadrada o circular sobrepuesta a la muralla, con una puerta al interior y dos o más aspilleras y a veces con un agujero en el suelo.

Gata.- Caseta de madera con ruedas y planchas metálicas para acercarse los asaltantes al castillo.

Lienzo, paño o cortina.- Sector de muralla comprendido entre dos cubos.

Liza.- Espacio de ronda entre la muralla exterior y la interior.

Machón.- Pilares o contrafuertes que sostienen y refuerzan a la muralla.

Matacán o Ladronera.- Parapeto en voladizo de la torre o muralla con aberturas para la defensa vertical.

Mazmorra.- Prisiones de la fortaleza generalmente con entrada única.

Mechinal.- Agujeros en los muros que durante su construcción contenían los maderos del andamio y en otros casos sujetaban las vigas de los pisos.

Ménsula.- Salientes que quedan en los muros utilizados para sujetar los voladizos.

Merlón.- Parte del parapeto entre dos cañoneras.

Mina y Contramina.- Pasadizo construido por los atacantes vaciando el terreno para provocar el derrumbe de muros. Y contramina es el pasadizo desde el interior para interceptar las minas.

Mira.- Especie de torreta, que por su altura superior a las demás, se utiliza como observatorio o atalaya.

Mortero o pedrero.- Pieza de fuego corta y gruesa de una sola pieza, lanzaba bolas de piedra, hierro y bolas incendiarias llamadas "pellas"

Muralla.- Muros que rodean una ciudad o castillo.

Palenque o palestra.- terreno para celebrar fiestas y torneos.

Parapeto o pretil.- Muro coronado o no de almenas que se levanta sobre el adarve de la muralla para protección del interior.

Paramento.- Cara exterior del muro.

Patio de armas.- Explanada interior, que servía para reunir las tropas.

Portillo.- Puerta pequeña secundaria.

Poterna.- Puerta menor que la principal, pero mayor que el portillo.

Presidio.- Toda fortaleza capacitada para acoger tropas en un momento determinado, es decir con las instalaciones de acuartelamiento necesarias

Puente levadizo.- Puente giratorio que se colocaba sobre el foso para aislar la entrada en caso necesario.

Rastrillo o peine.- Compuerta de verjas que reforzaba la puerta de entrada, su movimiento era vertical y se izaba mediante unas poleas y cadenas.

Ronda.- Espacio libre entre la muralla y las casas de un castillo o plaza fuerte.

Rotonda.- Pequeña torrecilla adosada a otra mayor que parte del suelo.

Saetera.- Abertura estrecha y vertical colocada en los muros, cubos o torres para disparar las flechas a cubierto, algunas se ensanchan en su parte inferior para aumentar el campo de tiro horizontal.

Torneo.- Simulacro de combate a caballo entre dos o más personas.

Torre del homenaje.- La más alta y fuerte del castillo y el último reducto a conquistar.

Tronera.- Hueco en los muros para disparar armas de fuego. La más frecuente es la forma de cruz sobre un círculo o la de cerradura invertida.

Vano.- Hueco en un paramento.

Zaguán.- Espacio anterior al portalón de entrada al castillo.

Del libro: **Castillo de Peñafiel (Román Blanco Sancho)**



Información de la Asociación Histórico-Cultural Torre del Agua de Peñafiel

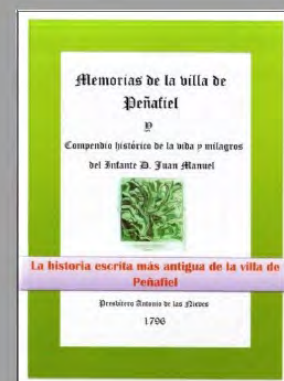
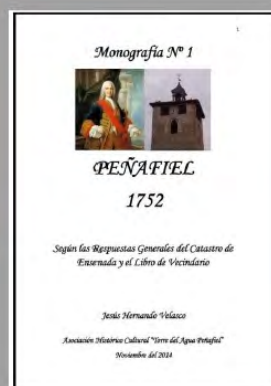
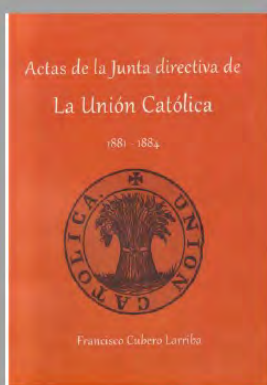
La Asociación Histórico-cultural Torre del Agua de Peñafiel puede llevar a buen fin sus objetivos gracias a la colaboración económica de empresas y personas. Esta colaboración puede adoptar diversas modalidades:

- Mediante inscripción como socio. La cuota anual es de 50 €.
- Las empresas y actividades económicas pueden colaborar mediante la inserción en el Boletín de la Asociación de espacios de publicidad, cuyos precios son, por un año (4 boletines):
 - Espacio de página entera: 100 €
 - Espacio de media página: 50 €

Para solicitar más información se puede contactar con la Asociación mediante el correo electrónico contacto@penafieltorredelagua.com o en www.penafieltorredelagua.com

Publicaciones

Libros



Cuadernos de Peñafiel

Conozca la historia, cultura y costumbres de Peñafiel



Boletines

(Revista trimestral de la Asociación Torre del Agua)





almíbar
producción gráfica

PORQUE TODAS LAS RAZONES SON PAPEL MOJADO

Creemos en el amor a primera vista

publicidadenalmibar.es

Tarjetas | *Papelería* | *Publicidad* | *Cartelería*
Rotulación | *Exposición* | *Internet*



DISFRUTA DEL RITUAL

En el Ritual Flor de Esgueva es tan esencial el cuidado de cada pieza por parte del maestro como la forma que tú eliges para disfrutar del sabor de tu queso curado perfecto.

FLOR DE ESGUEVA



PATRIMONIO PERDIDO



Soportales en la Plaza del Mercado Viejo

Al fondo se puede ver el campanario de la iglesia de San Francisco



Asociación Histórico-Cultural Torre del Agua de Peñafiel

**Plaza de España Nº19
47300 Peñafiel (Valladolid)**

**contacto@penafieltorredelagua.com
www.penafieltorredelagua.com**